AP DIS-055-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., 07 de Noviembre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. Maria Patricia Porras
Secretaria General
Cartagena

Asunto: Envío Digital de Informes

Cordial saludo

Adjunto al presente se envían de manera Virtual los siguientes informes:

- Informe de Interventoría correspondientes al mes de Octubre de 2025, el cual fue radicado mediante ventanilla de Atención al usuario el día 07-11-2025 a través de comunicación AP-DIS-053-2025.

- Informe de Supervisión Institucional, Firmado por Interventoría.

Esto con el fin de que se proceda a su revisión y aprobación de los documentos entregados; así como la emisión y envío de la Certificación de Cumplimiento expedida por el supervisor del contrato; de acuerdo con lo establecido en la Cláusula octava del Contrato de Interventoría de alumbrado Público.

Agradeciendo su colaboración.

LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ
Director De Interventoría

Copia: Archivos

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

INFORME DE INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y SUS CORREGIMIENTOS
INFORME N°03 – OCTUBRE 2025

CONTRATANTE: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

CONTRATISTA: OPERADOR: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

CONTRATO: No. EPM CT-2025-000442 CD-SEGD-CONINT-003-2025

DURACIÓN: 5 MESES A PARTIR DE 01/08/2025 HASTA 31/12/2025

INTERVENTOR: QBM2 INGENIERIA ELECTRICA S.A.

CONTRATO: No. CMA-SEGD-002-2025

DURACIÓN: 5 MESES A PARTIR DEL 01/08/2025 HASTA EL 31/12/2025

AFINIA: CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA CON DESTINO AL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO, N° AMNR – 169-2022 CARIBE MAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.-AFINIA

INDICE

1. ACTIVIDADES GENERALES 6

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO 9

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO 10

4. SEGUIMIENTO OPERATIVO 12

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTABLE 23

6. SEGUIMIENTO JURIDICO 23

7. CUADROS Y GRAFICOS FINANCIEROS 24

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES FINALIZADO SEPTIEMBRE 2025 29

A N E X O S 30

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. AP-EPM-016: Frentes De Trabajo 31
Anexo 2. Compromisos reunión 31/10/2025 32
Anexo 3. Acta de comite #3 33
Anexo 4. Registro fotográfico de seguridad y área de trabajo 39
Anexo 5. Certificado de aportes y seguridad social del contratista 41
Anexo 6. Solicitud de Modificación Piedra de Bolívar, UDC - SS1181486 47
Anexo 7. Solicitud de Modificación Adiciones Parque de Las Gavias - SS1181501 48
Anexo 8. Solicitud de Modificación Pendiente Iluminación San Pedro - SS1181522 ... 49
Anexo 9. Solicitud de Modificación Variante Mamonal Gambote – SS610172 50
Anexo 10. Solicitud de Modificación Refuerzo Iluminación Alcatraces – SS1188498 .. 51
Anexo 11. Solicitud de Modificación Cancha de Softbol de Canapote - SS1187042 ... 52
Anexo 12. Solicitud de Modificación Cancha de Fredonia - SS1186868 53
Anexo 13. Solicitud de Modificación Cancha de Villas de la Candelaria - SS1187204 54
Anexo 14. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Nuevo Paraíso - SS1185921 55
Anexo 15. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Barrio EL Pozón - Etapa 1 - SS1187275 56
Anexo 16. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Barrio La India - SS1187282 57
Anexo 17. Solicitud de Modificación Hurtos y Vandalismo Septiembre - SS1187270 . 58
Anexo 18. Solicitud de Modificación Cancha de Chiquinquirá, Frente a los Ejecutivos- SS1201563 59
Anexo 19. Solicitud de Modificación Sendero Barrio Altos del Bosque Diag. 21B Transv. 48ª - SS1199913 60
Anexo 20. Solicitud de Modificación San Fernando Sector Los Ciruelos – SS120221961
Anexo 21. Solicitud de Modificación Cancha y Almirante Colón Manzana A Lote 4 - Etapa 1 – SS1143075 62
Anexo 22. Solicitud de Modificación El Campestre Diag. 28 Cra. 57D - SS1154210 . 63

Anexo 23. Solicitud de Modificación Plaza de Variedades Espíritu del Manglar - 291W – SS1187195 64
Anexo 24. Solicitud De Modificación Ruta Nacional 90 - Desde Entrada Villas Aranjuez Hasta Entrada Bayunca - SS 1139827 65
Anexo 25. Seguimiento de solicitudes de modificación octubre 2025 66
Anexo 26. Indicadores De Gestión De EPM – Octubre 2025 67
Anexo 27. Revisión Nocturna Octubre 2025 69
Anexo 28. Reporte Blas De Lezo, Afectación De Infraestructura 74
Anexo 29. Reporte Crespo, Sector Apagado 76
Anexo 30. Reporte Mamonal, Tramo Apagado 78
Anexo 31. Reporte De Poste Partido, Mamonal 80
Anexo 32. Registro De Auditoría De La Información De Solicitudes De Octubre 2025 81
Anexo 33. Registro Fotográfico Intervención Monumento De Alcatraces 82
Anexo 34. Registro Fotográfico Intervención Monumento De Los Oceanos 83
Anexo 35. Registro Fotográfico Intervención Av. Santander 84
Anexo 36. Registro Fotográfico Intervención Parque De La Troncal, Buenos Aires Y Tacarigua – Ss932294 85
Anexo 37. Registro Fotográfico Intervención Parque Aluna – SS965449 90
Anexo 38. Registro Fotográfico Intervención Parque El Carmelo – SS..... 91
Anexo 39. Registro Fotográfico Intervención Rotonda La Esperanza, Parque La Unión 92
Anexo 40. Registro Fotográfico Intervención Albornoz, Vía Al Cementerio 93
Anexo 41. Registro Fotográfico Intervención Parques De Villas De La Candelaria – SS846599..... 94
Anexo 42. Registro Fotográfico Intervención Cancha De Chiquinquirá – SS1201563. 96
Anexo 43. Registro Fotográfico Intervención Plaza De Variedades, Espíritu Del Manglar 97
Anexo 44. Registro Fotográfico Intervención Portales De Crespo Carrera 13 98
Anexo 45. Relación De Luminarias Instaladas En Octubre 2025 99
Anexo 46. Registro De Medición De Iluminación Realizada En Octubre 2025 102

Anexo 47. Registros Puntuales Por Actualizar En El Sistema De Información De Alumbrado Público (SIAP) 106
Anexo 48. AP-DIS-051-2025 Condición Urbanización La Española 109
Anexo 49. AMC-OFI-0162132-2025 Respuesta A Solicitud, Recibida Mediante Radicado EXT-AMC-25-0117330..... 110
Anexo 50. Oficio AMC-OFI-0110278-2025 115
Anexo 51. Ajuste De Ucap's Ejecutadas – Septiembre 2025 117
Anexo 52. Entrega De Informe Mensual: AP-EPM-044-2025 Y AP-EPM-047-2025.. 118
Anexo 53. Programación diaria de modernización – octubre 2025 120
Anexo 54. Programación Semanal Mantenimiento – Octubre 2025..... 130
Anexo 55. AP-DIS-050-2025 Recepción Infraestructura AP – Urb. San Sebastián Parque Residencial..... 133
Anexo 56. Facturación Y Recaudo De Afinia Derivado De Los Archivos Planos..... 135
Anexo 57. Comunicaciones Generadas A Comercializadores Y Retroalimentación... 142
Anexo 58. Comunicaciones Generadas A Auto Generadores Y Retroalimentación.. 148
Anexo 59. AP-DIS-046-2025: Notificación Cambio De Responsable Afinia Y Acta De Reunión. 149
Anexo 60. AP-DIS-048-2025 Reporte Consumos estadios y circuitos exclusivos septiembre 2025..... 152
Anexo 61. AP-DIS-049-2025 Normalización Medidores Zona Norte y Radicado de Afinia..... 154
Anexo 62. Informe de facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público del mes de agosto (correspondiente a septiembre 2025) – liquidado por AFINIA (operador local) 158
Anexo 63. Liquidación de Energía – octubre 2025 (correspondiente al mes de septiembre 2025) 159
Anexo 64. Seguridad Social de Interventoría - Planilla integral – SOI **7991538954** .. 161

EJECUCION DEL MES

	1. ACTIVIDADES GENERALES	EJECUTADO EN EL MES
1	**Conocer los términos condiciones del contrato.**	Se suscribió contrato de Interventoría de alumbrado público No. CMA-SEGD-002-2025, por 5 meses previo conocimiento y estudio de las condiciones contractuales descritas en estudios y documentos previos, pliegos de condiciones, adendas anexos, matrices y formularios Los demás documentos relativos al contrato se encuentran publicados en la plataforma SECOP II
2	**Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia de los contratos objeto del servicio de alumbrado público en todos sus componentes de acuerdo con el objeto contractual, tomar las medidas necesarias para mitigarlos.**	El proceso de gestión de la información de facturación y Recuados del impuesto de alumbrado público los terceros (comercializadores, generadores auto generadores y otros), para verificación de los pagos efectuados y validación de las proyecciones, de manera que se garanticen los recursos para la administración y operación del sistema de alumbrado público de la ciudad. Para el mes de octubre/2025, los soportes de esta actividad se muestran en los anexos 56, 57 y 58 relacionados en numerales 29, 30 y 31 del aparte del Seguimiento operativo del presente informe.
3	**Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo de los contratos, de los cronogramas previstos en el contrato.**	Mes a mes, se verifica que se cumpla con la programación de ejecución presentada por EPM. Y son socializados en el comité de seguimiento que para elmes de octubre se llevó a cabo el 03/10/2025 Al cierre el presente informe 06/11/2025, No se tiene respuesta del Ministerio de cultura del aval para iniciar la Muralla Fase 2, lo cual estrecha los tiempos para dar cumplimiento a la ejecución del proyecto en mención. Desde interventoría, se ha prestado toda la asesoría en el tema. Y se sugiere tomar acción para acelerar las gestiones que desde Distrito con Escuela Taller y las secretarias involucradas, se de marcha a los tramites requeridos. Ver seguimiento operativo del presente informe.

<table>
<tr><td>4</td><td>Identificar las necesidades de cambio o ajuste.</td><td>Ante las solicitudes venidas de Distrito, por incluir iluminación de nuevas vías, se evidencia la necesidad de presentar la relación de las ucap’s para proyectos que requieren de extensión de redes de media tensión y transformadores, tales como Ruta 90 (Manzanillo del Mar Bayunca), Ruta Nacional 90 (Vía la Cordialidad, villas de Aranjuez a Bayunca), Vía Barú, entre otras

Respecto a este tema, EPM, compartió la actualización de ucap’s para los proyectos arriba mencionados.

<table>
<tr><th>PROYECTO</th><th>PROYECTOS.Proyecto</th><th>UCAPS_Arcgis</th></tr>
<tr><td>Por asignar</td><td>SMI Salida Pasacaballos Vía Ararca-3,2km</td><td>887,43</td></tr>
<tr><td>Por asignar</td><td>Barrio la Española</td><td>Por calcular</td></tr>
<tr><td>839935</td><td>Ruta 90 (Tv. Vía al Mar-Cordialidad)-839935</td><td>1012,04</td></tr>
<tr><td>1139827</td><td>Ruta Nacional 90 - Entradas Villas de Aranjuez y Bayunca-SS1139827</td><td>7186,07</td></tr>
<tr><td>839931</td><td>Vía Pontezuela-Bayunca-Vía al Mar-839931</td><td>769,61</td></tr>
<tr><td>610172</td><td>Variante Mamonal-Gambote entre glorieta del Pozon y entrada vía Campaña</td><td>561,84</td></tr>
<tr><td>229725</td><td>Vía Barú entre Ararca y Santa Ana-229725</td><td>504,34</td></tr>
</table>
Entre otros proyectos</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Manejar la relación con el contratista.</td><td>La interacción Interventoría con contratista EPM; se da en buenos términos, en sentido colaborativo, cada vez que se hace necesario.

Presentación de observaciones y sugerencias que son acogidas, revisadas por EPM y de ser necesario, realizar ajustes en los diseños como se dio con Plaza de Variedades SS1187195, en las proyecciones de las ucap’s, y la programación, realizadas el 16/10/2025 y posterior reunión el 31/10/2025

Revisiones y validaciones de las solicitudes de modificación de infraestructura, inspecciones en sitio (Ver anexo 23)</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes.</td><td>No hay controversias.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Organizar y administrar el recibo de bienes, obras, servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso.</td><td>Al cierre del presente informe de octubre, no se ha definido la recepción de la infraestructura de alumbrado público de Urbanización San Sebastián Parque Residencial; por lo que se generó la consulta a Servicios públicos a través de la comunicación presentada en el siguiente anexo:</td></tr>
</table>

		Ver Anexo 55. AP-DIS-050-2025 Recepción Infraestructura AP – Urb. San Sebastián Parque Residencial
8	**Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos de este, las necesidades de la Entidad Estatal y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.**	Esto se hace mediante: • El seguimiento de la programación establecida por el operador. • La supervisión de las intervenciones ejecutadas por EPM, durante el mes de septiembre 2025, evidenciado con registro fotográfico. • La liquidación de las ucap's consumidas o ejecutadas Para más detalle ver las secciones "3. Seguimiento técnico" y "4. Seguimiento operativo" del presente informe
9	**Aprobar, rechazar oportunamente de forma justificada el recibo de bienes y servicios de acuerdo con lo establecido en los documentos del Proceso.**	En trámite la recepción de la infraestructura de San Sebastián Parque Residencial. Ver Anexo 55 (del numeral 7)
10	**Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes.**	Se le copia al distrito comunicación emitida a EPM, por la afectación en el personal y la disminución de los frentes de trabajo. **Anexo 1.** AP-EPM-016: Frentes de trabajo
11	**Solicitar los informes necesarios para convocar las reuniones requeridas para cumplir con su función.**	A 31/10/2025, se le solicito a EPM en reunión, informe de gestión actualizado, relación de ucap's y Shape actualizado **Anexo 2.** Compromisos reunión 31/10/2025
12	**Informar y denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública, con los soportes correspondientes.**	Desarrollo de actividades contractuales sin afectación de la moralidad pública por parte del operador de EPM durante el mes de octubre 2025
13	**Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos, controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.**	Acta de comité de seguimiento, realizado en 03/10/2025. Ver anexo 3 **Anexo 3.** Acta de Comité #03 – 03/10/2025

	2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	EJECUTADO EN EL MES
1	**Revisar que el expediente electrónico y físico del contrato esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable.**	El expediente contractual (CMA-SEGD-002-2025) se encuentra debidamente actualizado. Encontrándose cargado el acta de inicio, la aprobación de la póliza y registro presupuestal. De la misma forma en el expediente contractual de EPM, se encuentra el contrato electrónico suscrito con el respectivo registro presupuestal y póliza aprobada.
2	**Coordinar con el responsable en el Distrito de la revisión aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales.**	Revisada la plataforma Secop II, en lo que corresponde al expediente contractual de EPM, se enviaron las pólizas de cumplimiento y la aprobación de las pólizas En lo que respecta al expediente electrónico del contrato de interventoría, las pólizas se encuentran cargadas, pero no está cargado el documento de aprobación, tras la celebración contrato N° No. CMA-SEGD-002-2025
3	**Preparar y entregar los informes previstos que soliciten los organismos de control.**	Desde servicios públicos se ha requerido información relacionada con los informes mensuales y Recuados, para atender requerimientos de la contraloría; los cuales han sido remitidos.
4	**Revisar que el Distrito cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos de los Procesos.**	Se verificó en la Plataforma Secop II el cumplimiento del requisito de publicidad tanto respecto al contrato con EPM como el de interventoría.
5	**Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.**	El contratista aplicó las medidas de seguridad en vías, delimitación de las zonas de trabajo., Cumplimiento de la seguridad social. Permanentemente, disponen de profesional de HSEQ que hace presencia en los barrios con operativa de modernización, velando que se minimicen los riesgos y accidentes. Esta actividad es constante. **Anexo 4.** Registro fotográfico de seguridad y área de trabajo **Anexo 5.** Certificado de aportes y seguridad social del contratista octubre 2025

	3. SEGUIMIENTO TÉCNICO	EJECUTADO EN EL MES
1	**Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables al servicio de alumbrado público en todos sus componentes de acuerdo con el objeto contractual**	Los materiales utilizados por el contratista son homologados y certificados. Los diseños fotométricos de calles y parques continúan realizándolos, con la normativa técnica RETILAP. EPM, está en mora de presentar las certificaciones de cumplimiento RETILAP de los proyectos ejecutados en el presente año 2.025. En espera de informe de avance solicitado por interventoría mediante comunicación AP-EPM-013-2025 (presentada en el informe de septiembre).
2	**Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumplan las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato, exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.**	EPM, cumple con las condiciones mínimas para garantizar un trabajo seguro tanto en campo como en oficinas. La supervisión de HSEQ en los proyectos es constante. El grupo de ingenieros a cargo es profesional y siempre aportante de soluciones.
3	**Identificar las necesidades de cambio o ajuste revisar el curso de acción con las partes.**	Se cumplió con la necesidad manifiesta de cambio, por parte del distrito de la iluminación en el Monumento de Los Océanos y Los Alcatraces. Ver Anexos 27, 33 y 34
4	**Estudiar las solicitudes, requerimientos técnicos de los contratistas, dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular.**	Interventoría revisó y avaló solicitudes de modificación de infraestructuras (SMI) aportadas por EPM, en el periodo de octubre 2025, las cuales se listan en los siguientes anexos: **Anexo 6**. Solicitud de Modificación Piedra de Bolívar, UDC - SS1181486 **Anexo 7**. Solicitud de Modificación Adiciones Parque de Las Gavias - SS1181501 **Anexo 8**. Solicitud de Modificación Pendiente Iluminación San Pedro - SS1181522 **Anexo 9.** Solicitud de Modificación Variante Mamonal Gambote – SS610172 **Anexo 10.** Solicitud de Modificación Refuerzo Iluminación Alcatraces – SS1188498 **Anexo 11.** Solicitud de Modificación Cancha de Softbol de Canapote - SS1187042 **Anexo 12**. Solicitud de Modificación Cancha de Fredonia - SS1186868

		Anexo 13. Solicitud de Modificación Cancha de Villas de la Candelaria - SS1187204 **Anexo 14**. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Nuevo Paraíso - SS1185921 **Anexo 15**. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Barrio EL Pozón - Etapa 1 - SS1187275 **Anexo 16**. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Barrio La India - SS1187282 **Anexo 17**. Solicitud de Modificación Hurtos y Vandalismo Septiembre - SS1187270 **Anexo 18**. Solicitud de Modificación Cancha de Chiquinquirá, Frente a los Ejecutivos- SS1201563 **Anexo 19**. Solicitud de Modificación Sendero Barrio Altos del Bosque Diag. 21B Transv. 48ª - SS1199913 **Anexo 20**. Solicitud de Modificación San Fernando Sector Los Ciruelos – SS1202219 **Anexo 21**. Solicitud de Modificación Cancha y Almirante Colón Manzana A Lote 4 - Etapa 1 – SS1143075 **Anexo 22**. Solicitud de Modificación El Campestre Diag. 28 Cra. 57D - SS1154210 **Anexo 23**. Solicitud de Modificación Plaza de Variedades Espíritu del Manglar - 291W – SS1187195 **Anexo 24**. Solicitud de Modificación Ruta Nacional 90 - desde entrada Villas Aranjuez hasta entrada Bayunca - SS 1139827 **Anexo 25.** Seguimiento de solicitudes de modificación septiembre 2.025
5	**Elaborar la documentación y el soporte necesario frente la necesidad de hacer efectivas las garantías de los contratos objeto de interventoría**	No se presentaron situaciones que conllevaran a la aplicación las garantías.

	4. SEGUIMIENTO OPERATIVO	EJECUTADO EN EL MES
1	**Adelantar el seguimiento respecto a los indicadores de gestión, incluyendo indicadores de seguimiento sobre el cumplimiento de los indicadores de gestión y calidad establecidos para el prestador del servicio de alumbrado público.**	Los indicadores de gestión del servicio de alumbrado público para el mes de octubre de 2025, presentado por EPM (04/11) y revisados por QBM2 • Ordenes de trabajo atendidas: **728**, aumenta el número de solicitudes, teniendo en cuenta la frecuencia de las lluvias que acrecienta las fallas del servicio • Tiempo de atención promedio**: 17.5** horas, bastante bajo comparado con septiembre que estuvo en 21.5 horas • Eficiencia del sistema del **98.7%** • Cobertura de modernización de la ciudad: **95.61** • El 4.39% restante corresponde a los parques y sectores que estando n el inventario aún no han sido normalizadas con sus redes. La meta contractual es del 90% lo que señala una buena prestación del servicio **Anexo 26.** Indicadores de gestión de EPM – octubre 2025
2	**Supervisar la actualización del Sistema de Información Georreferenciado, de las bases de datos del sistema de alumbrado público (numeral 3.3.3.1.3. del RETILAP) de la ciudad.**	El operador de alumbrado público mantiene su sistema ARCGIS actualizado en tiempo real paralelo con el desarrollo de las modernizaciones. En reunión de 31/10/2025, EPM, se comprometió a compartir el Shape actualizado con corte de octubre en la primera semana de noviembre, en paralelo a secretaria general y planeación.
3	***Auditar la calidad de la información incluida en la base de datos, de acuerdo con la norma NTC-ISO 2859-1, «Planes de muestreo determinado por el nivel aceptable de calidad (NAC o AQL) para inspección lote a lote», y verificar que se realice la correspondiente actualización de la base de datos. Para todos los procesos de modernización, expansión, cambio de infraestructura, retiro o cambio de luminarias, inclusión de infraestructura***	En octubre, se auditaron las ejecuciones de modernización y expansión, siendo verificadas por la Interventoría en sitio lugares*:* *1) Obras ejecutadas por EPM,* • Refuerzo de iluminación de Monumento de Alcatraces • Refuerzo Monumento de los Océanos • Intervención Av. Santander

	nueva, reubicación de luminarias o de infraestructura y en general de todo proceso que afecte el inventario geo-referenciado.	• Parques de la Troncal, Buenos Aires y Tacarigua • Parque Aluna • Parque El Carmelo - SS • Rotonda la Esperanza, Parque La Unión • Albornoz, Vía al cementerio • Parques de Villas de la Candelaria • Cancha de Chiquinquirá • Plaza de Variedades, Espíritu del Manglar • Portales de Crespo • Se avanzo en Plaza de Variedades del Parque Espíritu del Manglar Se efectúo auditoria y se registraron los códigos de las luminarias instaladas en los proyectos terminados. De acuerdo con la NTC-ISO-2859, el tamaño de la muestra es n = 80. Sin embargo, Se tomo la totalidad del universo de luminarias instaladas en el mes octubre 2025.
4	**Monitorear el estado de la infraestructura de alumbrado mediante inspecciones en jornadas diurnas y nocturnas, garantizando el cubrimiento del 100 % del área del Distrito mensualmente.**	Interventoría, realizó recorridos diurnos y nocturnos verificando eficiencia del sistema, validando el funcionamiento de la nueva infraestructura instalada. Ver Anexo 46. Registro de medición de iluminación realizada en octubre 2025 **Anexo 27.** Revisión nocturna Se generan reportes derivados de las inspecciones nocturnas y diurnas. Reportadas directamente a los coordinadores de EPM para su atención inmediata con las cuadrillas nocturnas. Atención oportuna por el operador de alumbrado público EPM. Se continua con el monitoreo, al tiempo que se generan reportes dirigidos al operador EPM, quienes al tiempo cuentan con cuadrillas nocturnas en permanente recorridos para atender las falencias detectadas en especial en la zona turística. Ver siguiente numeral.
5	**Reportar al prestador las deficiencias encontradas (luminaria con bombilla apagada, agotada, intermitente y problemas generales en la construcción o**	Tanto supervisores como ingenieros de Interventoría realizaron reportes de fallas de alumbrado público a través de los canales formales de EPM, y visitas a usuarios,

	instalación de la infraestructura tales como cajas de inspección destapadas y/o destruidas, postes desplomados o en mal estado, redes eléctricas instaladas inadecuadamente, puestas a tierra faltantes, deterioro o vandalismo en luminarias, requerimientos de reinstalación de luminarias por hurto, falta de mantenimiento o seguridad de transformadores de alumbrado público y de su infraestructura asociada, poda de los árboles que interfieran en la prestación del servicio de alumbrado público, etc.) así como la ubicación de las mismas, detectadas durante cada revisión, para que prestador proceda a su arreglo.	generando reportes a través de los canales telefónicos de atención al usuario y otros reportados directamente a los supervisores. Se realizaron reportes de zonas apagadas directamente a los ingenieros del área operativa de EPM para una ágil atención. **Anexo 28.** Reporte Blas de Lezo, afectación de infraestructura **Anexo 29.** Reporte Crespo, sector apagado **Anexo 30.** Reporte Mamonal, tramo apagado **Anexo 31.** Reporte de poste partido, Mamonal
6	**Revisar los reportes de quejas y reclamos por alumbrado público, y verificar el cumplimiento de los trabajos solicitados.**	Actividad recurrente de Interventoría por medio de los supervisores, se cuenta con datos de las solicitudes que evidencian la atención prestada por las cuadrillas de EPM. **Anexo 32.** Registro de auditoría de la información de solicitudes de octubre 2025
7	**Hacer seguimiento a las solicitudes que surjan entre la comunidad, los organismos de control y vigilancia, el prestador del servicio de alumbrado público, relacionadas con quejas, reclamos y solicitudes de expansión con el objeto de apoyar al Distrito en la atención y preparación de las respuestas a dichas solicitudes.**	Se hizo seguimiento a las quejas de usuarios y se validó su atención. Ver numeral 6 del seguimiento operativo
8	**Brindar apoyo en la evaluación de los requerimientos de expansiones del alumbrado público y en la revisión de los diseños de alumbrado público de tales expansiones. En tal sentido, debe llevar las estadísticas de las expansiones programadas, las ejecutadas, de los materiales y equipos utilizados y supervisar la actualización de la base de datos del inventario.**	Esta es una tarea constante de la interventoría con el operador EPM, que se realiza en la gestión de validación de las solicitudes de modificación de infraestructura que va acompañada de los diseños. Se lleva estadística de las expansiones programadas vs. las expansiones ejecutadas
9	**Verificar las obras de expansión, modificación y modernización de puntos del sistema de alumbrado público, y verificar su total sujeción al diseño aprobado, al cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Reglamento, así como a las normas**	Se revisaron y verificaron las obras de expansión, modificación y modernizadas en el mes de agosto, dejando evidencia fotográfica, como se muestra en los anexos, todas con SMI aprobadas:

	constructivas y de urbanismo adoptadas por el distrito	**Anexo 33.** Registro fotográfico Intervención Monumento de Alcatraces **Anexo 34.** Registro fotográfico Intervención Monumento de los Océanos **Anexo 35.** Registro fotográfico Intervención Av. Santander **Anexo 36.** Registro fotográfico Intervención Parque de la Troncal, Buenos Aires y Tacarigua – SS932294 **Anexo 37.** Registro fotográfico Intervención Parque Aluna – SS965449 **Anexo 38.** Registro fotográfico Intervención Parque El Carmelo **Anexo 39.** Registro fotográfico Intervención Rotonda la Esperanza, Parque La Unión **Anexo 40.** Registro fotográfico Intervención Albornoz, Vía al cementerio **Anexo 41.** Registro fotográfico Intervención Parques de Villas de la Candelaria **Anexo 42.** Registro fotográfico Intervención Cancha de Chiquinquirá **Anexo 43.** Registro fotográfico Intervención Plaza de Variedades, Espíritu del Manglar **Anexo 44.** Registro fotográfico Intervención Portales de Crespo Carrera 13
10	**Llevar el control sobre las ampliaciones programadas en cuanto a ejecución y su relación con los materiales y equipos utilizados. En el mismo sentido debe supervisar la actualización de la base de datos del inventario.**	Se lleva el control de las ampliaciones, en las revisiones en campo, se evidencian los elementos instalados luminarias, postes y demás accesorios que hacen parte de la infraestructura. **Anexo 45.** Relación de luminarias instaladas octubre 2025 Se revisaron, se determinaron las cantidades ejecutadas los proyectos ejecutados en septiembre; dejando evidencia en las liquidaciones de ucap's del periodo. Las cantidades correspondientes a octubre se liquidan en el presente mes de noviembre
11	**Verificar la aplicación del Reglamento, en las etapas de asignación de requisitos fotométricos a vías y demás espacios públicos, aprobación de diseños, especificación de equipos, construcción y mantenimiento de los proyectos de alumbrado público, así como de las disposiciones contempladas en el**	Verificado en cada diseño (Solicitud de modificación de infraestructura – SMI) presentado por EPM, en los que registran el tipo de vía vehicular, de sendero peatonal y/o parques o plazoleta, tipo de cancha deportiva si es recreativa o competitiva; dejando plasmado los requisitos fotométricos exigidos (iluminancia, uniformidad general, deslumbramientos) y los obtenidos del

	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.	ejercicio de diseño; todo bajo los parámetros del Nuevo RETILAP (Resolución 40150 de 2024) Por ejemplo: **SMI-Escenario Deportivo Villas de la candelaria-1187204** Notas Instalación: Canchas Multiples y Senderos Cliente: Distrito Código Proyecto: 1187204 Fecha 16/10/2025 Notas Canchas Múltiples o de cualquier clase en parques urbanos de barrios 50 Iluminancia promedio Emed (lux) y 0.4 Uniformidad. Senderos peatonales en parques urbanos dentro de ciudades o municipios. 10 Lux y 0.20 Uo **Ruta Nacional 90 - Entradas Villas de Aranjuez y Bayunca-SS 1139827** Notas Instalación: Clasificación vial M1- Unilateral Cliente: Distrito Código Proyecto: 1139827 Fecha 27/10/2025 Notas Notas Es una vía con Clases de iluminación M1, donde su Velocidad de circulación (km/h) supera los V>=60, lo anterior siguiendo los lineamintos de la RESOLUCIÓN NÚMERO 4 0 1 5 0 DE (03 MAY 2024)modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP Mf= 2.0 Luminancia promedio Lprom (cd/m2). Uo= 0.4 Uo (min/ (med). UL (min/ max)0.7 FTI=10 Relación de entorno mínimo EIR 0.35 Valores máximos permitidos para el Indicador de densidad de potencia Dp en W /k-1 m-2 del Valor 0.025. Valores máximos permitidos para el Indicador de consumo anual de energía DE en kWh m-2. valor 2.4
12	**Identificar los sectores que presenten deficiencias en el alumbrado público, mediante la realización de la medición de iluminancia o luminancia, según se aplique o sea conveniente. Para la verificación de los niveles de iluminancia o luminancia de proyectos nuevos y del alumbrado existente, siguiendo los periodos de mediciones estipulados el numeral 3.3.4.1. del RETILAP, usando equipos de medida con certificado de calibración o verificación vigente.**	Las ejecuciones están acorde a los diseños y se cumple con los niveles de iluminación. Se mantiene la premisa de instalación de luminarias, brazos, cableado y accesorios homologados y certificados, adecuados para las condiciones climáticas tropicales y salinas de Cartagena. Por parte de Interventoría, se verifico los niveles de iluminación de los sectores evaluados, lo cual se aprecia en el siguiente numeral.
13	**Apoyar al responsable de la prestación del servicio de alumbrado público en el Distrito, en el trabajo conjunto de revisión de diseños de alumbrado público, siguiendo los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico.**	Interventoría ejecutó medidas de iluminancia en: • Parques de Villas de la Candelaria (2) • Parques Buenos Aires (2) Arrojando unos niveles de iluminación conformes a la exigencia normativa RETILAP, acorde al tipo de vía y espacio a evaluar. **Anexo 46.** Registro de medición de iluminación realizada en octubre 2025
14	**Verificar el correcto funcionamiento del sistema de información de alumbrado público, descrito en el numeral 3.3.3.1. del RETILAP del Libro 3 y del sistema de consulta a través de la Web cuando aplique, según lo indicado en el numeral 3.3.3.1.3. del Reglamento Técnico, así como la actualización permanente de su información. Será responsabilidad de la**	La administración a través del portal: https://servinfo.cartagena.gov.co/alumbrado-publico, informa al público en general que el Distrito de Cartagena cuenta con el sistema de información de alumbrado público -SIAP- el cual, se encuentra publicado en el mapa interactivo digital de asuntos de suelo - MIDAS.

	Interventoría adecuar sus sistemas de transferencias de datos, información, indicadores y en general, de informes de acuerdo con los formatos y la periodicidad que el Distrito defina para tal efecto	Por lo tanto, vale hacer la claridad que, por ser una plataforma distrital, administrada por secretaria de Planeación la responsabilidad de la Interventoría se limita a reportar el estado de actualización de la información en la plataforma MIDAS, en cuanto a las ejecuciones realizadas por el operador de alumbrado público, para su debida actualización. En el anexo mencionado a continuación, se muestran evidencias de la desactualización del MIDAS. **Anexo 47.** Registros puntuales por actualizar en el Sistema de Información de alumbrado público (SIAP)
15	**Analizar el reporte de los Operadores de Red a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, en cumplimiento de los indicadores de la Resolución CREG 015 de 2018, la que la modifique o reemplace, en lo relacionado con el servicio de alumbrado público y verificar que se hagan las compensaciones a las que haya lugar, al municipio o distrito.**	De acuerdo con la información consignada en la facturación de energía correspondiente al periodo de septiembre 2.025 los indicadores de calidad, mostrados en el anexo 63 son los siguientes: **DIU – DIG =0 y FIU – FIG = 0**  Estos pueden señalar una de las dos opciones: a) que el suministro de energía al sistema de alumbrado público (AP) es confiable, de buena calidad. Y en esas condiciones no aplican compensaciones y por otro lado b) al determinarse el consumo de energía del alumbrado público por aforos y no por medida, y no contar con el amarre de los circuitos de AP a los alimentadores en media tensión, no se dispone de la suficiente información para su cálculo. El número de interrupciones presentadas en el período y las frecuencias, pueden o están por debajo de las establecidas por el operador de red, que para este caso es AFINIA. DIU (Duración de Interrupción de Usuario): Es La duración total acumulada de las interrupciones del servicio eléctrico que ha experimentado un usuario individual en un

		período de tiempo específico, como un mes o un año. FIU (Frecuencia de Interrupción de Usuario): El número total de veces que un usuario ha experimentado una interrupción del servicio eléctrico en un periodo de tiempo determinado.
16	**Verificar para el caso de parques y conjuntos residenciales o unidades inmobiliarias con cerramiento, el tipo de cesión que tienen tales áreas con el fin de definir si la infraestructura instalada corresponde al servicio de alumbrado público. Para el caso, se debe verificar la información recibida del prestador del servicio de alumbrado público sobre tales áreas, así como de las autoridades de planeación distrital. Una vez depurada la información, la interventoría debe notificar a las autoridades municipales acerca de los resultados obtenidos. En la realización de esta función la interventoría debe consultar entre otros, licencias de construcción, planos de urbanismo, inventarios levantados por el prestador del sistema de alumbrado público y por el prestador de la red, así como verificación a los sitios en definición.**	En atención a comunicación AP-DIS-039-2025 (EXT-AMC-25-0117330), enviada por Interventoría, la secretaria de planeación da respuesta mediante el oficio AMC-OFI-0162132-2025, señalando que la urbanización La Española se constituye un conjunto abierto; Interventoría, procede a compartir formalmente respuesta (AP-DIS-051-2025), invitando a EPM a preparar diseño de modernización, para la aprobación de secretaria general **Anexo 48.** AP-DIS-051-2025 Condición Urbanización La Española **Anexo 49.** AMC-OFI-0162132-2025 Respuesta a solicitud, recibida mediante radicado EXT-AMC-25-0117330 **Anexo 50.** Oficio AMC-OFI-0110278-2025
17	**Verificar el cumplimiento de la normatividad municipal, regional, distrital y nacional aplicable en materia ambiental, respecto del manejo y disposición de equipos y materiales retirados del sistema de alumbrado público por parte del prestador y realizar un informe que dé cuenta del seguimiento a la disposición final de los elementos del sistema de alumbrado público.**	En respuesta a comunicación AP-EPM-011-2025, mediante radicado 20250130162923 del 09/09//2025 (anexo 5), EPM, aporto registros de la disposición de materiales retirados y residuos, que evidencia el adecuado manejo. Los registros fueron aportados en el informe de septiembre/2025
18	**Verificar el cumplimiento de los requisitos del Código Nacional de Tránsito y de las disposiciones de tránsito del Distrito vigentes, así como el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional por parte de los grupos de trabajo del prestador de alumbrado público, en especial sobre la adecuada señalización vial de los sitios de trabajo, identificación de vehículos y protección del personal.**	Se evidencia en los registros fotográficos anexados en el informe que EPM, trata al máximo de minimizar la ocupación de espacio público sin perturbar la movilidad en los diferentes sectores intervenidos. La señalización en las áreas de trabajo es permanente en todas las áreas intervenidas evidenciado en los registros fotográficos.

19	**Apoyar en el análisis, revisión, evaluación y valoración del costo del servicio de alumbrado público con base en la facturación que emita el prestador del servicio de alumbrado público por concepto del servicio que le presta el Distrito.**	El costo de operación y mantenimiento es un rubro fijo mensual. Se validaron las cantidades de ucap's ejecutadas durante el mes de agosto 2025, posterior a la revisión detallada y ajustes de las actividades, a causa de encontrarse conceptos, con los cuales no se dispone de los análisis unitarios y por otro lado cantidades duplicadas. Las ucap's liquidadas de septiembre 2.025 son objeto de revisión por EPM, tras observaciones y diferencias identificadas por interventoría, evidenciándolo en el anexo 51 **Anexo 51.** Ajuste de Ucap's ejecutadas – septiembre 2025
20	**Elaborar y presentar los informes mensuales sobre la ejecución de las obligaciones. En los informes, someterá a consideración sus observaciones, conclusiones, recomendaciones, correctivos y demás información que considere pertinente para el buen desempeño en la prestación del servicio, las que deben estar debidamente soportadas.**	Informe mensual de Agosto/2025 realizado y entregado el 08/10/2025 Informe de supervisión, entregado el 09/10/2025 **Anexo 52.** Presentación de informe mensual: AP-EPM-044-2025 Y AP-EPM-047-2025
21	**Entregar al Distrito los datos, información, diseños de bases de datos, equipos y archivos recopilados durante la ejecución de la labor de interventoría, conforme a las disposiciones de manejo de archivos del municipio o distrito, así como los programas fuente que se hayan desarrollado o implementado, los manuales de usuario y técnicos relacionados con el software y mantenimiento que se le debe dar a dichos aplicativos.**	Los diseños fotométricos, son aportados por el operador de alumbrado público. Como Interventoría, entregamos las solicitudes de modificación validadas mediante correos electrónicos, Informes radicados en el segob comunicaciones, reportes de facturación y recaudos y demás
22	**Vigilar el cumplimiento de los valores permitidos de Dp, DE, además de verificar que se cumplan los consumos de energía por Km de vía ofertados en los diseños, procesos licitatorios y demás procesos involucrados en cada uno de los proyectos.**	Se valida al revisar las cantidades de luminarias y contrastarlos con el diseño.

23 24 25	**Verificar el cumplimiento del esquema de mantenimiento.** **La interventoría en relación con el mantenimiento del sistema de alumbrado público debe verificar la realización de los programas de mantenimiento correctivo y preventivo.** **Revisar y aprobar el programa de mantenimiento preventivo elaborado por el prestador del servicio de alumbrado.**	Diariamente EPM, aporta la programación de modernización y expansión, y esa información, se convierte en la ruta de verificación para la interventoría. **Anexo 53**. Programación diaria de modernización – octubre 2025 Para el caso de los mantenimientos preventivos, también se aporta la programación semanal. **Anexo 54.** Programación semanal mantenimiento – octubre 2025
26	**Hacer seguimiento a las instalaciones o para fines de recibo de obra, inclusive si el proyecto no está estipulado como objeto de certificación plena y dictamen de inspección, mediante medición y corroboración de niveles de iluminación, de acuerdo con el numeral 23) del artículo 4.3.2. del RETILAP.**	No hay recepción de obra para aplicar dicho punto. Se envía comunicación a secretaria general, ante el retraso en la oficialización de la recepción de Urbanización San Sebastián Parque Residencial, el cual fue inspeccionados desde junio 2025 **Anexo 55.** AP-DIS-050-2025 Recepción Infraestructura AP – Urb. San Sebastián Parque Residencial
27	**Diligenciar la declaración de cumplimiento de operación y mantenimiento de instalaciones de sistemas de iluminación establecida en el presente Reglamento, aplicables a los sistemas de alumbrado público objeto de su interventoría.**	Las declaraciones de cumplimiento son levantadas por el operador de alumbrado público para los proyectos que son certificables. EPM, este
28	**Enviar un informe de la interventoría semestralmente a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Contraloría distrital o departamental, según sea el caso, donde incluya la información del artículo 4.6.2. del RETILAP**	Este informe se consolidará para enero 2026, una vez finalizado el segundo semestre 2.025, en curso
29	**Realizar seguimiento financiero al comportamiento en el pago de impuesto al alumbrado público de cada uno de los usuarios en contraste con la información suministrada por los comercializadores de energía, de tal forma que la interventoría le informe al Distrito el número de usuarios, la facturación y recaudos del IAP de aquellos sujetos pasivos que pertenecen a los sectores regulados y no regulados que compran la energía a AFINIA.**	En lo que respecta al comercializador AFINIA se presenta el comportamiento de la facturación y recaudos del IAP de sus usuarios correspondiente al mes de septiembre de 2025. **Anexo 56.** Facturación y recaudo de Afinia Derivado de los archivos planos

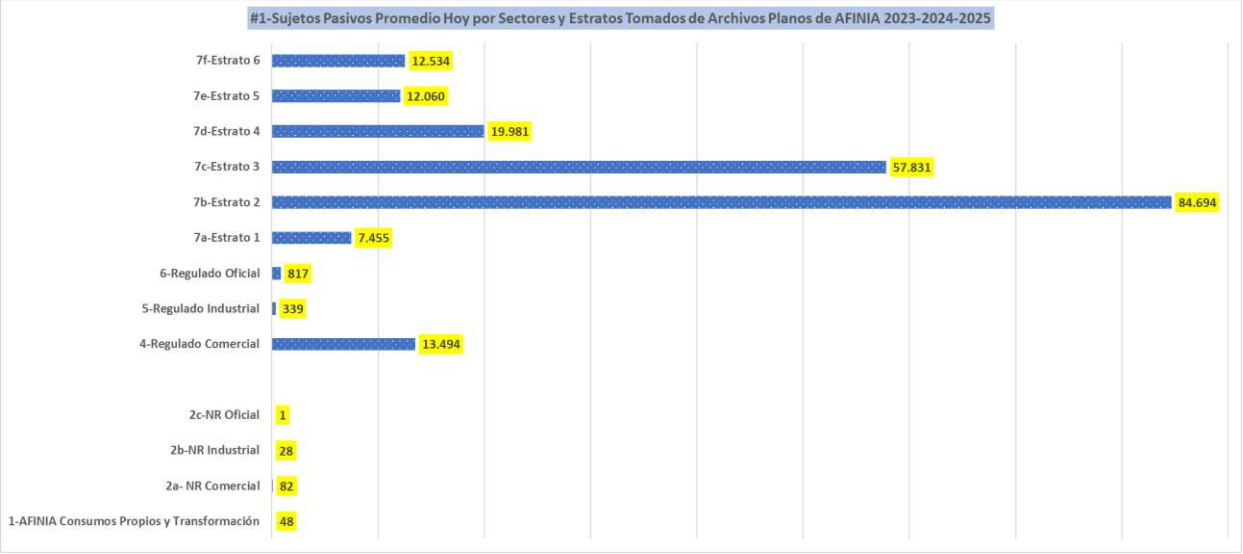
30	**Analizar y conocer la cantidad de energía en KWH que cada sujeto pasivo NO REGULADO que corresponden al renglón de TERCEROS paga en peaje a AFINIA a través del comercializador foráneo ya que es la base de liquidación de su IAP, el IAP facturado a cada uno y el recaudo respectivo del mismo.**	En respuesta a las solicitudes de información emanadas de la Interventoría se recibe, tal como se puede apreciar, los siguientes datos: AES COLOMBIA & CIA SCA relación de consumos base para el cálculo de la facturación y recaudos del IAP de los periodos comprendidos entre mayo de 2023 hasta agosto de 2025; BIA ENERGY SAS ESP SCA relación de consumos base para el cálculo de la facturación y recaudos del IAP de los periodos comprendidos entre enero de 2023 hasta agosto de 2025; EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP relación de consumos base para el cálculo de la facturación y recaudas del IAP de los periodos comprendidos entre marzo de 2024 hasta septiembre de 2025 y ENERBIT SAS ESP relación de consumos base para el cálculo de la facturación y recaudas del IAP de los periodos comprendidos entre septiembre de 2023 hasta septiembre de 2025 resaltando que en este último se presentan datos de cartera. Toda esta información antes descrita se encuentra en proceso de revisión **Anexo 57.** Comunicaciones generadas a comercializadores y retroalimentación
31	**Verificar la energía autogenerada y/o cogenerada por los sujetos pasivos correspondientes, teniendo en cuenta si se usó como suministro para el consumo de sus necesidades parcial o totalmente.**	Se confirma cita para visita respectiva a ECOPETROL la cual se efectuó el día octubre 9 de 2025.El funcionario manifiesta que realizará las consultas para recibir autorización para entregar los datos solicitados. A la fecha no se ha recibido la información solicitada. **Anexo 58.** Comunicaciones generadas a auto generadores y retroalimentación
32	**Constatar la capacidad instalada de las Plantas de Generación de Energía Térmica o Renovables No Convencionales para conocer si el IAP que autoliquidan corresponde a la fórmula establecida para su liquidación en el Acuerdo 107 de 2022.**	Durante el mes de octubre de 2025 no se efectuaron visitas a las Plantas de Generación Térmica o Renovables No Convencionales por no cotar aún con la respectiva autorización.
33	**Conciliar el aforo y/o inventario de luminarias con el operador o comercializador que suministra la energía para el alumbrado público al Distrito de Cartagena, a fin de mantenerlo actualizado**	La conciliación de cargas correspondiente a agosto y septiembre, no se realizo en octubre como se tiene programado. En su lugar, se realizará en noviembre.

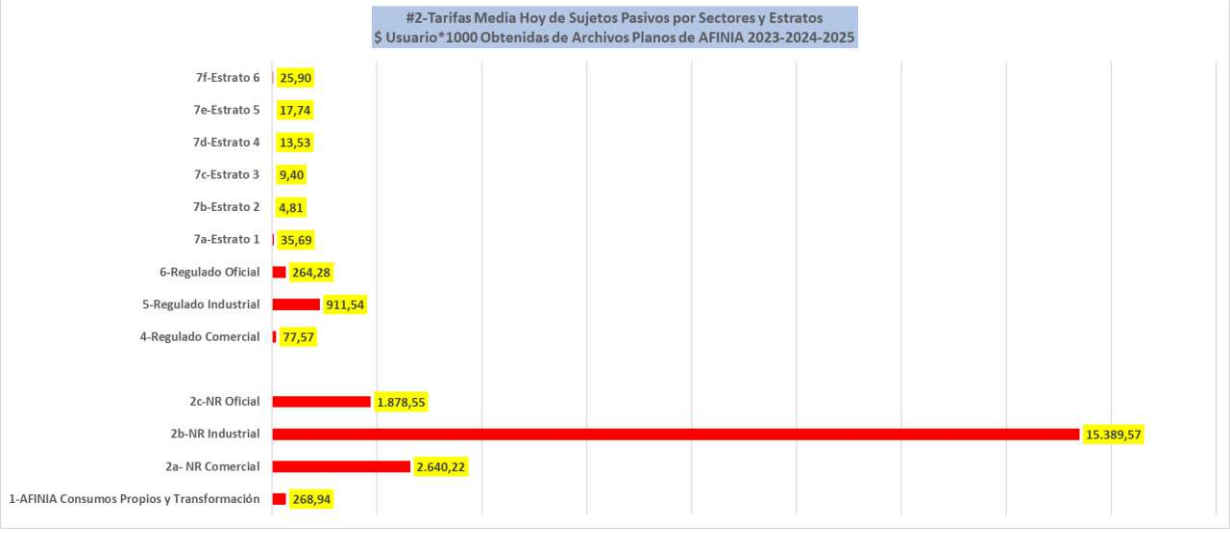
		El 06/10/2025, se nos informó en reunión con personal de Afinia, cambio de funciones en las personas a que tiene a cargo la conciliación. Lo anterior fue informado al distrito mediante oficio del anexo **Anexo 59.** AP-DIS-046-2025: Notificación cambio de responsable Afinia y Acta de reunión. Se avanza en el control de los consumos facturados a los estadios y circuitos exclusivos de alumbrado público con Afinia, evidenciado en los anexos 60 y 61. **Anexo 60**. AP-DIS-048-2025 Reporte Consumos estadios y circuitos exclusivos septiembre 2025 **Anexo 61.** AP-DIS-049-2025 Normalización Medidores Zona Norte y Radicado de Afinia

	5. SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTABLE	EJECUTADO EN EL MES
1	**Hacer seguimiento de la gestión financiera de los contratos por parte de la Entidad Estatal, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja.**	Al verificar en la plataforma Secop II se evidencia que se encuentra cargado el registro presupuestal, en lo que corresponde a la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja, el seguimiento se encuentra en cabeza del Distrito, frente a esto la interventoría está en la obligación de orientar para hacerlo de la mejor manera, ante lo que el Distrito le requiera, de la misma forma de la revisión hecha en la Plataforma Secop II se encuentra cargada la cuenta presentada por EPM. En lo que corresponde a la cuenta de QBM también se encuentra cargada.
2	**Elaborar informe sobre el trámite administrativo y contable de la facturación de los servicios prestados como trámite previo para que el Distrito emita las órdenes de pago al operador del alumbrado público en todos sus componentes, conforme esté estipulado en el contrato**	El soporte de facturación para EPM, del componente de montaje, corresponde a la liquidación de las ucap's. presentada en el anexo 51 El componente de mantenimiento es un monto fijo mensual
3	**Documentar los pagos o ajustes que se hagan y controlar el balance presupuestal para efecto de los pagos y de liquidación de estos.**	Al cierre de este informe EPM, no ha radicado la factura del mes de septiembre/2025. Una vez efectuado, se procederá con el acta de pago.
4	**Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato del servicio de alumbrado, entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuar, así como los correspondientes al contrato de interventoría.**	Aún no aplica, este numeral
	6. SEGUIMIENTO JURIDICO	**EJECUTADO EN EL MES**
1	**El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución de los contratos con el texto de estos, la normativa aplicable a estos.**	Participación y asesoría permanente de parte de Interventoría, buscando el desarrollo favorable del contrato.

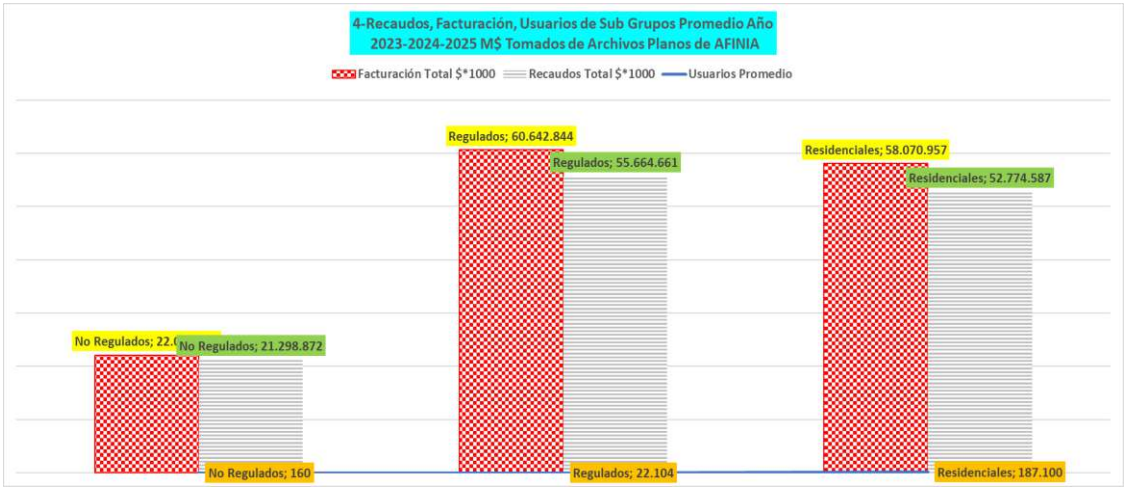
7. CUADROS Y GRAFICOS FINANCIEROS

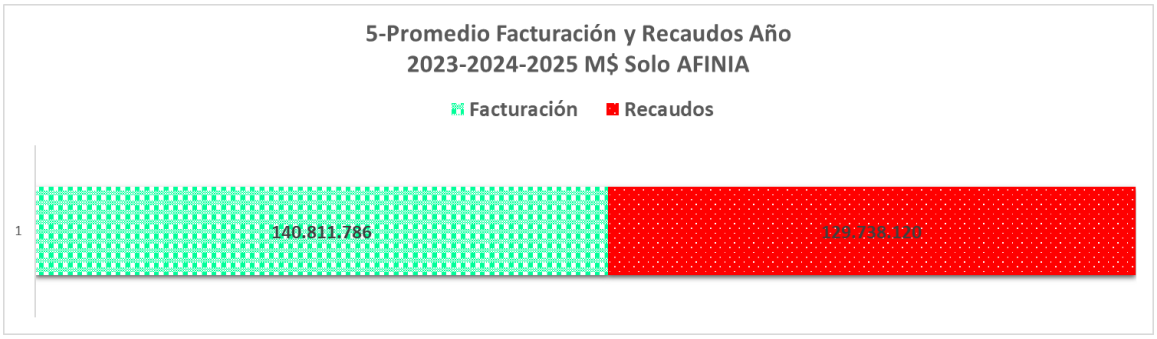
Información financiera, concerniente con el reporte de facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público del mes de septiembre 2025, aportado por AFINIA En razón a lo dispuesto en el ACUERDO 107 de Dic 14 de 2022, el Operador de Red local (AFINIA) facturaba y recaudaba hasta abril 2023 el IAP de todos los Sujetos Pasivos de dicho acuerdo. A partir de mayo 2023, esa labor pasó a responsabilidad de los Comercializadores diferentes al OR local y/o Autoliquidación de los TERCEROS. Los dineros del IAP de estos sujetos se depositan en la misma cuenta de que dispone Secretaría de Hacienda para el SALP enviándole la información mensual a la Secretaría General-Unidad de Servicios Públicos.

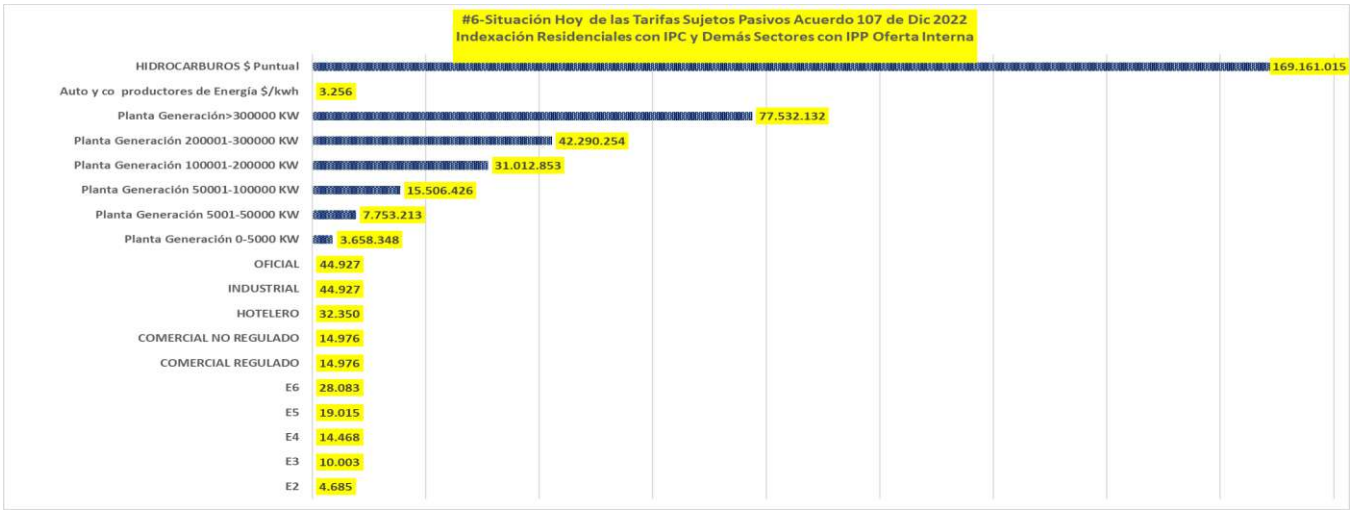


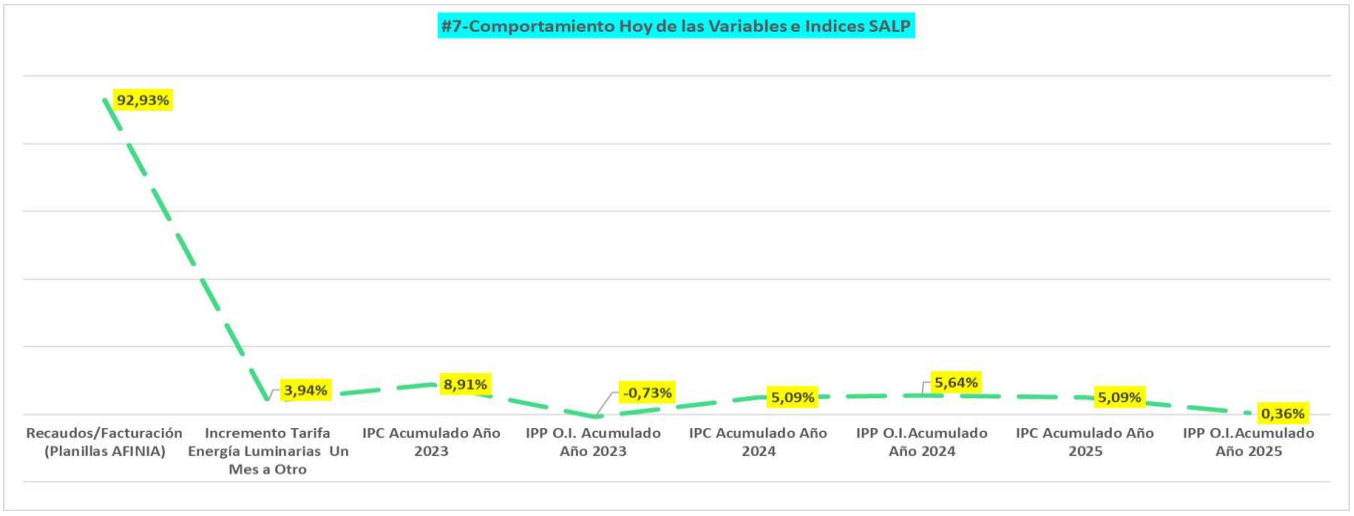


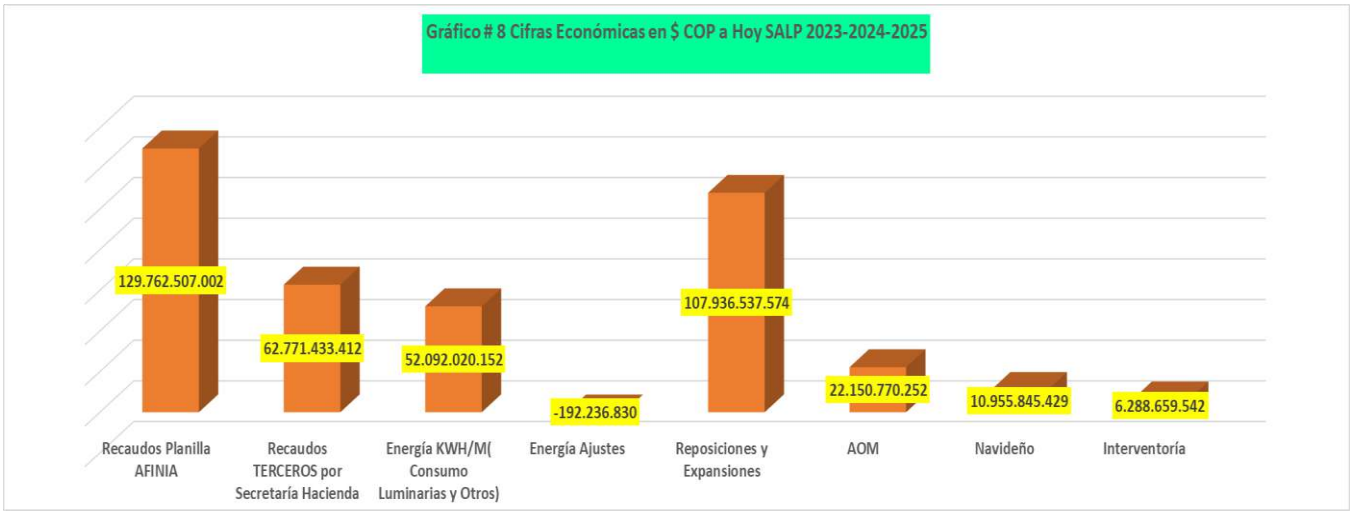

#3-% Recaudos Promedio Hoy por Sectores y Estratos Tomados de Archivos Planos de AFINIA 2023-2024-2025
7f-Estrato 6
97,91%
7e-Estrato 5
95,91%
7d-Estrato 4
94,10%
7c-Estrato 3
91,57%
7b-Estrato 2
79,57%
7a-Estrato 1
82,78%
6-Regulado Oficial
96,27%
5-Regulado Industrial
101,14%
4-Regulado Comercial
90,40%
2c-NR Oficial
96,94%
2b-NR Industrial
99,73%
2a- NR Comercial
89,40%
1-AFINIA Consumos Propios y Transformación
100,42%

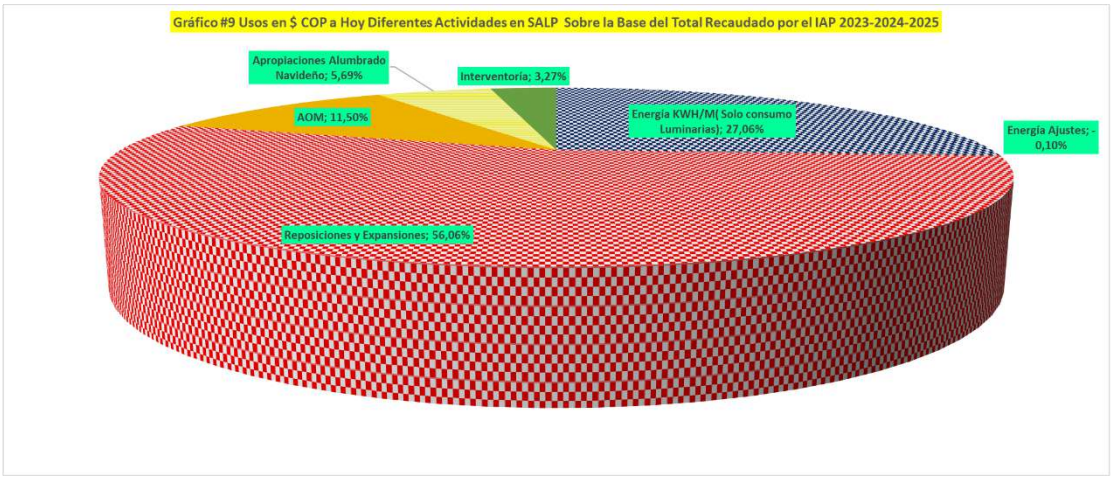

4-Recaudos, Facturación, Usuarios de Sub Grupos Promedio Año 2023-2024-2025 M$ Tomados de Archivos Planos de AFINIA
Facturación Total $*1000
Recaudos Total $*1000
Usuarios Promedio
No Regulados; 21.298.872
No Regulados; 160
Regulados; 60.642.844
Regulados; 55.664.661
Regulados; 22.104
Residenciales; 58.070.957
Residenciales; 52.774.587
Residenciales; 187.100

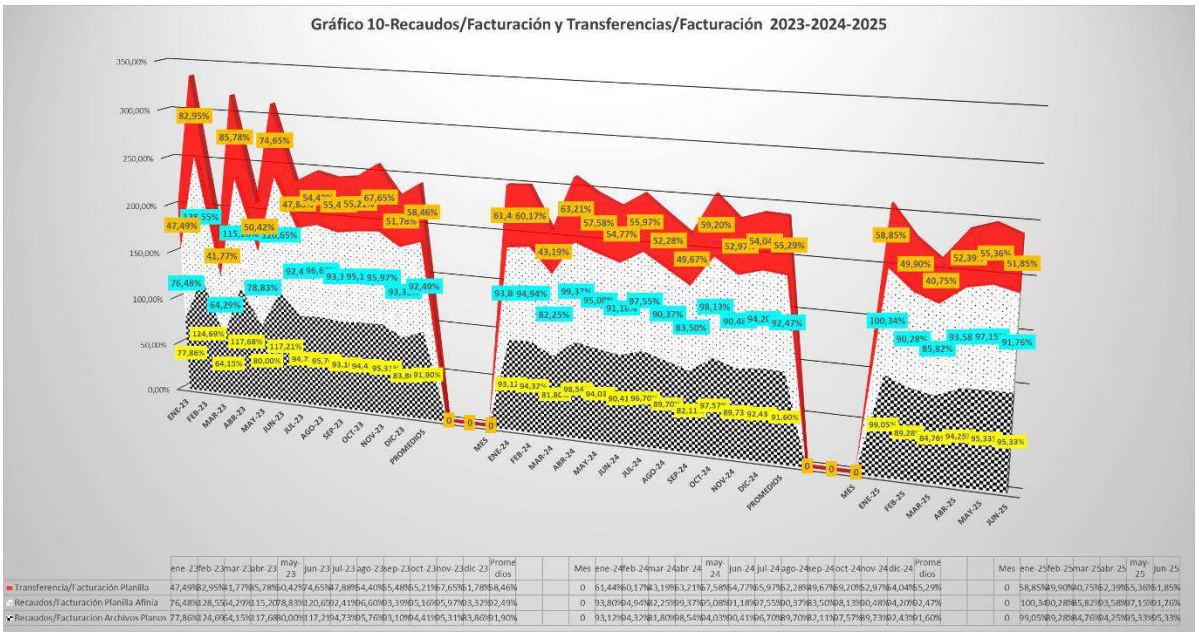

5-Promedio Facturación y Recaudos Año 2023-2024-2025 M$ Solo AFINIA
Facturación
Recaudos
1
140.811.786
129.736.120


#6-Situación Hoy de las Tarifas Sujetos Pasivos Acuerdo 107 de Dic 2022
Indexación Residenciales con IPC y Demás Sectores con IPP Oferta Interna
HIDROCARBUROS $ Puntual
169.161.015
Auto y co productores de Energía $/kwh
3.256
Planta Generación>300000 KW
77.532.132
Planta Generación 200001-300000 KW
42.290.254
Planta Generación 100001-200000 KW
31.012.853
Planta Generación 50001-100000 KW
15.506.426
Planta Generación 5001-50000 KW
7.753.213
Planta Generación 0-5000 KW
3.658.348
OFICIAL
44.927
INDUSTRIAL
44.927
HOTELERO
32.350
COMERCIAL NO REGULADO
14.976
COMERCIAL REGULADO
14.976
E6
28.083
E5
19.015
E4
14.468
E3
10.003
E2
4.685


#7-Comportamiento Hoy de las Variables e Indices SALP
92,93%
3,94%
8,91%
-0,73%
5,09%
5,64%
5,09%
0,36%
Recaudos/Facturación (Planillas AFINIA)
Incremento Tarifa Energía Luminarias Un Mes a Otro
IPC Acumulado Año 2023
IPP O.I. Acumulado Año 2023
IPC Acumulado Año 2024
IPP O.I.Acumulado Año 2024
IPC Acumulado Año 2025
IPP O.I.Acumulado Año 2025


Gráfico # 8 Cifras Económicas en $ COP a Hoy SALP 2023-2024-2025
129.762.507.002
62.771.433.412
52.092.020.152
-192.236.830
107.936.537.574
22.150.770.252
10.955.845.429
6.288.659.542
Recaudos Planilla AFINIA
Recaudos TERCEROS por Secretaría Hacienda
Energía KWH/M(Consumo Luminarias y Otros)
Energía Ajustes
Reposiciones y Expansiones
AOM
Navideño
Interventoría





	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Promedios		Mes	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Promedios		Mes	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
Transferencia/Facturación Planilla	47,49%	82,95%	41,77%	85,78%	50,42%	74,65%	47,88%	54,40%	55,48%	55,21%	67,65%	51,78%	58,46%		0	61,44%	60,17%	43,19%	63,21%	57,58%	54,77%	55,97%	52,28%	49,67%	59,20%	52,97%	54,04%	55,29%		0	58,85%	49,90%	40,75%	52,39%	55,36%	51,85%	
Recaudos/Facturación Planilla Afinia	76,48%	128,55%	64,25%	115,20%	78,83%	120,65%	92,40%	96,80%	93,30%	95,10%	95,87%	93,30%	92,49%		0	93,80%	94,94%	82,25%	99,37%	95,08%	91,16%	97,55%	90,37%	98,13%	90,48%	94,20%	92,47%	92,47%		0	100,34%	90,28%	85,82%	93,58	97,15	91,76%	
Recaudos/Facturación Archivos Planos	77,86%	124,69%	64,15%	117,68%	80,00%	117,21%	94,73%	95,76%	93,10%	94,41%	95,31%	93,86%	91,90%		0	93,12%	94,32%	81,80%	98,54%	94,03%	90,41%	96,70%	89,70%	98,70%	92,11%	97,57%	89,73%	92,43%	91,60%		0	99,05%	89,28%	84,76%	94,25%	95,33%	95,33%

CUADRO 10-DATOS MENSUALES DEL SALP DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS A PARTIR ENERO AÑO 2023 HASTA HOY (El AOM y la Modernización para 2024 se reajustaron con el IPP del DANE Año 2023 de acuerdo al Convenio DISTRITO-EPM 068/2022)															Cuadro 11-Información Adicional de Interés por Nueva Regulación $ COP		
Mes	KWHr Solo Luminarias	KWHr Incluye Luminarias y Escenarios y Otros	Tarifa Energía $/kwh Luminarias	Tarifa Energía $/kwh Escenarios y otros	Incremento Tarifa Energía Luminarias un Mes a Otro %	Costo Energía Luminarias + Estadios y Otros Sin Ajustes $ COP	Tarifas AOM $/kwh Luminarias Metodología CREG	Facturación Efectiva MM $ COP Planilla AFINIA	Recaudo Efectivo MM $ COP Planilla AFINIA	Transferencia al Distrito MM$ $ COP	IPC	IPP Oferta Interna	Modernización Expansiones, EPM Operador $COP	Apropiación Alumbrado Navideño $ COP	Ajustes y/o Descuentos en Energía	Valor Final Consumo Energía SALP	Recaudo Efectivo MM $ COP TERCEROS
ene-23	3.006.004	3.040.305	569,27	759,47		1.737.275.951	155,29	5.725	4.378	2.719	1,7800%	1,8766%	2.748.180.917	469.707.196	-77.940.740	1.659.335.211	
feb-23	2.715.101	2.746.950	572,82	790,93	0,62%	1.580.459.100	171,93	3.278	4.214	2.719	1,6600%	1,1610%	2.748.180.917	469.707.196	-10.087.808	1.570.371.292	
mar-23	3.006.007	3.048.555	604,64	797,80	5,55%	1.851.497.962	155,29	8.183	5.261	3.418	1,0500%	-0,0166%	2.748.180.917	469.707.196	-8.196.385	1.843.301.577	
abr-23	2.909.036	2.945.568	600,10	818,19	-0,75%	1.775.609.431	160,47	6.010	6.923	5.155	0,7800%	-1,0706%	2.748.180.917	469.707.196	-7.964.846	1.767.644.585	
may-23	3.006.004	3.043.722	559,88	826,37	-6,70%	1.714.179.902	155,29	6.007	4.736	3.029	0,4300%	-0,9985%	2.748.180.917	469.707.196	-7.329.126	1.706.850.776	
jun-23	2.909.036	2.942.466	563,46	833,27	0,64%	1.666.984.661	160,47	3.620	4.368	2.703	0,3000%	-1,3861%	2.748.180.917	469.707.196	-1.626.404	1.665.358.257	
jul-23	2.962.464	3.000.301	539,44	810,63	-4,26%	1.628.751.261	157,57	3.655	3.377	1.750	0,5000%	-0,7314%	2.748.180.917	469.707.196	-1.583.945	1.627.167.316	
ago-23	2.699.483	2.748.567	544,84	833,99	1,00%	1.511.731.957	172,92	3.583	3.461	1.949	0,7000%	1,3009%	2.748.180.917	469.707.196	-464.258	1.511.267.699	
sep-23	2.612.403	2.652.781	522,44	842,32	-4,11%	1.398.840.516	178,69	3.686	3.443	2.045	0,5400%	0,7387%	2.748.180.917	469.707.196	-1.182.782	1.397.657.734	
oct-23	2.699.481	2.739.579	527,77	848,12	1,02%	1.458.723.634	172,92	3.648	3.471	2.014	0,2500%	0,2425%	2.748.180.917	469.707.196	1.540.414	1.460.264.048	
nov-23	2.612.401	2.645.981	522,79	917,79	-0,94%	1.396.560.635	178,69	4.934	4.735	3.338	0,4700%	-1,0916%	2.748.180.917	469.707.196	1.208.018	1.397.768.653	
dic-23	2.584.578	2.621.864	544,12	943,47	4,08%	1.441.503.783	180,61	3.712	3.464	1.922	0,4500%	-0,7509%	2.748.180.917	469.707.196	100.524.618	1.542.028.401	3.533
ene-24	2.577.633	2.614.096	549,11	1.053,40	0,92%	1.453.808.630	230,05	3.890	3.649	2.390	0,9200%	0,8139%	3.723.405.820		-194.582.780	1.259.225.850	1.091
feb-24	2.411.335	2.453.592	577,24	1.051,24	5,12%	1.436.350.491	245,92	3.744	3.554	2.253	1,0900%	0,9040%	3.723.405.820		-134.651.440	1.301.699.051	975
mar-24	2.603.570	2.657.993	577,45	1.061,49	0,04%	1.561.196.097	227,76	3.995	3.286	1.726	0,7000%	0,0902%	3.723.405.820		0	1.561.196.097	888
abr-24	2.519.584	2.566.020	628,16	1.086,33	8,78%	1.633.134.565	235,35	4.004	3.979	2.531	0,5900%	0,3096%	3.723.405.820		185.186.702	1.818.321.267	1.039
may-24	2.523.606	2.559.132	597,62	1.106,28	-4,86%	1.547.471.662	234,98	4.127	3.924	2.376	0,4300%	-0,4546%	3.723.405.820		0	1.547.471.662	0
jun-24	2.442.199	2.488.604	583,40	1.118,89	-2,38%	1.476.694.857	242,81	4.057	3.699	2.222	0,3200%	0,9190%	3.723.405.820		0	1.476.694.857	0
jul-24	2.429.979	2.474.461	659,78	1.068,63	13,09%	1.650.785.932	244,03	3.970	3.873	2.222	0,2000%	0,1173%	3.723.405.820	886.559.846	0	1.650.785.932	3.111
ago-24	2.429.980	2.472.251	621,58	1.111,61	-5,79%	1.557.416.799	244,03	4.090	3.696	2.138	0,0000%	-0,8537%	3.723.405.820	886.559.846	0	1.557.416.799	1.488
sep-24	2.351.591	2.399.956	612,38	998,56	-1,48%	1.488.355.418	252,17	4.399	3.673	2.185	0,2400%	0,8442%	3.723.405.820	886.559.846	0	1.488.355.418	2.249
oct-24	2.429.978	2.476.867	612,38	986,73	0,00%	1.534.328.821	244,03	3.941	3.867	2.333	-0,1300%	0,7646%	3.723.405.820	886.559.846	0	1.534.328.821	12.488
nov-24	2.351.593	2.394.286	607,79	1.006,38	-0,75%	1.472.236.710	252,17	3.924	3.551	2.079	0,2700%	1,2794%	3.723.405.820	886.559.846	0	1.472.236.710	2.936
dic-24	2.388.226	2.431.400	622,59	1.041,63	2,43%	1.531.849.552	248,30	3.901	3.675	2.108	0,4600%	0,9078%	3.723.405.820	886.559.846	-35.086.068	1.496.763.484	5.855
ene-25	2.388.225	2.428.614	655,83	991,23	5,34%	1.606.295.964	441,28	3.872	3.885	2.279	0,9400%	0,6991%	2.374.873.152		0	1.606.295.964	2.100
feb-25	2.204.026	2.241.247	681,69	1.013,77	3,94%	1.540.202.562	478,16	3.815	3.444	1.904	1,1400%	-0,0377%	2.374.873.152		0	1.540.202.562	2.120
mar-25	2.388.224	2.436.983	716,95	996,69	5,17%	1.760.831.064	441,28	3.907	3.353	1.592	1,1400%	-0,0808%	2.374.873.152		0	1.760.831.064	2.086
abr-25	2.289.509	2.330.967	707,61	998,23	-1,30%	1.661.458.517	460,30	4.023	3.764	2.107	0,6600%	-0,0216%	2.374.873.152		0	1.661.458.517	2.216
may-25	2.365.823	2.429.607	687,64	985,79	-2,82%	1.689.721.487	445,45	4.043	3.928	2.238	0,3200%	-0,9593%	2.374.873.152		0	1.689.721.487	5.727
jun-25	2.289.506	2.336.885	675,16	940,92	-1,82%	1.590.351.602	460,30	3.985	3.657	2.066	0,1000%	-0,5822%	2.374.873.152		0	1.590.351.602	2.813
jul-25	2.368.334	2.407.810	681,06	880,95	0,87%	1.647.755.648	444,98	3.836	3.977	2.329	0,2800%	0,5692%	2.374.873.152		0	1.647.755.648	3.240
ago-25	2.368.333	2.411.351	649,74	899,42	-4,60%	1.577.483.094	444,98	4.009	3.636	2.059	0,1900%	0,5279%	6.826.692.332		0	1.577.483.094	1.585
sep-25	2.291.936	2.332.916	643,77	895,36	-0,92%	1.512.171.886	459,82	4.055	3.861	2.348	0,3200%	0,2490%	6.826.692.332		0	1.512.171.886	5.230
oct-25																	
nov-25																	
dic-25																	
	84.135.188	85.521.676	606,68	948,97		52.092.020.152	272,07	139.628	129.763	78.246	19,09%	5,28%	107.936.537.574	10.955.845.429	-192.236.830	51.899.783.322	62.771
			Media	Media			Media				ACUMULADO						
Recaudos Provenientes de TERCEROS a través de Secretaría Hacienda Acuerdo 107/Dic 14 de 2022 MM$									62.771								

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES FINALIZADO SEPTIEMBRE 2025

A Distrito:

- Continuar con el seguimiento de actualización del SIAP con secretaria de planeación
- Definir en comité de noviembre el avance del proyecto de las Murallas, ante el recorte del plazo contractual
- Estudiar las solicitudes urgentes de intervención requeridas dese la administración en lo concerniente a expansiones de alumbrado público
- Dejar por escrito autorizaciones de proyectos no contemplados en programación de EPM.
- Continuar con las gestiones de control de la cartera del alumbrado público.
- Agilizar el cambio de los medidores de zona Norte de acuerdo a instrucción de AFINIA (ver anexo 61)
- Finalizar proceso de recepción de infraestructura de Urbanización San Sebastián Parque Residencial (ver anexo 55)

Al Operador de Alumbrado Público:

- Actualizar los registros para el año 2.025 del manejo de material retirado, ya que el último registrado por parte de Veolia, corresponde a julio de 2.024 (Certificación No. 1407048)
- Informar avance de proceso de certificación RETILAP de los proyectos ejecutados en el primer semestre 2.025
- Compartir respuesta del DATT de aprobación el Plan de manejo de tráfico vigente para el actual contrato, ya que en respuesta del radicado 20250130162923, se aportó la evidencia de la presentación (EXT-AMC-250071339) del 11/06/2025
- Actualización de la infraestructura de alumbrado público retirada en el inventario a razón de las intervenciones ejecutadas por el distrito, como el caso de Parque de Blas de Lezo (Transversal 54 y Av. Kennedy), Parque Apolo y Reloj Solar.
- Presentar proyecto de iluminación de Vía Salida Pasacaballos Vía Ararca-3,2km, para validación de interventoría y aprobación de distrito.

A N E X O S

Anexo 1. AP-EPM-016: Frentes De Trabajo

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP EPM-016-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., 28 de octubre de 2025

Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN EPM
Atn: Ing. José Adrián Rivera Pérez
Profesional Comercial - Unidad Ofertas Gobierno
Cartagena

Asunto: Frentes de Trabajo

Cordial saludo

En cumplimiento de nuestras obligaciones de supervisión de expansiones y modernización como interventores al contrato alumbrado público (EPM CT-2025-000442 CD-SEGD-CONINT-003-2025), es nuestro deber exponer el hecho que recientemente se evidencia tanto en la programación enviada por correo diariamente, así como en sitio; y es la disminución de los frentes de trabajo, mientras que meses anteriores se contaban con 8 a 10 puntos de intervención programados, adicional a los que surgieran por requerimientos expresos del Distrito; actualmente se presenta 2 o 3. Por lo anterior, solicitamos manifiesten las motivaciones que han llevado a bajar el ritmo de trabajo, ya que también se evidencia menos cantidad de equipos (recurso humano) e intervenciones inconclusas como Rotonda de la Esperanza, Tacarigua (parque 4), Parque Aluna (Barrio Chile), Parque del Barrio El Carmelo, variante Mamonal Gambote Distracón puntualmente.

Atentamente;

LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ
Director de Interventoría

Copia: Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz - Supervisora Contrato de AP
Dra. Candelaria Vargas Torres - Asesora Jurídica, Servicios Públicos
Ing. Fabian Gamero Solarte - Asesor, Servicios Públicos
Ing. Diego Alberto Pineda Martínez - Profesional Operaciones Negocios – UAP

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 2. Compromisos reunión 31/10/2025

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

Compromisos Reunión 31/10/2025

1 mensaje

Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com> 4 de noviembre de 2025, 12:02
Para: Diego Alberto Pineda <diego.pineda@epm.com.co>, JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <carlos.andres.pabon@epm.com.co>
Cc: Luis Mejia <mejiachavez@gmail.com>, LUIS ALBERTO MARTINEZ PARDO <luismartinex@gmail.com>

Cordial saludo Ingenieros.
Comparto compromisos de reunión del 31/10/2025:

1. Presentar SMI de refuerzos de Flanagan - 04/11/2025 - EPM
2. Presentar SMI de Vía Bayunca de 3.2km, teniendo en cuenta que distrito la inaugura a 31/12/2025 - 07/11/2025 - EPM
3. Presentar SMI de Vía Barú, incluida el puente - 07/11/2025 - EPM
4. Presentar Informe de gestión de octubre - 04 de noviembre - EPM
5. Actualizar banco de proyectos - 04/11/2025 - EPM
6. Presentar relación de ucap's ejecutadas para revisión 05/11/2025 - EPM
7. Presentar Shape con capa de cobertura - 05/11/2025
8. instalar las luminarias en los postes nuevos de Distracom - 07/11/2025 - QBM
9. Emitir comunicación de factura - 04/11/2025 - QBM

Atentamente;
--

I.E. ANA TERESA CORTINA R.

Anexo 3. Acta de comite #3

QBM²	**ACTA DE COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**	**Versión 4 Vigente desde: 20/02/2023**

Fecha: 03/10/2025	**Lugar:** Oficinas Servicios Públicos - Manga
Hora de Inicio: 09:30 a.m.	**Hora de Finalización:** 1:00 p.m.
Contratos: EPM No. CT-2025-000442 CD-SEGD-CONINT-003-2025 QBM2: No. CMA-SEGD-002-2025	**Consecutivo Comité:** 03-2025
Participantes:	
Contratista, EPM ▪ Juan David Pulido Correa – Profesional Área Oferta Gobierno ▪ José Adrián Rivera Pérez - Profesional Operaciones Negocios – Unidad Alum Público ▪ Diego Pineda Martínez– Profesional Operaciones Negocios – Unidad Alum Público	
Interventora, QBM2 Ingeniería Eléctrica S.A. ▪ Luis Mejía Chávez – director de interventoría ▪ Ana Teresa Cortina R – Directora operativa ▪ Miguel Angel Valderrama Uribe - Profesional	
Distrito, secretaria general (SG) – Servicios Públicos: ▪ Gina Patricia Vélez Ortiz– Asesora de Servicios Públicos ▪ Marina Villamil -Asesora externa Jurídica	

TEMAS TRATADOS:

Comentarios: Transcurridos dos meses del presente contrato, no se visualiza una fecha concreta para iniciar el proyecto de las Murallas Fase 2; por lo cual, se solicito a EPM, reportara el avance de gestión de permisos ante el Ministerio de Cultura.
EPM: De acuerdo con sugerencias expresas del Ministerio, requiere pronunciamiento de la oficina de Espacios Públicos y la secretaria de Infraestructura para dar permiso de intervención en la zona de las Murallas. A lo cual se le pide a Servicios Públicos el apoyo para gestionar dichos permisos. En segundo lugar, conformar comité de comodato con la Escuela Taller de Cartagena. Y por último desde el distrito generar un oficio que establezca el compromiso de responsabilidad sobre la administración y mantenimiento de la infraestructura a instalar.

EPM, manifiesta que, con la disponibilidad de recursos y materiales, ellos pueden desarrollar el proyecto en dos meses. Sin embargo, se le solicita a EPM, indicar oficialmente a partir de la fecha de emisión del permiso del Ministerio de cultura, el tiempo del cual dispone para ejecutar el proyecto de Murallas Etapa 2

1. **Compromisos pendientes comité anterior (05/09/2025)**

- Se recibió circular AMC-OFI-0143768-2025 de Servicios Públicos, por medio de la cual, se autorizó a la Interventoría para realizar las visitar y solicitar información del impuesto de alumbrado público de la ciudad a los comercializadores, generadores, auto generadores y otros terceros; para realizar el análisis de facturación y recaudo. QBM2, procedió con este soporte, hizo los primeros contactos, y a la fecha se ha visitado Termocartagerna, habiendo compartido información desde el 2.023 hacia adelante. Isagen, manifestó que no está obligada a facturar. Son los relevantes. La Interventoría, se compromete a pasar reporte en el informe de septiembre, próximo a entregarse en los primeros diez días de octubre.
- Presentar informe de eventualidad de poste partido en Avenida Santander: EPM, indica que los postes son marca DIPOLE, se adelantó el estudio con el Centro de Excelencia Técnica de EPM, y en aras de garantizar la eliminación de riesgo y repetición del evento, se ha decidido hacer el reemplazo de los postes correspondientes al lote instalado.

Página 1 de 6

2. **Gestión de Ejecución EPM con corte a 30/09/2025.**

EPM presentó consolidado de la gestión ejecutada durante el mes de septiembre;

- Eficiencia del sistema de alumbrado público: **98.5%.**
- Solicitudes atendidas: 815 en un tiempo promedio de **21** horas.
- El 26 de las solicitudes se atendieron en el lapso de las 24 horas.
- El 25% de las solicitudes se atendieron en 48 horas, y
- El 17.2% a 72 horas y 31.85% más de 72 horas solución.
- Avance de modernización: **97.77%** del sistema de alumbrado público de la ciudad modernizado. Pendiente por modernizar un **2.23%.**
- Ejecuciones de modernización: Parques en diversos barrios como Santa Mónica, República de Chile acceso a Aleros del Country
- Otras intervenciones: Canapote, Centro Histórico, Villa Olímpica, Vía Perimetral

3. **Liquidación ucap's del periodo agosto 2025:** Tras la revisión de las ucap's ejecutadas en el mes de agosto 2025; QBM2 emitió unas observaciones a EPM para corregir, las cuales se hicieron efectivas, quedando la liquidación en 2.309 ucap's; oficializado el 02/10/2025 mediante comunicación AP-EPM-015-2025. Lo que le permite a EPM facturar.

4. **Liquidación ucap's del periodo septiembre 2025:** EPM Aportará el consolidado de ejecución de septiembre previo al 15/10/2025. Las cuales EPM, estiman en cerca de 2.000 ucap's

 Advertencia: Así las cosas, el valor acumulado de ejecución es de **4.309**, quedando para ejecutar entre octubre a diciembre de 2025: **6.062** ucap's de las **10.371** ucap's contractuales; lo cual no serían suficientes para cubrir las SMI de parques ya aprobadas y adicionalmente la iluminación de las nuevas vías proyectadas y requeridas por la alcaldía. Por lo que es importante se le informe la relación de las vías que quedaran para este último trimestre y contemplarlas en ejecución.

5. **Relación de Proyectos Vías Prioridades**

Teniendo en cuenta la necesidad de la Alcaldía de intervención de nuevas vías, desde EPM; se han levantado los diseños, contando ya con proyecciones de ucap's

a) Vía Pozón Tierra Baja: 1.733 ucap's. Se ha solicitado postes translucidos. Este requerimiento incremente presupuesto. Servicios públicos, informa que no estará lista este año
b) Ruta 90 (Transversal Vía al Mar-Cordialidad), 833 ucap's (solo alumbrado), al adicionar las redes se superan las 1.000 ucap's. Distrito, inicia intervención en la próxima semana. Actualmente hay dos tramos con luminarias solares, instaladas por particulares. EPM, manifiesta que tiene expediente de Afinia, y en la próxima semana (10/10/2025) autorizan descargos de obras previas.
c) Vía Barú, entre Ararca y Santana: 590 ucap's – Próxima en ejecución
d) Vía Pontezuela – Bayunca: 771 ucap's – Próxima en ejecución
e) Variante Mamonal desde Glorieta Pozón hasta Vía Campaña: 698 ucap's
f) Tramo desde entrada Bayunca Tuta 90 incluyendo retornos: 6880 ucap's
g) Troncal de occidente: 534 ucap's. Sin considerar los cambios que valide la ANI

Estos proyectos listados suman cerca de 12.000 ucap's y solo se cuenta disponibles **6.062 ucap's. Ya que las 17.000 ucap's de las Murallas no son canjeables.

6. **Otros requerimientos de iluminación de Servicios Públicos y comunidad**

- Intervención en Parque de Blas de Lezo a cargo de Espacio Público. Se pide no afectar la infraestructura de alumbrado público recientemente instalada. Coordinar visita EPM

con Espacio Público, para validar según diseño de contratista que se retira y que se deja, para posterior actualización del inventario

- Parque Apolo y Parque del reloj solar: Actualmente intervenidos por terceros, no se conocen los alcances de ejecución.
- Requerimiento de la comunicad de iluminación en Leticia, Pasacaballos. Se informa que no cuenta con redes, ni servicios públicos.
- Continuar con las podas.
- Parque San Pedro Canal, revisar, comunidad expresa que hay puntos oscuros.

7. **OTROS**

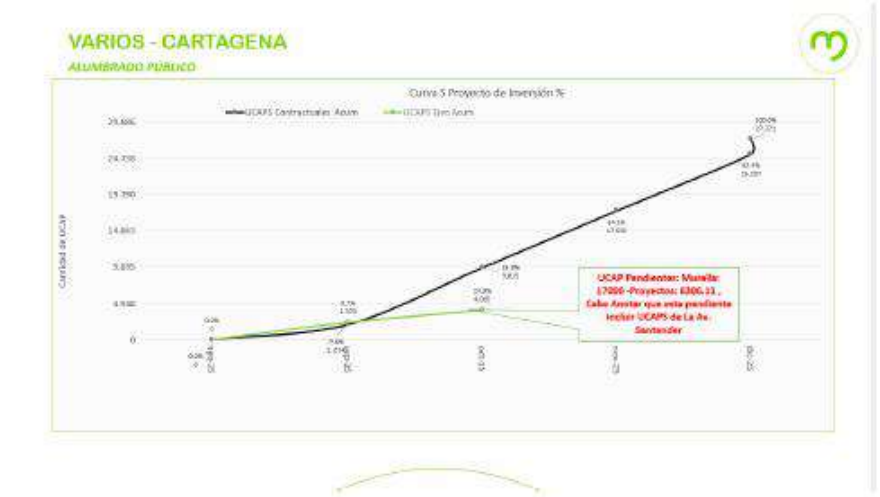
- EPM, elevará petición de participación en el evento de Smart City el 29 al 31 de octubre a requerimiento de la secretaria general, mostrando los 600 puntos monitoreados. Podrán contar con un experto en tele gestión. Solo que piden les envíen oportunamente los requisitos para ser parte del congreso.
- Pasar a EPM, la autorización para la disposición de los residuos.
- A solicitud de Afinia, los documentos entregados a Afinia concernientes a los proyectos de iluminación deben ser firmados por el alcalde.
- Coordinar reunión con Afinia, para próximo ajuste de carga y otros temas.
- Se ratifica que el Parque Lineal de Crespo, continua a cargo de la ANI y que adicional, tienen proyectado el cambio de las luminarias de sodio por led.

Compromisos	Fecha	Responsable
Remitir Oficio a Espacio Público y secretaria de infraestructura avalando la intervención sobre las Murallas	10/10/2025	Secretara General
Generar oficio de compromiso sobre el mantenimiento de la infraestructura de las Murallas a instalar	10/10/2025	Secretara General
Oficializar mediante comunicado, el compromiso de cumplimiento del plazo y los recursos disponibles para ejecutar proyecto Muralla Etapa 2	30/10/2025	EPM
Culminar las intervenciones en Monumento de los Alcatraces y de los Océanos, previo a la inauguración de la Alcaldía	08/10/2025	EPM
Entregar reportes de cartera al informe de septiembre 2025 de interventoría	10/10/2025	QBM2
Presentar comentarios del informe de secretaria de hacienda en relación con el recaudo del impuesto de alumbrado público	21/10/2025	QBM2
Cargar los informes de gestión Agosto y septiembre al SECOP	Primeros 15 días de cada mes	EPM
Aportar información de cruce de ucap's de septiembre 2025	15/10/2025	EPM
Validar la información de las ucap's ejecutadas en septiembre 2.025 y oficializar dato definitivo	21/10/2025	QBM2
Informar formalmente a EPM, la prioridad de las nuevas vías a intervenir por el distrito y que requieren en paralelo intervención de	14/10/2025	Secretara General

iluminación en lo que resta de este último trimestre		
Visita a Parque de Blas de Lezo, Para validar a la intervención de contratista sobe la infraestructura de alumbrado público	15/10/2025	EPM
Informar a EPM que dependencia está a cargo de la reconstrucción de los Parque Apolo y Parque del Reloj Solar	20/10/2025	Servicios Públicos
Visitar y revisar el alcance de intervenciones de alumbrado público	25/10/2025	EPM – Servicios Públicos y QBM2
Mesa de trabajo con Ministerio Virtual, para tratar avance de Murallas Fase 2	Lunes 06/10/2025 10:00 am	EPM – Servicio Públicos
Aportar requisitos para que la participación de EPM pueda ser efectiva y mostrar las bondades de la Tele gestión del plan piloto que tienen ejecutando	15/10/2025	Servicios Públicos
Revisar estado de contrato de energía con AFINIA (anual)	30/10/2025	Servicios Públicos
Compartir las actas de reunión con Afinia en relación con los ajustes de carga	17/10/2025	QBM2
Coordinar comité con Afinia	30/10/2025	QBM2
Gestionar ante la ANI el retiro de las 60 luminarias led instaladas en enero 2022 por EPM y que nunca fueron cruzadas, ante los trabajos de actualización de adelanta la ANI en el Parque Lineal de Crespo	30/10/2025	Servicios Públicos




GESTIÓN DEL EJECUCION MODERNIZACIÓN - CARTAGENA
ALUMBRADO PÚBLICO
Parque Principal Y Zona Verde Barrio Santa Mónica
Aleros del Country
Barrio República de Chile
95,59% Porcentaje de Luminarias Modernizadas Equivalente a 61.587
4,41% Porcentaje de Luminarias Pendientes Por Modernizar Equivalente a 2.839


VARIOS - CARTAGENA
ALUMBRADO PÚBLICO
Curva S Proyecto de Inversión %
UCAP Pendientes: Manilla: 17000 -Proyectos: 6300-11 , Cabe Anotar que esta pendiente incluir UCAPS de La Av. Santander

ASISTENCIA


GPS Map Camera
Cartagena De Indias, Bolívar, Colombia
Cra. 27 #28-5, Manga, Cartagena De Indias, Bolívar 130001, Colombia
Lat 10.409315° Long -75.532186°
03/10/2025 09:38 a. m. GMT -05:00
Google

Anexo 4. Registro fotográfico de seguridad y área de trabajo



Portales de Crespo – 08102025



Parque #4 Buenos Aires – 22102025



Rotonda la Esperanza 10/10/2025





Parque Espíritu del Manglar - 29/10/2025

Anexo 5. Certificado de aportes y seguridad social del contratista

EL GERENTE GENERAL

20250130195672

CERTIFICA

Que, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ha realizado el pago, de los aportes que corresponden para financiar el sistema de Seguridad Social Integral del periodo de septiembre de 2025, definido mediante la ley 100 de 1993, los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante planillas unificadas N° 9493427105 de Jubilados, N° 9493506175 de estudiantes de práctica y N° 9493505478 de Activos, pagadas el 19 de septiembre de 2025, por intermedio del operador de información Aportes en Línea. Se anexan copias de planillas.

El presente certificado es firmado por el representante legal, dado que Empresas públicas de Medellín E.S.P, por ser una empresa industrial y comercial del Estado, no se encuentra enmarcada dentro de las obligadas por el Código de Comercio para tener Revisor Fiscal.

Este certificado se expide el 29 de octubre de 2025

Atentamente,

JOHN ALBERTO MAYA SALAZAR
Gerente General

JOHN JAIME RODRIGUEZ SOSA
Jefe Área Contabilidad

MARGARITA MARIA LOPEZ SEGURA
Jefe Área Ciclo Compensación y Beneficios
Elaboró: ASTRID VIVIANA TABORDA GAVIRIA

Por ti, estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125
Conmutador: 604 380 8080
Medellín - Colombia
www.epm.com.co

EL GERENTE GENERAL

20250130195672

CERTIFICA

Que, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ha realizado el pago, de los aportes que corresponden para financiar el sistema de Seguridad Social Integral y está a paz y salvo a los últimos seis meses, correspondientes a los periodos de abril 2025 a septiembre de 2025; están definidos mediante la ley 100 de 1993, los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante planillas unificadas PILA para jubilados, activos y estudiantes de práctica.

Las planillas se pagan de forma mensual de acuerdo con el calendario de pagos definido por el gobierno nacional a través del decreto 1990 de 2006, las mismas se pagan por intermedio del operador de información Aportes en Línea.

El presente certificado es firmado por el representante legal, dado que Empresas públicas de Medellín E.S.P, por ser una empresa industrial y comercial del Estado, no se encuentra enmarcada dentro de las obligadas por el Código de Comercio para tener Revisor Fiscal.

Este certificado se expide el 29 de octubre de 2025

Atentamente,

JOHN ALBERTO MAYA SALAZAR
Gerente General

JOHN JAIME RODRIGUEZ SOSA
Jefe Área Contabilidad

Por ti, estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125
Conmutador: 604 380 8080
Medellín - Colombia
www.epm.com.co



MARGARITA MARIA LOPEZ SEGURA
Jefe Área Ciclo Compensación y Beneficios
Elaboró: ASTRID VIVIANA TABORDA GAVIRIA.

Por ti, estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125
Conmutador: 604 3808080
Medellín - Colombia
www.epm.com.co

Planilla Activos EPM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890904996	1	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	A - 200 O MAS COTIZANTES	ACTIVOS	cra 58 42 125	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3828080	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1070822795	94950507E	E	2025/10/23	2025/10/22	BANCOLOMBIA	0	$24,870,353,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				8,642	$13,083,761,100	$0	$0	$13,083,761,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	549	$746,115,400	$0	$0	$746,115,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5,352	$8,754,313,500	$0	$0	$8,754,313,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	841	$881,536,600	$0	$0	$881,536,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1,553	$2,113,997,000	$0	$0	$2,113,997,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	347	$587,798,600	$0	$0	$587,798,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8,898	$1,722,014,000	$0	$0	$1,722,014,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8,898	$1,722,014,000	$0	$0	$1,722,014,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				8,645	$3,355,438,900	$0	$0	$3,355,438,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	8,633	$3,350,915,000	$0	$0	$3,350,915,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$514,300	$0	$0	$514,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	$743,200	$0	$0	$743,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	$1,132,300	$0	$0	$1,132,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$1,806,800	$0	$0	$1,806,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$327,300	$0	$0	$327,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				8,898	$5,294,446,200	$0	$0	$5,294,446,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$2,612,500	$0	$0	$2,612,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$6,327,700	$0	$0	$6,327,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	14	$5,127,700	$0	$0	$5,127,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	69	$13,203,300	$0	$0	$13,203,300
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN DEPARTAMENTO MEDICO	EAS016	890,904,996	1	688	$483,560,300	$0	$0	$483,560,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$183,500	$0	$0	$183,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6,486	$4,150,828,200	$0	$0	$4,150,828,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$3,426,600	$0	$0	$3,426,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	13	$8,781,100	$0	$0	$8,781,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	$1,021,700	$0	$0	$1,021,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	793	$210,068,100	$0	$0	$210,068,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$1,736,800	$0	$0	$1,736,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$146,100	$0	$0	$146,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	319	$133,537,600	$0	$0	$133,537,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	319	$248,588,800	$0	$0	$248,588,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	156	$20,673,800	$0	$0	$20,673,800
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	RES011	890,980,040	8	6	$3,986,600	$0	$0	$3,986,600
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	RES008	899,999,063	3	1	$400,800	$0	$0	$400,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1,282	$848,802,900	$0	$0	$848,802,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1,282	$848,802,900	$0	$0	$848,802,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1,282	$565,890,400	$0	$0	$565,890,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1,282	$565,890,400	$0	$0	$565,890,400
TOTAL				**8898**	**$24,870,353,500**	**$0**	**$0**	**$24,870,353,500**

Página 1 de 1

2025/10/23 07:53 AM

Planilla Jubilados

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890904996	1	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES	JUBILADOS	CRA 58 42-125	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3804053	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1670765169	94834271O5	P	2025/10/23	2025/10/22	BANCOLOMBIA	0	$313,194,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$1,582,900	$0	$0	$1,582,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$373,900	$0	$0	$373,900
FSP - FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	FSP001	800,159,998	0	13	$1,209,000	$0	$0	$1,209,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$128,900	$0	$0	$128,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	$128,900	$0	$0	$128,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				1,622	$311,482,300	$0	$0	$311,482,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$100,700	$0	$0	$100,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$263,200	$0	$0	$263,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	11	$893,800	$0	$0	$893,800
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN DEPARTAMENTO MEDICO	EAS016	890,904,996	1	273	$79,419,800	$0	$0	$79,419,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	710	$145,945,500	$0	$0	$145,945,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$37,400	$0	$0	$37,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	10	$2,224,200	$0	$0	$2,224,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	517	$64,399,100	$0	$0	$64,399,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	50	$7,770,600	$0	$0	$7,770,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	36	$7,639,500	$0	$0	$7,639,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	8	$1,350,200	$0	$0	$1,350,200
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	RES011	890,980,040	8	3	$1,438,300	$0	$0	$1,438,300
TOTAL				**1622**	**$313,194,100**	**$0**	**$0**	**$313,194,100**

Página 1 de 1

2025/10/23 07:54 AM

Planilla de estudiantes

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890904996	1	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	A - 200 O MAS COTIZANTES	ACTIVOS	cra 58 42 125	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3828080	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1670801320	94935561175	K	2025/10/23	2025/10/22	BANCOLOMBIA	0	$1,639,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$1,639,500	$0	$0	$1,639,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	50	$1,639,500	$0	$0	$1,639,500
TOTAL				**50**	**$1,639,500**	**$0**	**$0**	**$1,639,500**

Página 1 de 1

2025/10/23 07:56 AM

Anexo 6. Solicitud de Modificación Piedra de Bolívar, UDC - SS1181486

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

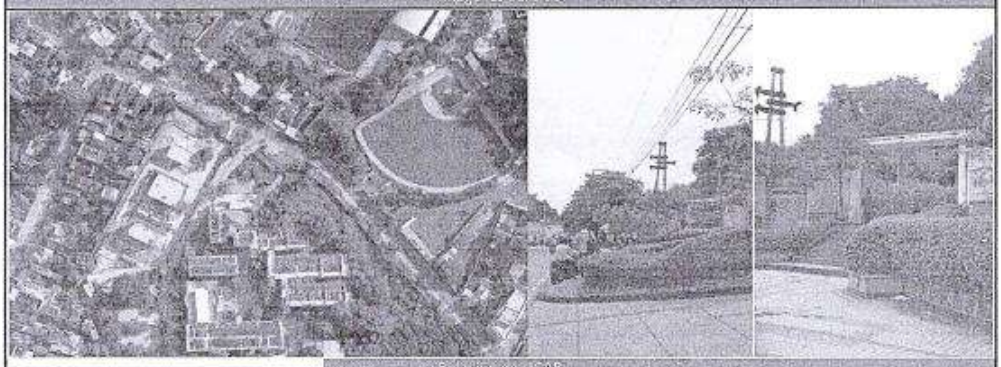
Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:		Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	1181486	RADICADO EPM:	
Solicitante:	SMI Sector Universidad de Cartagena	Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias. se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imagenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor Equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,364	Un	3	4,092
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	3	0,118
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	2	3,082
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	2	0,234
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	42	0,433
			Total UCAP	7,959

Concepto de aprobación de la interventoría

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación: 09/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoría: Validado intervención para reforzar iluminción en el sector.

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: 10/10/2025 Nombre: Jose Posada Cargo: Sec General (e) Firma:	Observaciones Distrito:

Anexo 7. Solicitud de Modificación Adiciones Parque de Las Gavias - SS1181501

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

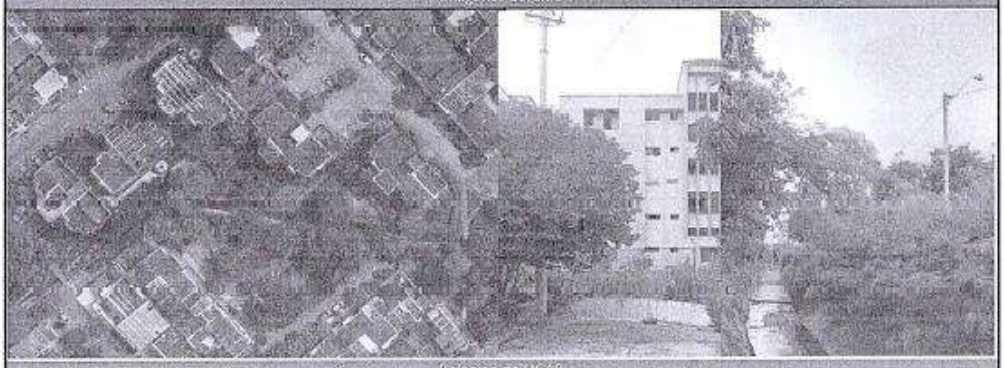
Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:		Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	1181501	RADICADO EPM:	
Solicitante:	SMI Adiciones Parque las Gavias	Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imagenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalente	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	2	2,000
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,361	Un	3	4,083
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	5	0,197
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	5	1,435
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	1	1,541
Adecuacion Ocoundorio	0,117	Un	1	0,117
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	150	1,548
Luminaria/Proyector 150W	0,000	Un	-1	0,000
			Total UCAP:	10,930

Concepto de interventoría

Vo.bo. Interventoria
Fecha concepto aprobación: 09/10/2025
Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez
Cargo: Director de Interventoria
Firma:

Observaciones Interventoria:
Validado para intervención, a favor de brindar mayor seguridad al sector aledaño al caño circulante de Las Gavias.

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito
Fecha aprobación: 10/9/2025
Nombre: José Posada
Cargo: Doc General (a)
Firma:

Observaciones Distrito:

Anexo 8. Solicitud de Modificación Pendiente Iluminación San Pedro - SS1181522

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

Información origen de la solicitud

N° Solicitud Usuario:		Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	118152Z	RADICADO EPM:	
Solicitante:	SMI Pendiente iluminación barrio San Pedro	Teléfono contacto:	

Información en sitio

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imagenes del sitio



Relacion de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	5	5,000
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,364	Un	2	2,728
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	7	0,276
Luminaria Escenario C2 (110 W L)	3,150	Un	1	3,150
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	3	0,699
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	4	1,148
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	5	7,705
Poste Metalico 2" 4M (Incluye Cimentacion)	2,000	Un	3	6,000
Electrodo de puesta a Tierra	0,124	Un	1	0,124
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	5	0,585
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	112	1,156
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	42	0,681
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	4	3,760
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	42	3,444
Tubo de acero Galv. IMC1"	-	ml	6	-
			Total UCAP	36,455

Concepto de aprobación por la intervención

Vo.bo. Interventoria Fecha concepto aprobación 09/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoria: Tras haber modernizado los parques y zonas receativas del Barrio San Pedro, se evidencian cinco (5) sitios puntuales para reforzar iluminación, que se presentan en la actual solicitud de servicio. Validado para intervención ATCe

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: 10/10/2025 Nombre: Jose Posada Cargo: Sec. General (e) Firma:	Observaciones Distrito:

Anexo 9. Solicitud de Modificación Variante Mamonal Gambote – SS610172

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

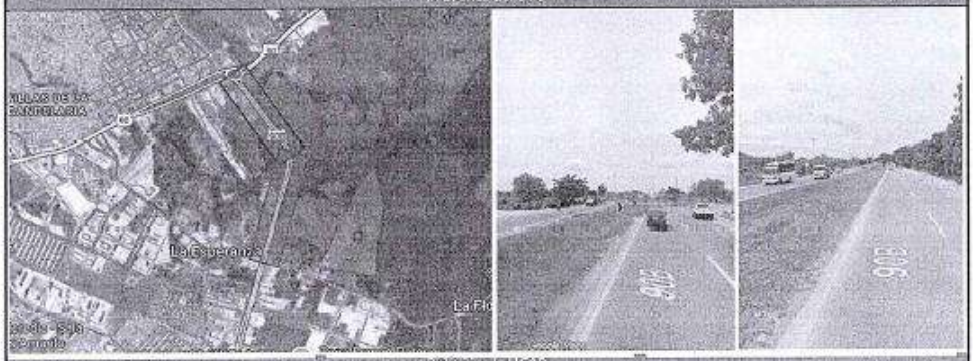
Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	610172	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	Variante Mamonal-Cambote	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información Visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor Equivalencia Unidad	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M3-1/M3-2 (110W)	1,364	Un	1	1,364
Luminaria LED M1-1 (176W)	3,090	Un	70	216,300
Brazo 1500 mm x 1 1/2"	0,283	Un	1	0,283
Brazo 3000 mm	0,676	Un	70	47,320
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	71	2,798
Poste 12 PRFV 350 kgf	2,537	Un	70	177,590
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	Un	1715	27,793
Cable 3x14 THHW	0,010	Un	1070	11,039
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	72	67,680
Canalización con 1 ducto	0,082	Un	1715	140,630
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	2	0,234
Tubo Acero Galvaniz IMC 1"	-	Un	6	
			Total UCAP	693,031

Concepto de aprobación de la intervención

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación: 09/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejía Chávez Cargo: Director de Interventoría Firma:	Observaciones Interventoría: Validado parta intervención, de acuerdo a orden de prioridad dada por el distrito; al ser esta una vía carente de iluminación. Este proyecto es netamente expansión

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: 10/10/2025 Nombre: José Posada Cargo: Dir. General (e) Firma:	Observaciones Distrito:

Anexo 10. Solicitud de Modificación Refuerzo Iluminación Alcatraces – SS1188498

epm

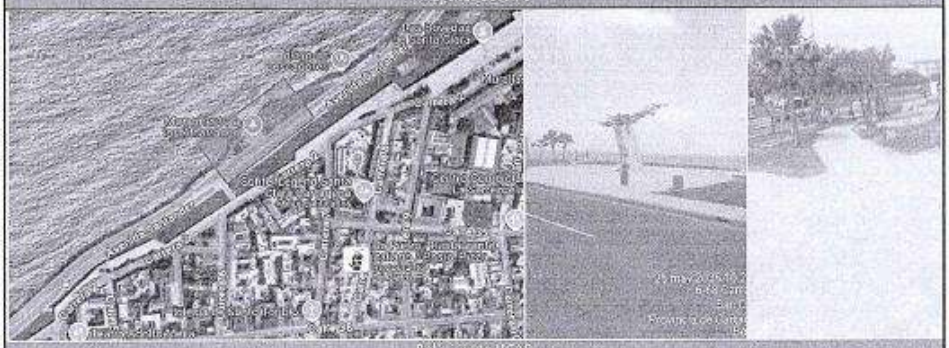
Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

N° Solicitud Usuario:	1188498	Fecha de Solicitud Cliente:	07/10/2025
Dirección:	SMI Refuerzo Iluminación Parque de Los Alcatraces Av. Santander	RADICADO EPM:	
Solicitante:	Distrito	Teléfono contacto:	

Descripción del estado

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Valor unitario	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,364	Un	2	2,728
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	2	0,079
Poste Metalico 2" 4M (Incluye Cimentacion)	2,000	Un	6	12,000
Poste Metalico 2" 6M (Incluye Cimentacion)	2,000	Un	2	4,000
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	50	0,516
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	147	2,382
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	147	12,054
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	11	10,340
Electrodo de puesta a Tierra	0,124	Un	2	0,248
Tablero 2 Ctos + Temporizado + Protecciones	1,380	Un	1	1,380
Luminaria/Proyector 40W	3,884	Un	4	15,536
Proyector Led 100w A 300w V Corta, Media Y Larga (Aom)	3,150	Un	1	3,150
Luminaria LED M4-1/M4-2 (45W)	1,000	Un	-1	0,000
Desmonte de poste metalico de 3,5m a 9m	0,878	Un	-7	0,000
			Total UCAP	64,412

Concepto de aprobación de la interventoría

Vo.bo. Interventoría	Observaciones Interventoría:
Fecha concepto aprobación 09/10/2025	Actualmene en ejecución con priciridad a requerimiento del distrito, desarrollandose en paraleo con la intervención de los senderos peatonales; validado para su liquidación.
Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez	
Cargo: Director de Interventoria	
Firma:	

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito	Observaciones Distrito:
Fecha aprobación 10/10/2025	
Nombre: Jose Posada	
Cargo: Sec General (e)	
Firma:	

Anexo 11. Solicitud de Modificación Cancha de Softbol de Canapote - SS1187042

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

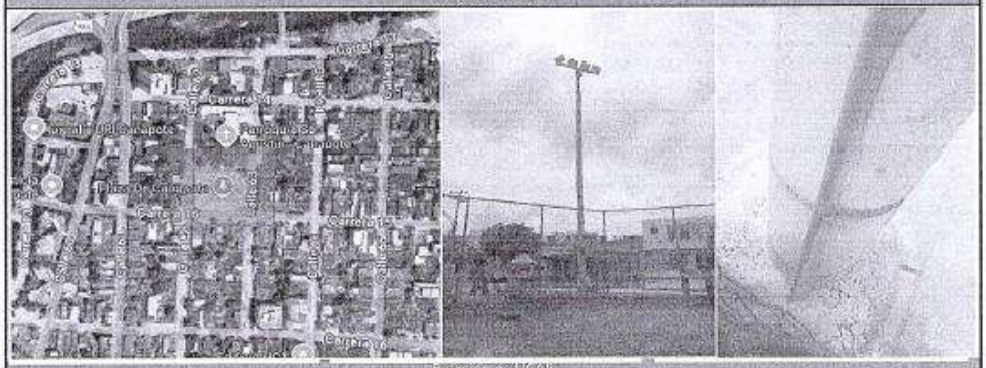
Información del solicitud

N° Solicitud Usuario:	1187042	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI-Cancha de Softbol Canapote	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información Adicional

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Proyector Led 100w A 300w V Corta, Media Y Larga (Aom)	3,150	Un	25	78,750
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	4	0,158
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	175	1,805
Cable Triplex No 4	0,016	ml	31	0,502
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	170	2,755
Colocación De Poste Entre 8 Y 14 Metros	0,188	Un	1	0,188
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	7	6,580
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	170	13,940
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	3	0,351
Cruceta Y Tiranta Galvanizada 1500 Mm	0,155	Un	3	0,464
Cruceta Y Tiranta Galvanizada 2400 Mm	0,210	Un	4	0,839
Tablero 4 Clos Exterior IP65 + Interruptores 25A + sistema de control temporizado	3,956	Un	1	3,956
Proyector LED 505W	0,000	Un	3	0,000
Tubo Acero Galvaniz IMC 1"			6	0,000
			Total UCAP	110,287

Concepto de aprobación de la interventoría

Vo.bo. Interventoria Fecha concepto aprobación: 09/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejia Chavez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoria: Validado para modernización. Inspeccionado el 15/09/2025 (QBM2-EPM- Cominidad)

Concepto de aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: 10/10/2025 Nombre: Jose Posada C. Cargo: Gestor Firma:	Observaciones Distrito:

Anexo 12. Solicitud de Modificación Cancha de Fredonia - SS1186868

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

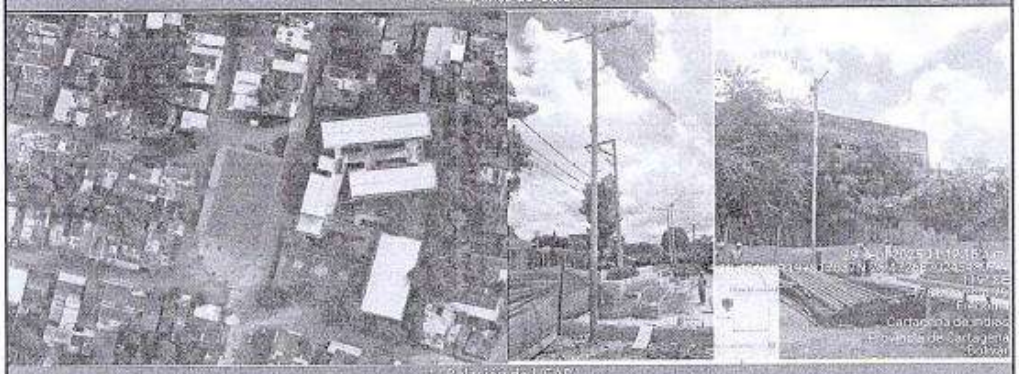
Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1186868	Fecha de Solicitud Cliente:	15/10/2025
Dirección:	SMI Cancha deportiva Fredonia I	RADICADO EPM:	
Solicitante:	IDER (reunión)	Téléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imagenes de sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Poste 12 PRFV 350 kgf	2,537	Un	4	10,148
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	5	4,700
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	66	1,070
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	67	0,691
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	66	5,412
TUBO ACERO GALVANIZ IMC 1"	-	-	6	
Desmonte de poste metalico de 3,5m a 9m	0,878	Un	-4	0,000
			Total UCAP	22,021

Concepto de aprobación de la interventoría

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación:17/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejía Chévez Cargo: Director de Interventoría Firma:	Observaciones Interventoría: Validada modificación, atendiendo a requeimiento expresado en reunión del 15/10/2025 con IDER y Servicios Públicos. Intervención a ejecutarse en paralelo con Distrito

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: 17/10/2025 Nombre: Jose Posada Cargo: Sec. General (e) Firma:	Observaciones Distrito:

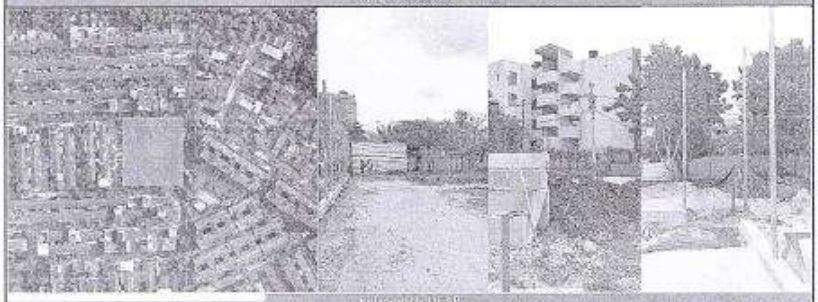
Anexo 13. Solicitud de Modificación Cancha de Villas de la Candelaria - SS1187204

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

N° Solicitud Usuario:	1187204	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SM1 Escenario Deportivo Villas de la candelaria	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.



Luminaria LED M1-1 (176W)	3,080	Un	8	24,720
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	5	5,000
Fotocontrol Larga Vida Individual =ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	13	0,512
Poste 12 PRFV 350 kgf	2,537	Un	4	10,148
Poste Metalico 2" 6M (Incluye Cimentacion)	2,000	Un	5	10,000
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	8	2,296
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	5	1,165
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	210	2,167
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	190	3,079
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	190	15,580
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	9	8,460
Tubo de acero galv. IMC 1"		Un	6	0,000
Tablero 2 Ctos + Temporizado + Protecciones	1,380	Un	1	1,380
Electrodo de puesta a Tierra	0,124	Un	2	0,248
Luminaria/Proyector 250W	0,000	Un	-2	0,000
				84,755

Vo.bo. Interventoria	Observaciones Interventoria:
Fecha concepto aprobación: 21/10/2025	Validada modificación, atendiendo a requeimiento expresado en reunión del 15/10/2025 con IDER y Servicios Públicos. Intervención a ejecutarse en paralelo con Distrito
Nombre: Luis Miguel Mejia Chavez	
Cargo: Director de Interventoria	
Firma:	

Vo.bo. Distrito	Observaciones Distrito:
Fecha aprobación: 27-10/2025	
Nombre: Maria Patricia Perez	
Cargo: Sec General	
Firma:	

Anexo 14. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Nuevo Paraíso - SS1185921

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

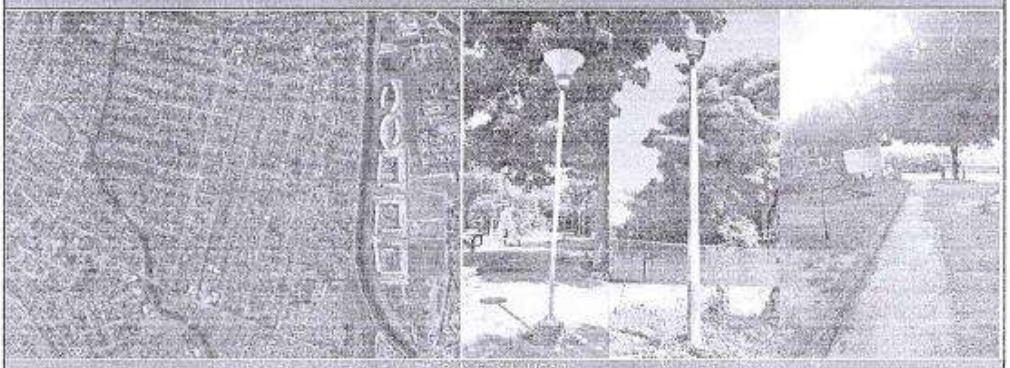
Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1185921	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI Pendientes Iluminación Barrio Nuevo Paraíso	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Motivación visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes de barrio



Relación de ítems

Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	31	31,000
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,364	Un	2	2,728
Luminaria LED M1-1 (210W)	4,020	Un	4	16,080
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	33	1,300
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	31	8,897
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	2	0,466
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	26	40,066
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	26	3,041
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	425	4,385
Desmonte de poste metalico de 3,5m a 9m	0,878	Un	-14	0,000
Luminaria/Proyector 400W	0,000	Un	-2	0,000
Luminaria/Proyector 70W	0,000	Un	-16	0,000
Luminaria/Proyector 250W	0,000	Un	-5	0,000
				107,963

Concepto técnico y aprobación interventoría

Vo.bo. Interventoría	Observaciones Interventoría:
Fecha concepto aprobación: 22/10/2025	Validada intervención para ferzorzar iluminación en las zonas recreativas y los puntos identificados para brindar mayor seguridad a los usuarios y brindar una adecuada nstalación.
Nombre: Luis Miguel Mejía Chávez	
Cargo: Director de Interventoría	
Firma:	

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito	Observaciones Distrito:
Fecha aprobación: 24-10-2025	
Nombre: Maria Patricia Herrera	
Cargo: Sec General	
Firma:	

Anexo 15. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Barrio EL Pozón - Etapa 1 - SS1187275

epm

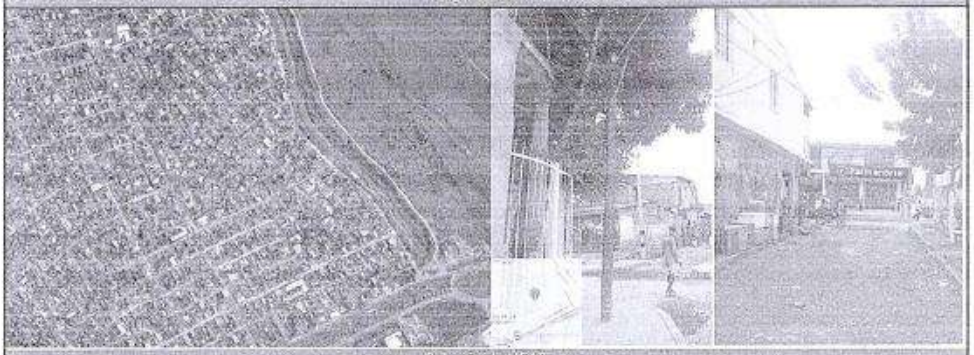
Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

N° Solicitud Usuario:	1187275	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI Pendintes Iluminación Barrio El Pozón Etapa I	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Observación Visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad

Imagenes de Visita



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Cantidad	Un. Med.	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	12	12,000
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,364	Un	8	10,912
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	20	0,788
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	13	3,731
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	2	0,466
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	3	4,623
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	5	0,585
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	246	2,538
Luminaria LED M4-1/M4-2 (45W)	1,000	Un	-5	0,000
Luminaria/Proyector 70W	0,000	Un	-2	0,000
Luminaria/Proyector 250W	0,000	Un	-1	0,000
			Total UCAP	35,643

Concepto Viabilidad de la Intervención

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación: 22/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoría: Validada intervención para reforzar iluminación en los puntos identificados del Pozón, Etapa 1

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: 24-10-2025 Nombre: María Patricia Pastas Cargo: Sec General Firma:	Observaciones Distrito:

Anexo 16. Solicitud de Modificación Pendientes Iluminación Barrio La India - SS1187282

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños Alumbrado Público

N° Solicitud Usuario:	1187282	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	Pendiente Iluminacion SMI Barrio la India	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información en sitio

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Material de cargue



Relación de Material

Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	5	5,000
Luminaria LED M3-1/M3-2 (64W)	1,364	Un	2	2,728
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	7	0,276
Proyector Led 100w A 300w V Corta, Media Y Larga (Aom)	3,150	Un	12	37,800
Luminaria/Proyector 40W	0,000	Un	4	0,000
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	7	2,009
Poste 12 PRFV 350 kgf	2,537	Un	4	10,148
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	4	0,468
Cruceta Y Tiranta Galvanizada 1500 Mm	0,155	Un	4	0,618
Cable Triplex No 4	0,016	ml	189	3,063
Luminaria/Proyector 70W	0,000	Un	-1	0,000
Luminaria/Proyector 250W	0,000	Un	-19	0,000
			TOTAL	62,110

Concepto de aprobación de la intervención

Vo.bo. Interventoría	Observaciones Interventoría:
Fecha concepto aprobación: 22/10/2025	Validada intervención de la cancha de arena y zona aledaña y zona verde para mayor disfrute de las áreas rvcreativas del sector, así como mayor seguridad. para los vecinos.
Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez	
Cargo: Director de Interventoria	
Firma:	

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito	Observaciones Distrito:
Fecha aprobación: 29-10-2025	
Nombre: Maria Patricia Porras	
Cargo: Sec General	
Firma:	

Anexo 17. Solicitud de Modificación Hurtos y Vandalismo Septiembre - SS1187270

epm

Solicitud de modificación de Infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1178270	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI hurtos y vandalismo Septiembre	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Según el registro de hurtos y vandalismo se envian las cantidades respectivas a la reposición de la infraestructura afectada, por lo que se envia solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad, las Ots asociadas son las siguietes"26749760;26763295;26688032;26827732;26827732;26827732;26702320;26788303;26791091;26821848;26688654;26703924;26767285;26811770;26822359"

Imágenes del sitio



Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	3	0,351
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	22	0,227
Cable Triplex No 4	0,016	ml	210	3,403
			Total UCAP	3,981

Concepto de aprobación de la Interventoria

Vo.bo. Interventoria Fecha concepto aprobación:27/10/2025 Nombre: Luis Miguel Meila Chávez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoria: Validado para cruzarse, tras haberse verificado con la liquidación de ucap's correspondiente al mes de septiembre 2025

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: Nombre: Cargo: Firma:	Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

Anexo 18. Solicitud de Modificación Cancha de Chiquinquirá, Frente a los Ejecutivos-SS1201563

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1201563	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SM: Cancha de Chiquinquirá frente de los ejecutivos	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	2	2,000
Luminaria LED M2-1/M2-2 (128W)	1,000	Un	4	4,000
Luminaria LED M1-1 (176W)	3,090	Un	1	3,090
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	1	0,233
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	1	0,287
Brazo 1500 mm x 1 1/2"	0,283	Un	4	1,132
Brazo 3000 mm	0,676	Un	1	0,676
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	7	0,276
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	90	0,929
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	4	0,468
Luminaria/Proyector 400W	0,000	Un	8	0,000
			Total UCAP	13,090

Concepto de aprobación de la Interventoría

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación: 27102025 Nombre: Luis Miguel Mejía Chávez Cargo: Director de Interventoría Firma:	Observaciones Interventoría: Validado para refuerzo de iluminación en cancha de uso frecuente por la comunidad.

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: Nombre: Cargo: Firma:	Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación – Sin embargo, ya fue ejecutado

Anexo 19. Solicitud de Modificación Sendero Barrio Altos del Bosque Diag. 21B Transv. 48ª - SS1199913

epm

Solicitud de modificación de Infraestructura para reparación de daños Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1199913	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI Sendero barrio Altos del Bosque Dg 21B x Tv 48A	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	4	4,000
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	4	0,158
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	3	4,623
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	4	1,148
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	3	0,351
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	55	0,567
			Total UCAP	10,847

Concepto de aprobación de la Interventoría

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación: 27/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejía Chávez Cargo: Director de Interventoría Firma:	Observaciones Interventoría: Validado para intervención, teniendo en cuenta que este sendero seguido de la Institución Educativa Fernández Baena esta carente de iluminación y es de circulación frecuente por estudiantes y vecinos. ATCR

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: Nombre: Cargo: Firma:	Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

Anexo 20. Solicitud de Modificación San Fernando Sector Los Ciruelos – SS1202219

Solicitud de modificación de Infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1202219	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI -Derecho de petición Barrio san Fernando sector los ciruelos	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	3	3,000
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	3	0,118
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	2	0,574
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	1	0,233
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	70	0,722
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	3	0,351
			Total UCAP	4,998

Concepto de aprobación de la Interventoría

Vo.bo. Interventoria Fecha concepto aprobación: 27/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejia Chávez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoría: Validada intervención, tras verficarse la calle, carente infraestructura de alumbrado público. ATCR

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: Nombre: Cargo: Firma:	Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

Anexo 21. Solicitud de Modificación Cancha y Almirante Colón Manzana A Lote 4 - Etapa 1 – SS1143075

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1143075	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SM: Refuerzo Almirante Colon Manzana A Lote 4 1era Etapa	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	2	2,000
Luminaria Escenario C2 (140W C)	5,000	Un	15	75,000
Luminaria Escenario C1 (168W L)	5,223	Un	20	104,460
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	2	0,466
Fotocontrol Larga Vida Individual - Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	6	0,236
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	1	1,541
Poste 12 PRFV 350 kgf	2,537	Un	1	2,537
Desmonte de poste metalico de 3,5m a 9m	0,878	Un	2	1,756
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	150	1,548
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	230	3,727
Cable Triplex No 4	0,016	ml	30	0,486
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	3	0,351
Caja de Inspeccion 50x50	0,940	Un	9	8,460
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	230	18,860
Tablero 4 Ctos Exterior IP65 + Interruptores 25A + sistema de control temporizado	3,956	Un	1	3,956
Cruceta Y Tiranta Galvanizada 1500 Mm	0,155	Un	7	1,082
Cruceta Y Tiranta Galvanizada 2400 Mm	0,210	Un	4	0,839
Luminaria/Proyector 70W	0,000	Un	2	0,000
Luminaria/Proyector 150W	0,000	Un	1	0,000
Luminaria/Proyector 250W	0,000	Un	5	0,000
Luminaria/Proyector 400W	0,000	Un	1	0,000
Luminaria/Proyector 1000W	0,000	Un	3	0,000
			Total UCAP	227,304

Concepto de aprobación de la interventoria

Vo.bo. Interventoria Fecha concepto aprobación: 27/10/2025 Nombre: Luis Miguel Meira Chavez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoria: Validado para intervención al verificarse el mal estado de los proyectores obsoletos del estadio de softbol del Almirante Colón, así como refuerzo en parque.

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: Nombre: Cargo: Firma:	Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

Anexo 22. Solicitud de Modificación El Campestre Diag. 28 Cra. 57D - SS1154210

epm

Solicitud de modificación de Infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	SS 1154210	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	SMI Parque Barrio el campestre DG 28 CR 57D	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio



Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	2	2,000
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	2	0,079
Poste 8 PRFV 510 kgf	1,541	Un	1	1,541
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	1	0,117
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	26	0,268
			Total UCAP	4,005

Concepto de aprobación de la Interventoría

Vo.bo. Interventoría Fecha concepto aprobación: 27/10/2025 Nombre: Luis Miguel Mejia Chavez Cargo: Director de Interventoria Firma:	Observaciones Interventoría: Validado para reforzar iluminación, dada la gran vegetación del sendero peatonal. Se sugiere incluir en actividad de `podas ATCe

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito Fecha aprobación: Nombre: Cargo: Firma:	Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

Anexo 23. Solicitud de Modificación Plaza de Variedades Espíritu del Manglar - 291W – SS1187195

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños
Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1187195	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	Plaza de variedades Espiritu de Manglar	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio







Relación de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria Escenario C1 (291W M)	5,223	Un	36	188,028
Luminaria LED M4-1/M4-2 (44W)	1,000	Un	13	13,000
Brazo 400 mm x 1"	0,233	Un	12	2,796
Brazo 1500 mm x 1"	0,287	Un	1	0,287
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	21	0,828
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	205	2,115
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	280	4,538
Poste Metalico 2" 6M (Incluye Cimentacion)	2,000	Un	10	20,000
Poste 18 PRFV 1050 kgf	11,699	Un	4	46,796
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	15	14,100
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	280	22,960
Cruceta Y Tiranta Galvanizada 2400 Mm	0,210	Un	12	2,516
Tablero 4 Ctos Exterior IP65 + Interruptores 25A + sistema de control temporizado	3,956	Un	1	3,956
			Total UCAP	321,919

Concepto de aprobación de la Interventoría

Vo.bo. Interventoría	Observaciones Interventoría:
Fecha concepto aprobación: 29/10/2025	Validado para intervención con proyectores de 291W
Nombre: Luis Miguel Mejia Chavez	
Cargo: Director de Interventoria	
Firma:	

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito	Observaciones Distrito:
Fecha aprobación:	
Nombre:	
Cargo:	
Firma:	

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

Anexo 24. Solicitud De Modificación Ruta Nacional 90 - Desde Entrada Villas Aranjuez Hasta Entrada Bayunca - SS 1139827

epm

Solicitud de modificación de infraestructura para reparación de daños Alumbrado Público

Información de la solicitud

N° Solicitud Usuario:	1139827	Fecha de Solicitud Cliente:	
Dirección:	Ruta Nacional 90 - Entradas Villas de Aranjuez y Bayunca	RADICADO EPM:	
Solicitante:		Teléfono contacto:	

Información visita

Por solicitud de la comunidad, se encuentra sector oscuro por deficiencia y/o ausencia de luminarias, se realiza esta solicitud de modificación de infraestructura para garantizar un servicio de alumbrado público de calidad y mejorar las condiciones de seguridad.

Imágenes del sitio







Relacion de UCAP

Descripción UCAP	Factor equivalencia	Unidad	Cantidad	Total UCAP
Luminaria LED M1-1 (176W)	3,090	Un	713	2203,170
Brazo 1500 mm x 1 1/2"	0,283	Un	517	146,311
Brazo 3000 mm	0,676	Un	196	132,496
Fotocontrol Larga Vida Individual =Ip65 105-305V 1000W 1800Va	0,039	Un	713	28,098
Poste 12 PRFV 350 kgf	2,537	Un	618	1567,866
Cable 3X6 Al Aislado	0,016	ml	24100	390,565
Cable 3x14 THHW	0,010	ml	11310	118,685
Cable Triplex No 4	0,016	ml	150	2,431
Adecuacion Secundaria	0,117	Un	25	2,924
Caja de inspeccion 50x50	0,940	Un	635	596,900
Canalización con 1 ducto	0,082	ml	23340	1913,880
Canalización con 2 ductos	0,095	ml	725	68,875
Electrodo de puesta a Tierra	0,124	Un	128	15,872
Tubo Acero Galvaniz IMC 1"	-	ml	60	
			Total UCAP	7186,073

Concepto de aprobación de la Interventoría

Vo.bo. Interventoria
Fecha concepto aprobación: 29/10/2025
Nombre: Luis Miguel Mejía Chávez
Cargo: Director de Interventoria
Firma:

Observaciones Interventoría:
Validado diseño fotométrico para futura intervención. Vía que supera los 12 kms doble calzada y retornos. Las ucap's disponibles del presente contrato, no son suficientes para ejecución inmediata.

Importante: Tener presente que este diseño no incluye la red de media tennsión y centros de transformación; se debe presentar proyecto y abrir expediente, ante operador de red APINIA; y una vez aprobado, generar una nueva SMI, para cubrir este alcance.

Aprobación Distrito

Vo.bo. Distrito
Fecha aprobación:
Nombre:
Cargo:
Firma:

Observaciones Distrito:

Al cierre del presente informe, no se tiene la aprobación

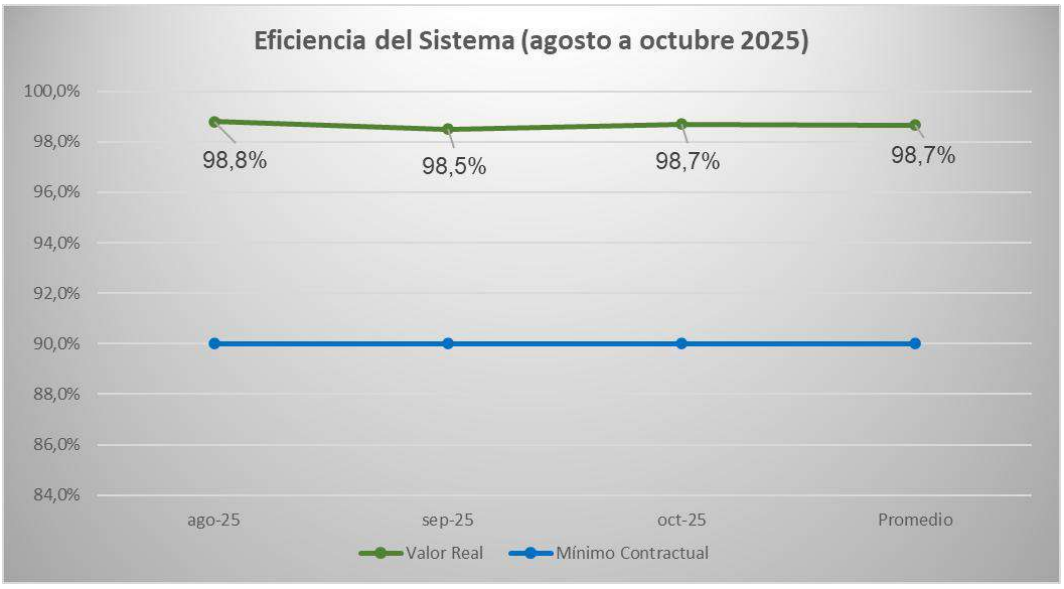
Anexo 25. Seguimiento de solicitudes de modificación octubre 2025

SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA OCTUBRE 2025							
Item	**Solicitud de modificación**	**SS**	**Fecha de remisión EPM**	**Fecha de validación QBM2**	**Enviado para aprobación**	**Fecha de Aprobación DTO**	**UCAP**
1	Piedra de Bolivar, UDC	1181486	7/10/2025	9/10/2025	9/10/2025	10/10/2025	7,959
2	Adiciones Parque de Las Gavias	1181501	7/10/2025	9/10/2025	9/10/2025	10/10/2025	10,93
3	Pendiente Iluminación San Pedro	1181522	7/10/2025	9/10/2025	9/10/2025	10/10/2025	36,455
4	Variante Mamonal Gambote	610172	7/10/2025	9/10/2025	9/10/2025	10/10/2025	693,031
5	Refuerzo Iluminación Alcatraces	1188498	7/10/2025	9/10/2025	9/10/2025	10/10/2025	64,412
6	Cancha de Softbol de Canapote	1187042	7/10/2025	9/10/2025	9/10/2025	10/10/2025	110,287
7	Cancha de Fredonia	1186868	16/10/2025	17/10/2025	17/10/2025	17/10/2025	22,021
8	Cancha de Villas de la Candelaria	1187204	21/10/2022	22/10/2025	22/10/2025	22/10/2025	84,755
9	Pendientes Iluminación Nuevo Paraiso	1185921	17/10/2025	22/10/2025	23/10/2025	24/10/2025	107,963
10	Pendientes Iluminación Barrio EL Pozón - Etapa 1	1187275	17/10/2025	22/10/2025	23/10/2025	24/10/2025	35,643
11	Pendientes Iluminación Barrio La India	1187282	17/10/2025	22/10/2025	23/10/2025	24/10/2025	62,11
12	Hurtos y Vandalismo Sepriembre	1187270	17/10/2025	22/10/2025	26/10/2025	pendiente	3,981
13	Cancha de Chiquinquira, Frente a los Ejecutivos	1201563	24/10/2025	27/10/2025	27/10/2025	pendiente	13,091
14	Sendero Barrio Altos del Bosque Diag. 21B Transv. 48A	1199913	24/10/2025	27/10/2025	27/10/2025	pendiente	10,847
15	Derecho de petición San Fernando Sector Los Ciruelos	1202219	24/10/2025	27/10/2025	27/10/2025	pendiente	4,998
16	Almirante Colón Manzana A Lote 4 - Etapa 1	1143075	24/10/2025	27/10/2025	27/10/2025	pendiente	227,304
17	El Campestre Diag. 28 Cra. 57D	1154210	24/10/2025	27/10/2025	27/10/2025	pendiente	4,005
18	Plaza de Variedades Espiritu del Manglar - 291W	1187195	27/10/2025	29/10/2025	29/10/2025	pendiente	321,92
19	Ruta Nacional 90 - desde entrada Villas Aranjuez hasta entrada Bayunca	1139827	8/10/2025	29/10/2025	29/10/2025	pendiente	7.186,07

Revisión del 05/11/2025

Anexo 26. Indicadores De Gestión De EPM – Octubre 2025

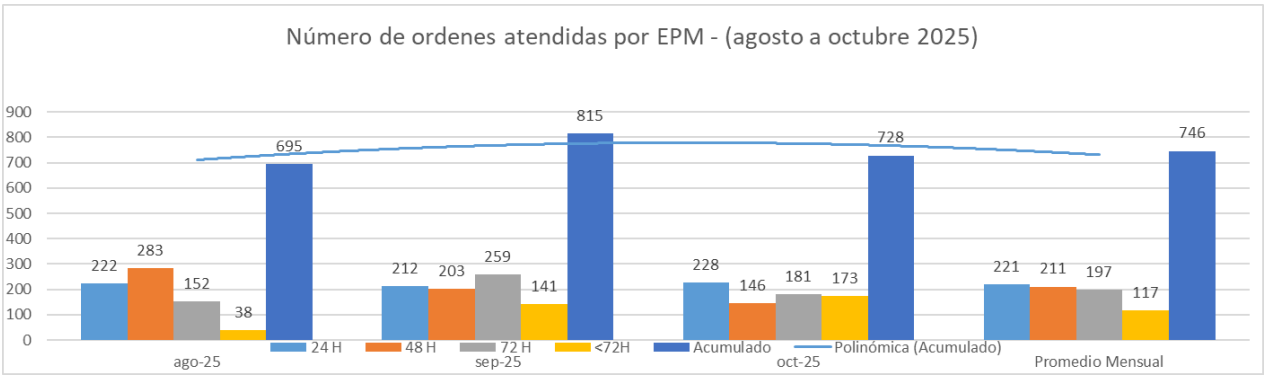
Contractualmente el nivel de operación del sistema de alumbrado público exigido es del 90%.
La eficiencia del sistema en octubre se ubicó en el **98.7**%, manteniendo el nivel histórico del año



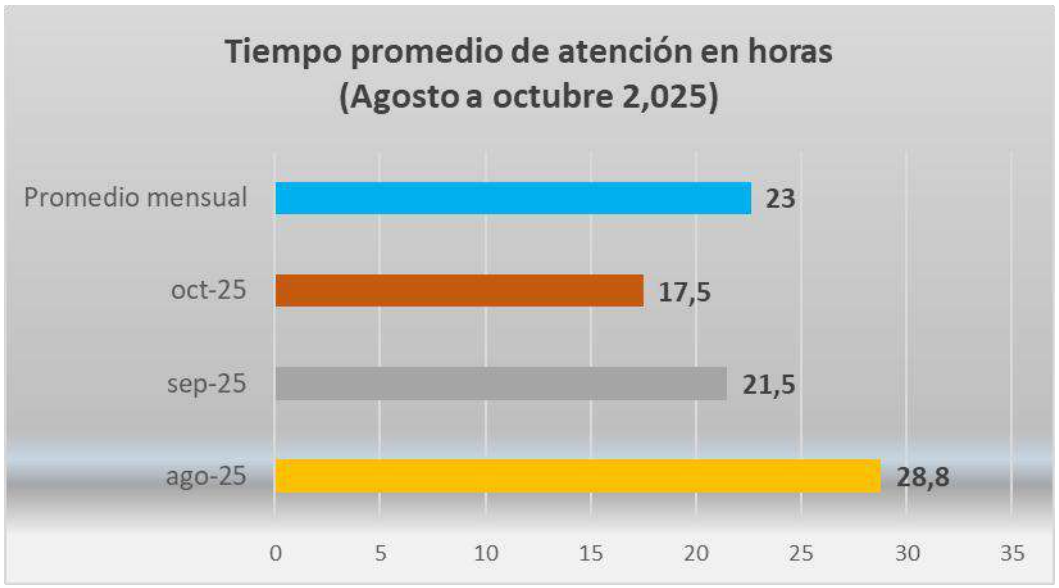
De acuerdo con el reporte de octubre 2.025 aportado por EPM, y verificado se generaron **728** órdenes de trabajo durante el mes, resultado de las solicitudes de servicio recibida por los diferentes medios, telefónicos (#376 – línea 018000), comunicaciones de los usuarios directamente a EPM y a través del Distrito.

Ordenes de Trabajo año 2025					agosto a diciembre 2025	
	ago-25	sep-25	oct-25	Promedio Mensual	Acumulado	Cobertura
24 H	222	212	228	221	662	30%
48 H	283	203	146	211	632	28%
72 H	152	259	181	197	592	26%
<72H	38	141	173	117	352	16%
Acumulado	695	815	728	**746**	**2238**	100%

El reporte acumulado de atención (agosto a octubre 2025) es:
El 30% (662) de los reportes se atendieron en 24 horas
El 28% (632) se atendieron en 48 horas.
El 26% (592) de los reportes se atendieron en 72 horas
El.16% (352) mayor a 72 horas, por la complejidad de la intervención.



El tiempo promedio de atención de solicitudes en el mes de octubre fue de 17.5 horas, lo que muestra una eficiencia en la atención de las fallas y reportes, con respecto el presente mes anterior septiembre (21.5H)



.

Eso denota que, al alcanzar la mayor cobertura de modernización, se tiene una disminución en las fallas del sistema de alumbrado público

Anexo 27. Revisión Nocturna Octubre 2025

Cancha de Chiquinquirá, Av. Pedro de Heredia con Cra 59







Revisión 30/10/2025

Parques de Villas de la Candelaria




Parque #3





Parque #2



Parque #1

Monumento de Alcatraces – 25/10/2025





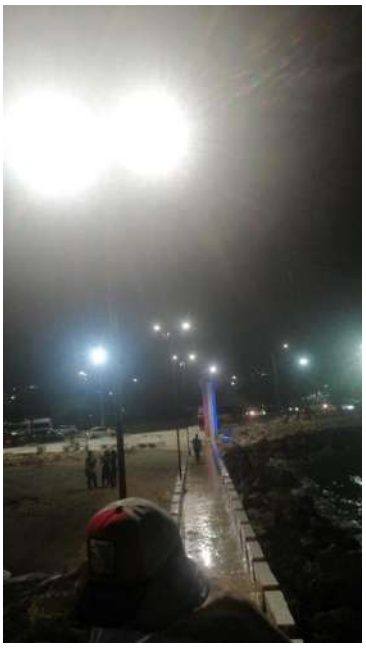




Monumento de los Océanos – 25/10/2025









Parques en Tacarigua, Bunos Aires



Parque 3, Diag. 49





Parque 2 Transversal 48



Parque 4, Diagonal 47





Parque 5 Diagonal 63

Anexo 28. Reporte Blas De Lezo, Afectación De Infraestructura

QBM²

Interventorias de Obras Eléctricas, Consultorias,
Asesorias, Auditorias, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

Cartagena, 07/10/2025

Señores Distrito y EPM:
Gina Patricia Vélez Ortiz – Asesora de Servicios Públicos
Ing. José Adrián Rivera Pérez – Ing. Diego Alberto Pineda Martínez
Profesional Operaciones Negocios – Unidad Alumbrado Público

REPORTE DE INSPECCIÓN INTERVENCIÓN PARQUE DE LA VIRGENCITA BLAS DE LEZO TRANSV. 54 CON AV. KENNEDY

Objeto: Informar estado de activos del distrito ya incorporados en inventario de sistema.

Hallazgos: Zona intervenida. Infraestrutura de alumbrado público recientemente instalada retirada por contratista.



Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com



La Interventoría, advierte sobre el estado y la tenencia de la infraestructura de alumbrado público retirada, insistiendo en lo informado en el comité del pasado viernes 03/10/2025.

EPM, gestionar acercamiento con contratista de Espacios Públicos. Si ya se ha avanzado en esto, sírvanse informar las acciones adelantadas

Atentamente;

Ing. Luis Miguel Mejía Chávez
Interventoría Alumbrado Público Cartagena

Ana Teresa Cortina R.
Ing. Ana Teresa Cortina Rodriguez

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 29. Reporte Crespo, Sector Apagado

QBM²

Interventorias de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

Cartagena 27/10/2025

Señores EPM:
Ing. Carlos Andrés Pabón – Ing. Diego Alberto Pineda Martínez
Profesional Operaciones Negocios – Unidad Alumbrado Público

REPORTE DE DAÑOS CRESPO - CARRERA 13 ENTRE CALLES 70 Y 73



Luminarias de la calle apagadas

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com



Luminarias de la calle apagadas

Acciones para evaluar y ejecutar:

- Programar para mantenimiento

Atentamente;

Ing. Luis Miguel Mejía Chávez
Interventoría Alumbrado Público Cartagena

Ing. Ana Teresa Cortina Rodriguez

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 30. Reporte Mamonal, Tramo Apagado

QBM²

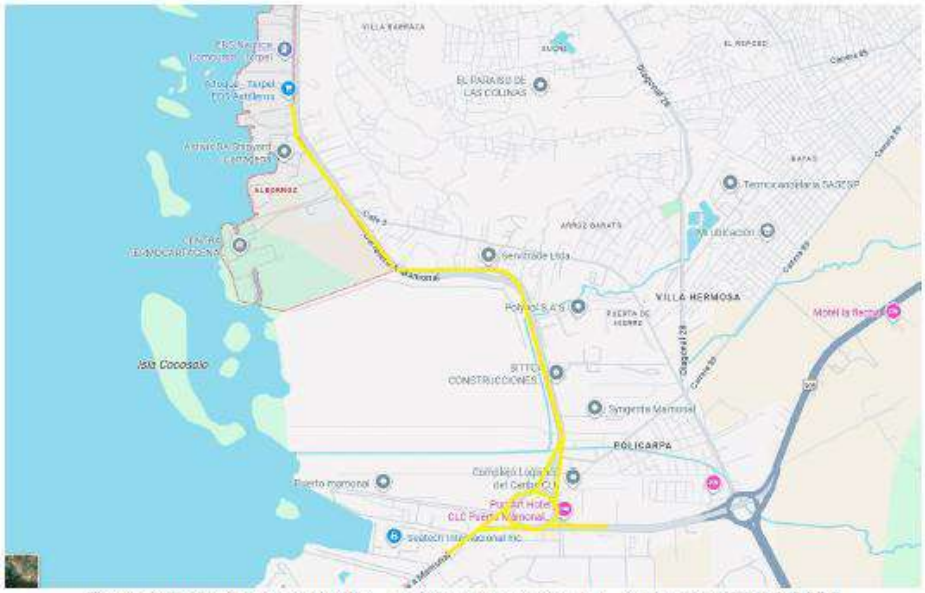
Interventorias de Obras Eléctricas, Consultorias,
Asesorias, Auditorias, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

Cartagena 30/10/2025

Señores EPM:
Ing. Carlos Andrés Pabón – Ing. Diego Alberto Pineda Martínez
Profesional Operaciones Negocios – Unidad Alumbrado Público

REPORTE #1 - DE VIA MAMONAL DESDE ALBORNOZ (10.362912, -75.507842) HASTA PARQUE AMERICA (10.342482, -75.494214)

Esta vía lleva apagada más de una semana, es realmente oscuro, teniendo en cuenta que esta vía es bastante transitada (vehículos pesados, livianos y peatones) se convierte en un riesgo latente de accidentes.

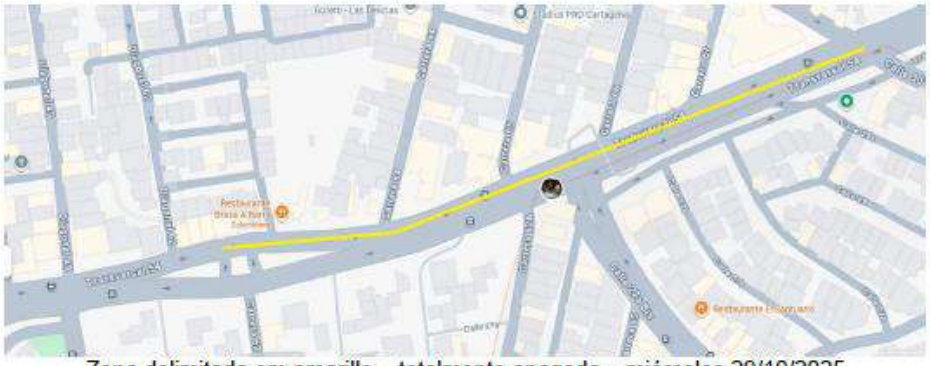


Zona delimitada em amarillo – totalmente apagada – miércoles 29/10/2025

Acciones sugeridas: Programar revisión y atención de inmediato

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

REPORTE #2: TRANSVERSAL 54 DESDE CALLE 30 (10.391829, -75.486298) HASTA PRIMER RETORNO (10.390578, -75.490574)



Zona delimitada em amarillo – totalmente apagada – miércoles 29/10/2025

Acciones sugeridas:

- Programar para mantenimiento

Atentamente;

Ing. Luis Miguel Mejía Chávez
Interventoría Alumbrado Público Cartagena

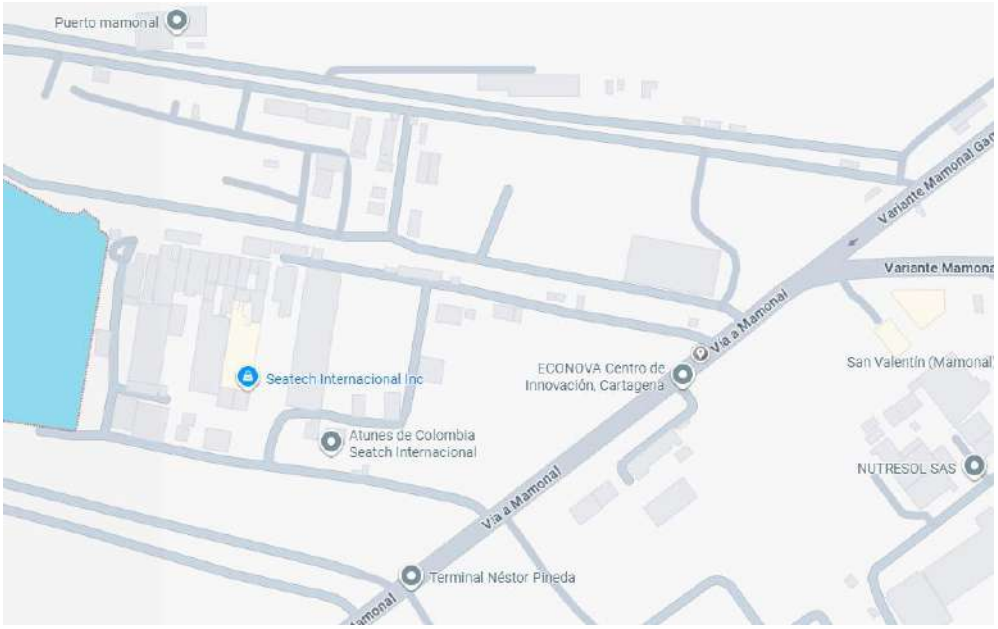
Ing. Ana Teresa Cortina Rodriguez

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 31. Reporte De Poste Partido, Mamonal



Reporte efectuado el 16/10/2025 Ubicación: 10.341790, -75.499378



Anexo 32. Registro De Auditoría De La Información De Solicitudes De Octubre 2025

QBM

INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO

AUDITORIA DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Versión 01
Vigente desde: 02/02/2021

Item	Radicado (Canales)	Medio de recepción	#Orden de reporte	Barrio/corregimiento	Dirección	Ususario	Requerimiento de Usuario	Gestión de Revisión Interventoria			Luminarias Atendidas	Estado Infraestuctura	COMENTARIOS
								Detalle	Fecha	Supervisor (QBM2)			
1	Correo - Reporte	Recorrido	Reportado diredamente a EPM	Los Jardines	Parquer Principal	QBM2	Tapar los registros y retirar basura	Dejaron los resgitros abiertos y los escombros en el sitio	3/10/2025	William Teran	1	Buena	Solucionado
2	Correo - Reporte	Recorrido	Reportado diredamente a EPM	Blas de Lezo	Parquer Principal, sobre la Transversal 54	QBM2	Se sugiere realizar la gestion de retirar la inraestrutura de alumbrado público existente	Se reporta intervención de contratista de distrito	7/10/2025	Ana T. Cortina	22	Buena	Atendido
3	Correo - Reporte	Recorrido nocturno	Reportado diredamente a EPM	Crespo	Calle 13	QBM2	Realizar mantenimiento	Calle Oscura	27/10/2025	Ana T. Cortina	4	Buena	Atendido
4	Correo - Reporte	Recorrido nocturno	Reportado diredamente a EPM	Mamonal	Desde Albornoz hasta Parque América	QBM2	se sugiere Atención inmediata	tramo de vía totalmente oscuro, representa un alto riesgo de accidente	30/10/2025	Ana T. Cortina	mas de 20 luminarias	Mal	En programación - Se identifico daño de transformador
5	Whatsapp	Recorrido	Reportado diredamente a EPM	Centro Histórico	Plaza de la Aduana	QBM2	Validar que no se afecten acometidas de alumbrado público	Intervención de cuadrilla de distrisegurridad, en zona de ubicación de las acometidas de los faroles	17/10/2025	Ana T. Cortina	5	Buena	Atendido
6	Whatsapp	Recorrido	Reportado diredamente a EPM	Mamonal	10.341790, -75.499378 Pto. Ref. Parque América	QBM2	Reponer poste y luminaria	Poste partido en Mamonal	16/10/2025	Ana T. Cortina	1	Malo	Atendido

Anexo 33. Registro Fotográfico Intervención Monumento De Alcatraces







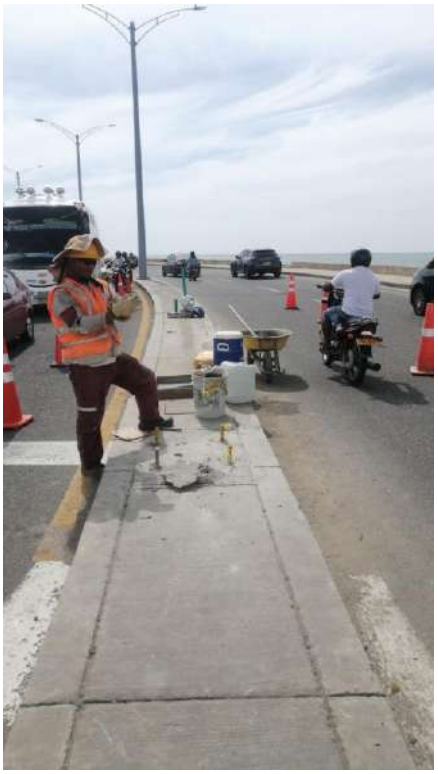


Anexo 34. Registro Fotográfico Intervención Monumento De Los Oceanos



Anexo 35. Registro Fotográfico Intervención Av. Santander





Anexo 36. Registro Fotográfico Intervención Parque De La Troncal, Buenos Aires Y Tacarigua – Ss932294

Parque #1 – Transversal 48







Parque #2 Transversal 48, entre diagonales 48 y 49








Parque #3 – Callejón sobre diagonal 48





Parque #4 Buenos Aires, Diagonal 47



Parque #5 Buenos Aires, Diagonal 63ª








Anexo 37. Registro Fotográfico Intervención Parque Aluna – SS965449









A 31/10/2025: Aún sin terminar

Anexo 38. Registro Fotográfico Intervención Parque El Carmelo – SS



A 31/10/2025: No se ha terminado

Anexo 39. Registro Fotográfico Intervención Rotonda La Esperanza, Parque La Unión



A 31/10/2025 No se ha terminado

Anexo 40. Registro Fotográfico Intervención Albornoz, Vía Al Cementerio






Anexo 41. Registro Fotográfico Intervención Parques De Villas De La Candelaria – SS846599

Parque #1 Parque principal








Parque # 3 – Segundo parque





Anexo 42. Registro Fotográfico Intervención Cancha De Chiquinquirá – SS1201563







Anexo 43. Registro Fotográfico Intervención Plaza De Variedades, Espíritu Del Manglar



Anexo 44. Registro Fotográfico Intervención Portales De Crespo Carrera 13








Anexo 45. Relación De Luminarias Instaladas En Octubre 2025

Barrio Chile, Parque de la Virgen, Transversal 48C

INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO
RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS

Versión 01
Vigente desde: 02/02/2021

CONCEPTO: | Modernización: x | Reposición: x | Expansión:

Fecha OCTUBRE 2025

Barrio Chile, Parque La Virgencita - SS965451 (culminación)

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	Chile	Tranv 48C	Parque de la Virgencita	521285	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
2	Chile	Tranv 48C	Parque de la Virgencita	521189	SP	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1

Refuerzos de Monumento Alcatraces – SS1188498

INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO
RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS

Versión 01
Vigente desde: 02/02/2021

CONCEPTO: | Modernización: x | Reposición: x | Expansión:

Fecha OCTUBRE 2025

Alcatraces Monumento - SS1188498

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Alcatraces	276251	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
2	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Alcatraces	311814	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
3	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Alcatraces	311726	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
4	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Alcatraces	276354	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	

Cancha de Chiquinquirá – SS1201563

INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO
RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS

Versión 01
Vigente desde: 02/02/2021

CONCEPTO: | Modernización: x | Reposición: x | Expansión:

Fecha OCTUBRE 2025

Cancha de Chiquinquira - SS1201563

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 59	Frente a C.C. Los Ejecutivos	521795	44		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
2	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 59	Frente a C.C. Los Ejecutivos	381272	128					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
3	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 60	Frente a C.C. Los Ejecutivos	424181	128	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
4	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 61	Frente a C.C. Los Ejecutivos	532966	176	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
5	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 62	Frente a C.C. Los Ejecutivos	233304	44		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
6	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 63	Frente a C.C. Los Ejecutivos	383824	128					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1
7	Chiquinquira	Av. P/Heredia con Cra. 64	Frente a C.C. Los Ejecutivos	412941	128	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1

Parques de Villas de la Candelaria – SS865499

INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO
RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS

Versión 01
Vigente desde: 02/02/2021

CONCEPTO: | Modernización: x | Reposición: x | Expansión:

Fecha OCTUBRE 2025

Parques de Villas de la Candelaria - SS846599

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	Villas de la Candelaria	2do. Parque	Frente a Manzana 18	**506388**	64,5	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN - Parque 2
2		2do. Parque	Frente a Manzana 18	**606399**	64,5	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN - Parque 2
3		2do. Parque	Frente a Manzana 18	**503319**	64,5	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN - Parque 2
4		2do. Parque	Frente a Manzana 18	**504724**	64,5	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN - Parque 2
5	Villas de la Candelaria	Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521683**	45		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1 PN - Parque 3
6		Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521681**	45					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
7		Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521682**	45		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1 PN - Parque 3
8		Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521716**	45					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
9		Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521715**	45		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1 PN - Parque 3
10		Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521714**	45					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
11		Parque Principal	Asadero La Parrilla Colombiana	**521713**	45	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1 - Parque 3

Falta la zona 1

Monumento de los Océanos – SS1161895

	INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS	Versión 01 Vigente desde: 02/02/2021

CONCEPTO: Modernización x | Reposición x | Expansión

Fecha OCTUBRE 2025

Refuierzo Monumento a Los Océanos - SS1161895

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	506476	44					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
2	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	481671	44		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN
3	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	282229	Proeyect					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
4	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	412277	44					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
5	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	410069	44		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN
6	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	311876	Proeyect					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
7	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	440902	44					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
8	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	282254	44		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1-PN
9	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	479668	44					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
10	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	507327	44					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
11	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	396307	44		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 1existente
12	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	282195	Proeyect 68					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
13	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	396471	44					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	
14	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	Proyect	68		x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	Plano 1 P existente
15	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	507241	64	x	x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	PN
16	Centro Histórico	Av. Santander	Monumento a los Océanos	507236	44	x	x			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	Poste existente

Parques La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua - SS932294

	INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS	Versión 01 Vigente desde: 02/02/2021

CONCEPTO: Modernización x | Reposición x | Expansión

Fecha OCTUBRE 2025

Parques La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua - SS932294

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521452	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
2	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521311	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
3	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521309	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
4	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521310	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
5	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521444	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
6	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521316	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
7	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521378	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
8	TACARIGUA	Transversal 48	Parque de diversión	521443	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 2
9	BUENOS AIRES	DIAG 48	Parque de diversión	521014	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 3
10	BUENOS AIRES	DIAG 48	Parque de diversión	521078	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 3
11	BUENOS AIRES	DIAG 48	Parque de diversión	521130	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 3
12	LA TRONCAL	DIAG 47	Parque de diversión	523358	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 4
13	LA TRONCAL	DIAG 47	Parque de diversión	521317	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 4
14	LA TRONCAL	DIAG 47	Parque de diversión	521996	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 4
15	LA TRONCAL	DIAG 47	Parque de diversión	523360	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 4
16	LA TRONCAL	DIAG 47	Parque de diversión	523348	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 4
17	LA TRONCAL	DIAG 47	Parque de diversión	523347	40	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 4
18	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	523352	45	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
19	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	523351	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
20	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	521783	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
21	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	523349	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
22	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	521784	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
23	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	523350	44	x				x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
24	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	521782	44		X			x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5
25	TACARIGUA	DIAG 63	Parque de diversión	527328	64,5					x	Oct 1-2025	No Dio	No Dio	plano 5

Falta por terminar el Parque 1

Crespo, Paseo Peatonal Carrera 13 con Calle 73 – SS891712

	INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS	Versión 01 Vigente desde: 02/02/2021

Fecha OCTUBRE 2025

CONCEPTO:	Modernización	x	Reposición	x	Expansión		Portales de Crespo - SS891712

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	CRESPO	Carrera 13 con Calle 73	Paseo Peatonal - Aledaño a Caño de Juan Angola - Portales de Crespo	523365	40	x				x	Oct 10-2025	No Dio	70W	
2	CRESPO			521752	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
3	CRESPO			521066	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
4	CRESPO			521129	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
5	CRESPO			521296	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
6	CRESPO			521287	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
7	CRESPO			521688	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
8	CRESPO			521628	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
9	CRESPO			521686	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
10	CRESPO			523340	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
11	CRESPO			521629	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	
12	CRESPO			521685	40	x				x	Oct 11-2025	No Dio	70W	

Albornoz, Vía de acceso al Cementerio – SS932300

	INTERVENTORIA DE ALUMBRADO PÚBLICO RELACIÓN LUMINARIAS INSTALADAS Vs. RETIRADAS	Versión 01 Vigente desde: 02/02/2021

Fecha OCTUBRE 2025

CONCEPTO:	Modernización		Reposición		Expansión	x	Vía de acceso al Cementerio - SS932300

Item	Barrio	Dirección	Punto de Referencia	Lumiaria Nueva		DISPOSICIÓN EN POSTE			Vehicular	Peatonal	Fecha de Instalación	Lumiaria Retirada		COMENTARIOS
				Código	Potencia	Sencilla	Matil	Doble				Código	Potencia	
1	ALBORNOZ	CALLE 1RA AL CEMENTERIO	COPETRAN - MAMONAL	NL	64	x				x	Oct 10-2025	No Dio		Infraestrutura totalmente nueva
2	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
3	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
4	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
5	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
6	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
7	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
8	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
9	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
10	ALBORNOZ			NL	64	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		
11	ALBORNOZ			NL	45	x				x	Oct. 10-2025	No Dio		

Anexo 46. Registro De Medición De Iluminación Realizada En Octubre 2025

Medida #1: Villas de La Candelaria – Parque 2

MEDIDAS DE NIVELES DE ILUMINANCIA No 1							
METODOS DE LOS 9 PUNTOS y/0 Cavidad Zonal dependiendo de la Zona							
RESPONSABLE	LUIS MARTINEZ /LUIS MEJIA			**FECHA**	20/10/2025	HORA INICIO	7:25 p. m.
DIRECc DEL SITIO	**SENDEROS PEATONALES VILLA DE LA CANDELARIA**						
TRAMOS DE VIA CON CONDIC UNIFORMES AL SITIO DE MEDIDA				TRAMO PEQUEÑO ZONA 1 (parque 2)			
LUXOMETRO	KLEIN TOOLS ET 130						
CONDICIONES ATMOSFERICA DE LA NOCHE			Cielo Nublado				
LUMINARIA	CELSA			**PANEL LEDS**	45		
TIPO DE APOYO	Postes de fivra nuevo			**AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE CALZADA (m) DESTAPADA**	0,5 Y 0,72 m APROX		
ANCHO DE CALZADA	2m a 3 m aprox y hasta 1,5m es irregular la dist			**ALTURA DE MONTAJE DE LA LUM (m)**	7,8 m A 8M APROX		
SEPARADOR	SI=	NO= X	No DE SEPARADORES				
DISPOSICION DE LUMINARIAS	Normal		0	**TENSION NOMINAL DE LA LUM (VOLT)**	120-250		
INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIA CONSECUTIVAS	15 A 12 M APROX		**DISTANCIA DEL LUM AL ANDEN (m)**		0,32m Calle de dos carriles		
ANGULO DE INCLINACION DE LA LUMINARIA	0° a 0.10° APROX		**TENSION MEDIDA DE LA RED (m)**		240		
SUCIEDAD DE EL CONJUNTO OPTICO?	La luminaria es totalmente Nueva						

PUNTOS	**1**	**2**	**3**	**OBSERVACIONES**
1	35	33	27	La contaminacion es leve luces de Casas crcanos a la luminaria y las ramas de los arboles impiden el normal criterio de medicion
2	28	24	20	
3	19	17	15	

TRAMO PEQUEÑO ZONA 1 (parque 2)		
Medidas en Campo		
	PEATONAL	**VIA**
E1	35	0
E2	28	0
E3	19	0
E4	33	0
E5	24	0
E6	17	0
E7	27	0
E8	20	0
E9	15	0

DISTRIBUCION	Unilateral			
TIPO DE VIA	PEATONAL			
	1/16	(E1+E3+E7+E9	(E2+E4+E6+E8	E5
Eprom	0,063	96	98	
Eprom	0,063	0	0	
UNIFORMIDAD PEATONAL	**0,43**	**OK**		
UNIFORMIDAD VIA	-			

Medida #2: Villas de la Candelaria – Parque 3

MEDIDAS DE NIVELES DE ILUMINANCIA No 2
METODOS DE LOS 9 PUNTOS y/0 Cavidad Zonal dependiendo de la Zona

RESPONSABLE	LUIS MARTINEZ /LUIS MEJIA			**FECHA**	20/10/2025	HORA INICIO	7:45 p. m.
DIRECc DEL SITIO	**SENDEROS PEATONALES VILLA DE LA CANDELARIA**						
TRAMOS DE VIA CON CONDIC UNIFORMES AL SITIO DE MEDIDA			TRAMO PEQUEÑO ZONA 2 (parque 3)				
LUXOMETRO	KLEIN TOOLS ET 130						
CONDICIONES ATMOSFERICA DE LA NOCHE			Cielo Nublado				
LUMINARIA	CELSA			**PANEL LEDS**	45		
TIPO DE APOYO	Postes de fivra nuevo			**AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE CALZADA (m) DESTAPADA**	0,5 Y 0,72 m APROX		
ANCHO DE CALZADA	2m a 3 m aprox y hasta 1,5m es irregular la dist			**ALTURA DE MONTAJE DE LA LUM (m)**	7,8 m A 8M APROX		
SEPARADOR	SI=	NO= X	No DE SEPARADORES				
DISPOSICION DE LUMINARIAS	COMPARTIENDO APOYO		0	**TENSION NOMINAL DE LA LUM (VOLT)**	120-250		
INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIA CONSECUTIVAS	15 A 12 M APROX		**DISTANCIA DEL LUM AL ANDEN (m)**		0,32m Calle de dos carriles		
ANGULO DE INCLINACION DE LA LUMINARIA	0° a 0.10° APROX		**TENSION MEDIDA DE LA RED (m)**		240		
SUCIEDAD DE EL CONJUNTO OPTICO?	La luminaria es totalmente Nueva						

PUNTOS	**1**	**2**	**3**	**OBSERVACIONES**
1	38	31	26	La contaminacion es leve luces de Casas crcanos a la luminaria y las ramas de los arboles impiden el normal criterio de medicion
2	25	22	18	
3	20	19	13	

TRAMO PEQUEÑO ZONA 2 (parque 3)		
Medidas en Campo		
	PEATONAL	**VIA**
E1	38	0
E2	25	0
E3	20	0
E4	31	0
E5	22	0
E6	19	0
E7	26	0
E8	18	0
E9	13	0

DISTRIBUCION	Unilateral		
TIPO DE VIA	PEATONAL		
	1/16	(E1+E3+E7+E9	(E2+E4+E6+E8 E5
Eprom	0,063	97	93
Eprom	0,063	0	0
UNIFORMIDAD PEATONAL		**0,34**	**OK**
UNIFORMIDAD VIA		-	

Medida #3: Buenos Aires, Diagonal 48

MEDIDAS DE NIVELES DE ILUMINANCIA No 3
METODOS DE LOS 9 PUNTOS y/0 Cavidad Zonal dependiendo de la Zona

RESPONSABLE	LUIS MARTINEZ /LUIS MEJIA			**FECHA**	29/10/2025	HORA INICIO	8:45 p. m.
DIRECc DEL SITIO	**TACARIGUA PARQUECITO 1**						
TRAMOS DE VIA CON CONDIC UNIFORMES AL SITIO DE MEDIDA			BUENOS AIRES TRAMO PEQUEÑO PARQUE ZONA 1 - DIAG. 48				
LUXOMETRO	KLEIN TOOLS ET 130						
CONDICIONES ATMOSFERICA DE LA NOCHE			Cielo Nublado				
LUMINARIA	CELSA			**PANEL LEDS**	44		
TIPO DE APOYO	Postes de de hierro exixtentes			**AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE CALZADA (m) DESTAPADA**	0,5 Y 0,72 m APROX		
ANCHO DE CALZADA	2m a 3 m aprox y hasta 1,5m es irregular la dist			**ALTURA DE MONTAJE DE LA LUM (m)**	5,8 m A 6M APROX		
SEPARADOR	SI=	NO= X	No DE SEPARADORES				
DISPOSICION DE LUMINARIAS	Normal		0	**TENSION NOMINAL DE LA LUM (VOLT)**	120-250		
INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIA CONSECUTIVAS	10 A 15 M APROX		**DISTANCIA DEL LUM AL ANDEN (m)**		0,32m Calle de dos carriles		
ANGULO DE INCLINACION DE LA LUMINARIA	0° a 0.10° APROX		**TENSION MEDIDA DE LA RED (m)**		240		
SUCIEDAD DE EL CONJUNTO OPTICO?	La luminaria es totalmente Nueva						

PUNTOS	**1**	**2**	**3**	**OBSERVACIONES**
1	27	25	23	La contaminacion es leve luces de Casas crcanos a la luminaria y las ramas de los arboles impiden el normal criterio de medicion
2	19	18	15	
3	17	15	14	

BUENOS AIRES - DIAG 48		
Medidas en Campo		
	PEATONAL	**VIA**
E1	27	0
E2	19	0
E3	17	0
E4	25	0
E5	18	0
E6	15	0
E7	23	0
E8	15	0
E9	14	0

DISTRIBUCION	Unilateral	
TIPO DE VIA	PEATONAL	
	1/16	(E1+E3+E7+E9 (E2+E4+E6+E8 E5
Eprom	0,063	81 74
Eprom	0,063	0 0
UNIFORMIDAD PEATONAL	**0,52**	**OK**
UNIFORMIDAD VIA	-	

Medida #4: Buenos Aires, Diagonal 47

MEDIDAS DE NIVELES DE ILUMINANCIA No 4
METODOS DE LOS 9 PUNTOS y/0 Cavidad Zonal dependiendo de la Zona

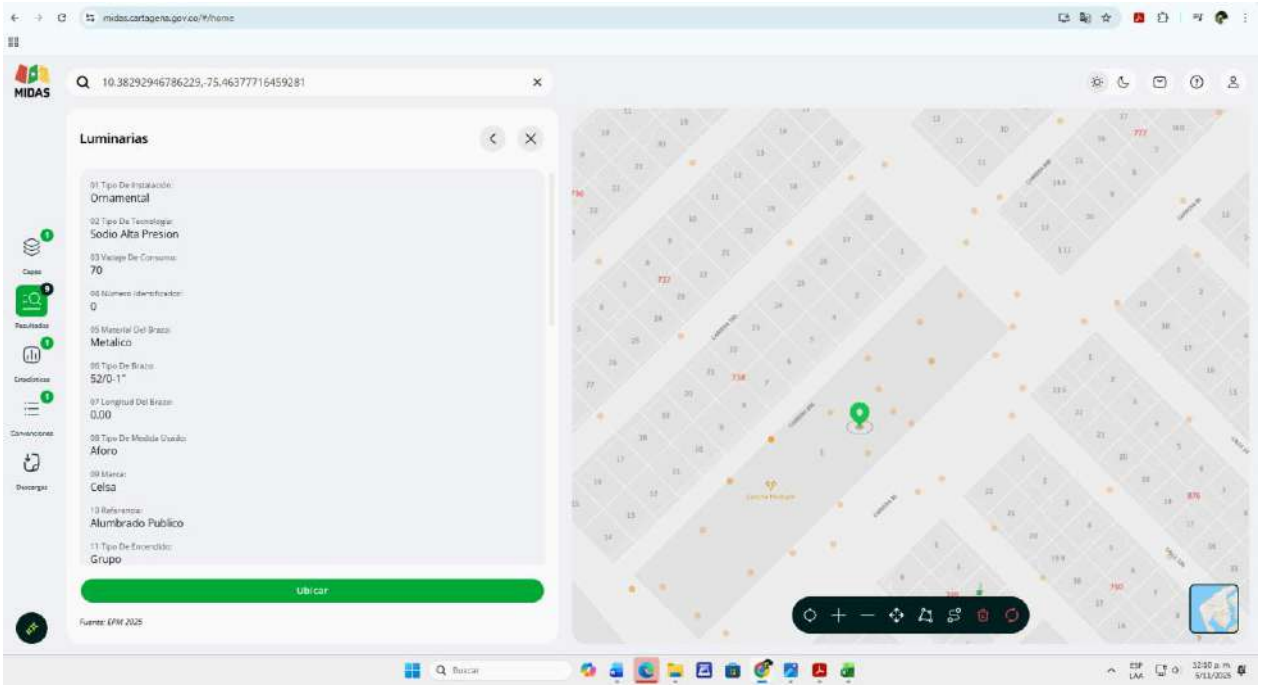
RESPONSABLE	LUIS MARTINEZ /LUIS MEJIA			**FECHA**	29/10/2025	HORA INICIO	9:15 p. m.
DIRECc DEL SITIO	**TACARIGUA SENDERO PEATONAL A LA AV**						
TRAMOS DE VIA CON CONDIC UNIFORMES AL SITIO DE MEDIDA			BUENOS AIRES -TRAMO SENDERO SALIENDO - DIAG 47				
LUXOMETRO	KLEIN TOOLS ET 130						
CONDICIONES ATMOSFERICA DE LA NOCHE			Cielo Nublado				
LUMINARIA	CELSA			**PANEL LEDS**	44		
TIPO DE APOYO	Postes de de hierro exixtentes			**AVANCE DE LA LUMINARIA SOBRE CALZADA (m) DESTAPADA**	0,5 Y 0,72 m APROX		
ANCHO DE CALZADA	2m a 3 m aprox y hasta 1,5m es irregular la dist			**ALTURA DE MONTAJE DE LA LUM (m)**	5,8 m A 6M APROX		
SEPARADOR	SI=	NO= X	No DE SEPARADORES				
DISPOSICION DE LUMINARIAS	COMPARTIENDO APOYO		0	**TENSION NOMINAL DE LA LUM (VOLT)**	120-250		
INTERDISTANCIA ENTRE LUMINARIA CONSECUTIVAS	10 A 15 M APROX		**DISTANCIA DEL LUM AL ANDEN (m)**		0,32m Calle de dos carriles		
ANGULO DE INCLINACION DE LA LUMINARIA	0° a 0.10° APROX		**TENSION MEDIDA DE LA RED (m)**		240		
SUCIEDAD DE EL CONJUNTO OPTICO?	La luminaria es totalmente Nueva						

PUNTOS	**1**	**2**	**3**	**OBSERVACIONES**
1	33	30	24	La contaminacion es leve luces de Casas crcanos a la luminaria y las ramas de los arboles impiden el normal criterio de medicion
2	29	25	20	
3	21	19	17	

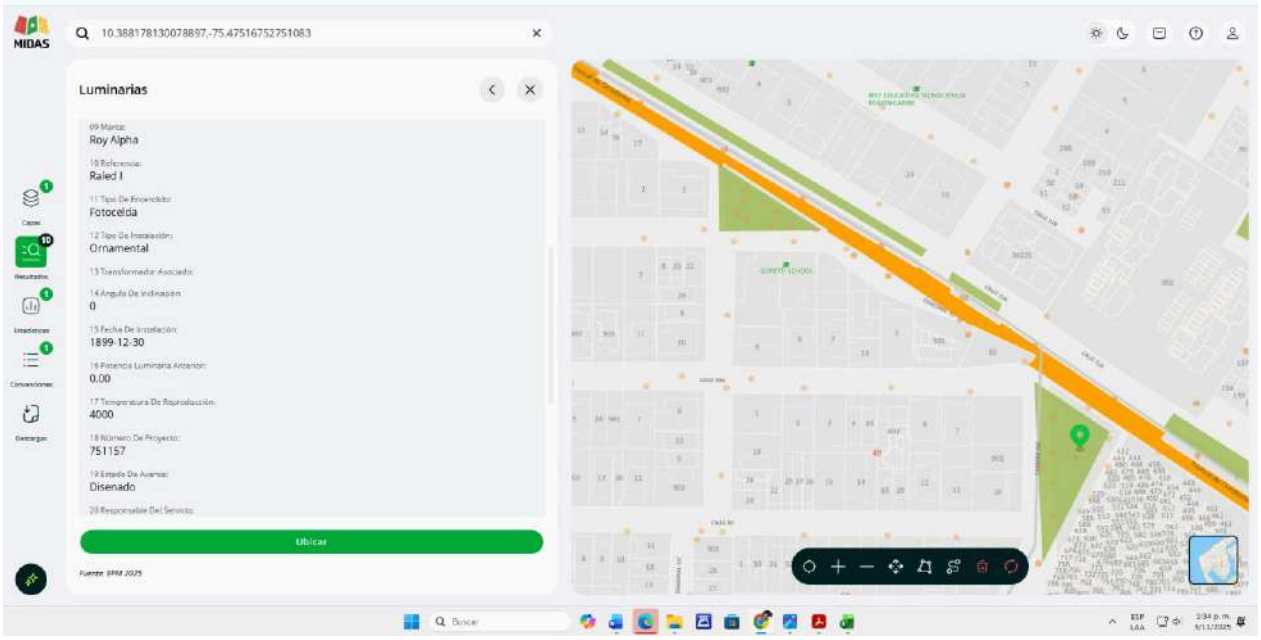
BUENOS AIRES - DIAG 47		
Medidas en Campo		
	PEATONAL	**VIA**
E1	33	0
E2	29	0
E3	21	0
E4	30	0
E5	25	0
E6	19	0
E7	24	0
E8	20	0
E9	17	0

DISTRIBUCION	Unilateral	
TIPO DE VIA	PEATONAL	
	1/16	(E1+E3+E7+E9 (E2+E4+E6+E8 E5
Eprom	0,063	95 98
Eprom	0,063	0 0
UNIFORMIDAD PEATONAL	**0,52**	**OK**
UNIFORMIDAD VIA	-	

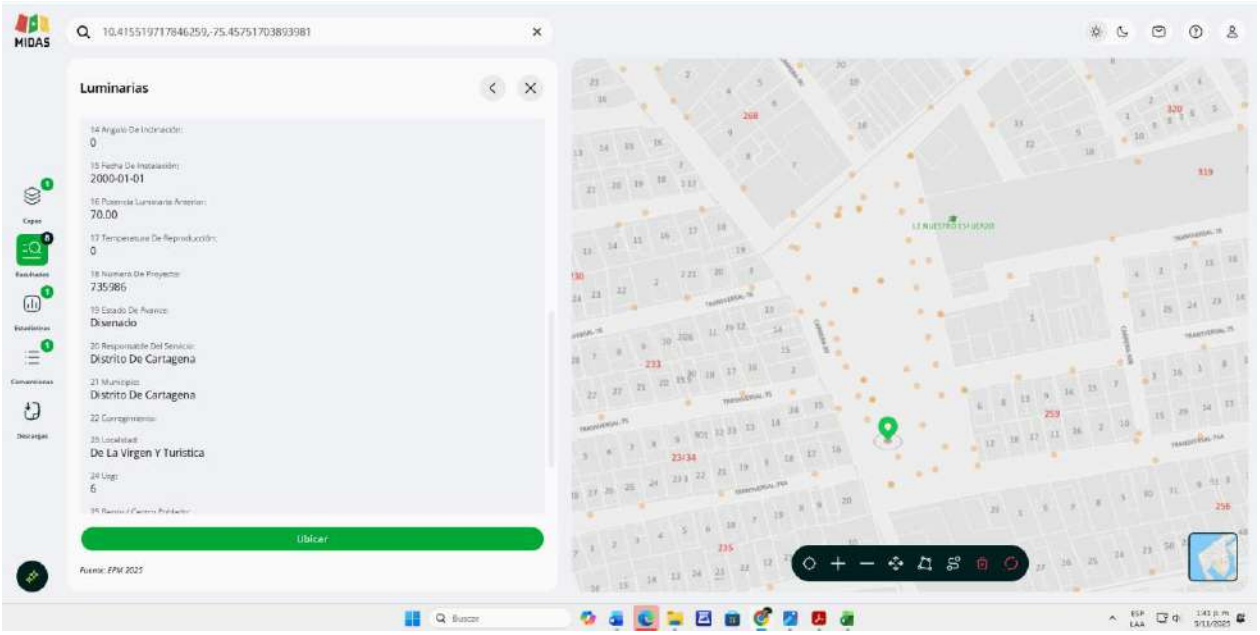
Anexo 47. Registros Puntuales Por Actualizar En El Sistema De Información De Alumbrado Público (SIAP)



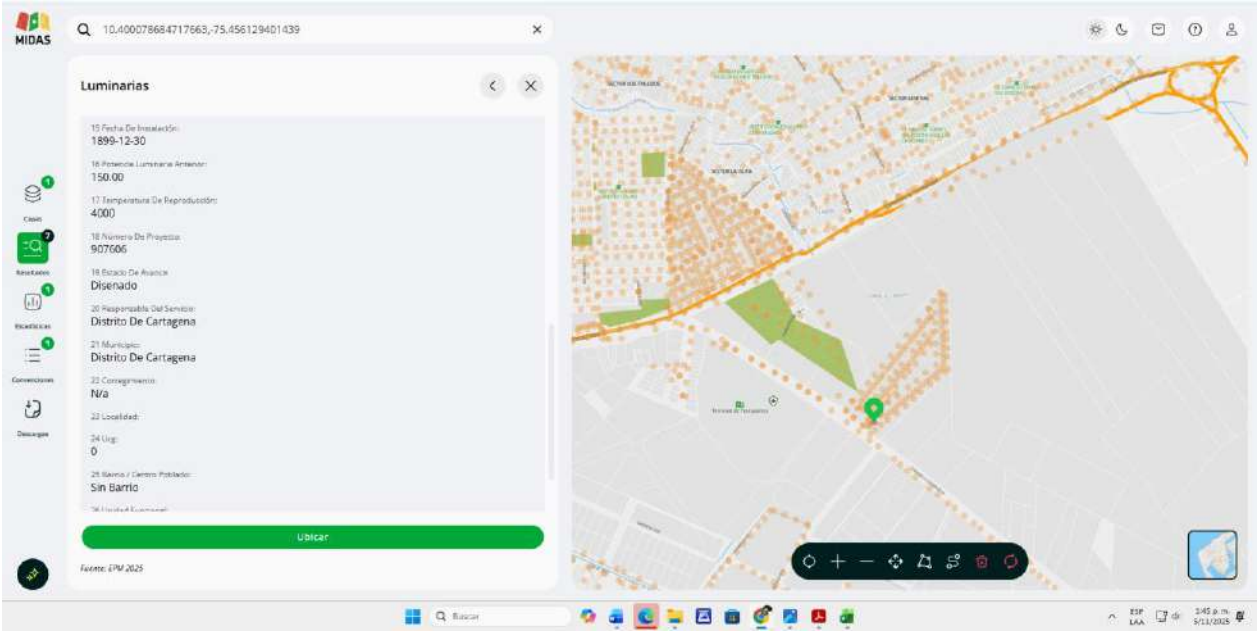
Parque de La Princesa (SS627280) – Modernizado por EPM en septiembre – Sin actualizar – Aun registra con luminarias de 70W



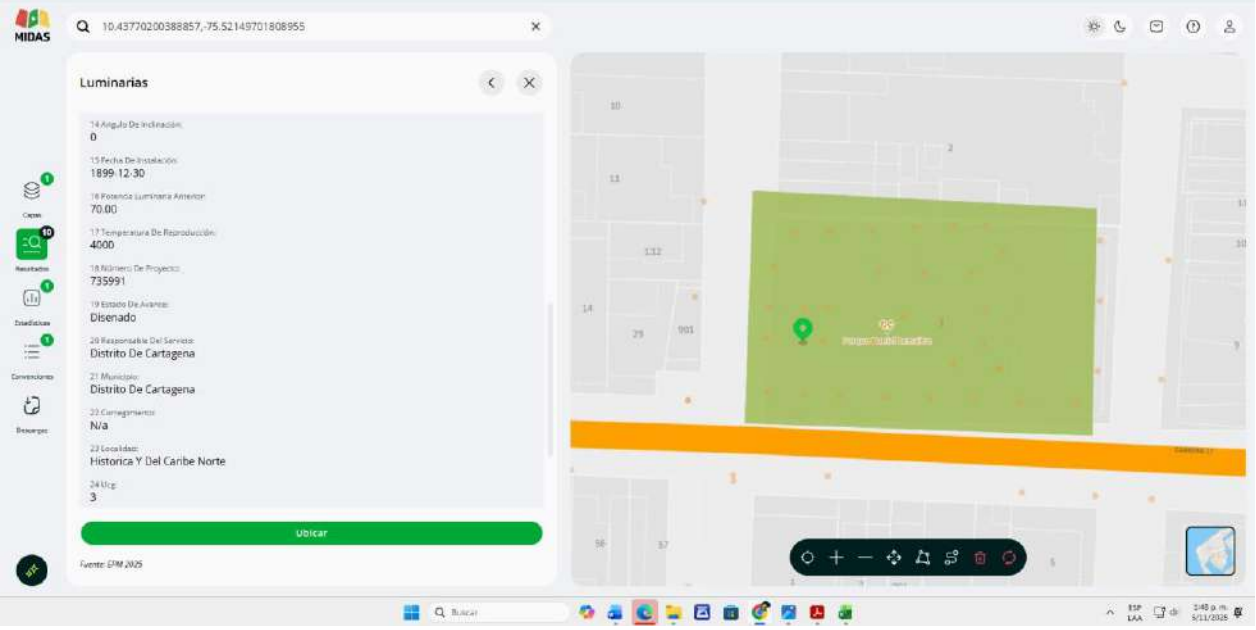
Parque Santa Mónica y zona aledaña a Cementerio (SS751157), Modernizado por EPM en septiembre– Sin actualizar, aun registra en estado: diseñado



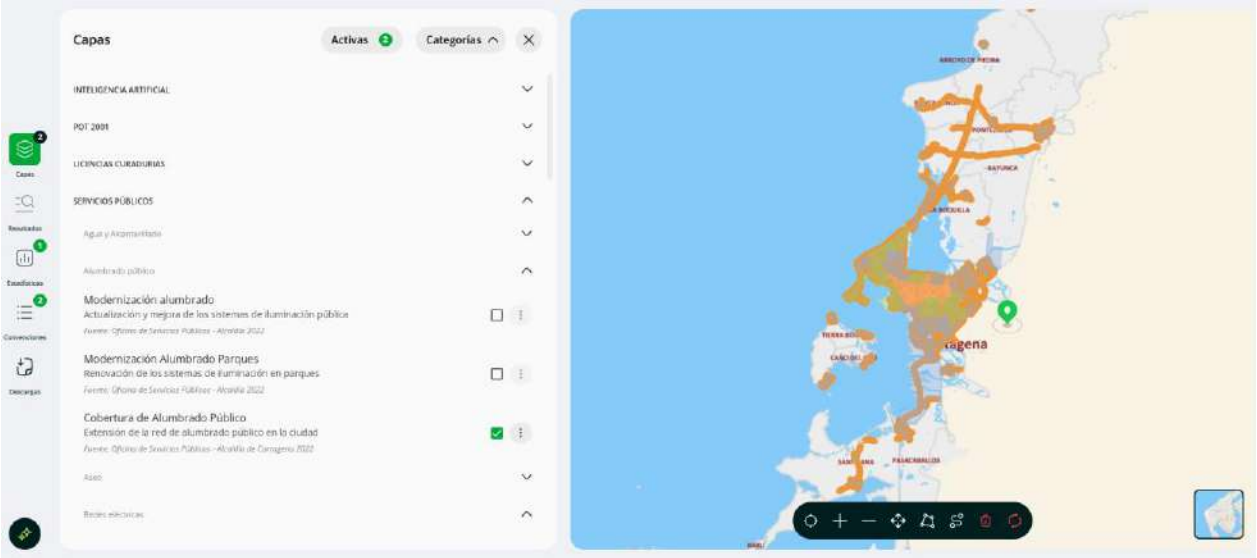
Parque Las Pilanderas del Pozón (SS735986), Modernizado por EPM en agosto/25 – Sin actualizar, aun registra en estado: diseñado



Urb. Palmas de salamancas (SS907606), Modernizado por EPM entre junio y julio 2025 – Sin actualizar, aun registra en estado: diseñado



Parque de Daniel Lemaitre (SS735991), Modernizado por EPM entre junio y julio 2025 – Sin actualizar, aun registra en estado: diseñado



Se evidencia que datos como la cobertura de Alumbrado público, registra con datos alimentados de 2.022

Anexo 48. AP-DIS-051-2025 Condición Urbanización La Española

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP DIS-051-2025

Cartagena De Indias D. T. Y C., 05 de Noviembre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz
Asesora Secretaria General del Distrito
Cartagena

Señores
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
Atn: Ing. José Adrián Rivera Pérez
Profesional Comercial UAP
Cartagena

Asunto: Condición Urbanización La Española - Modernización

A consulta realizada (AP-DIS-039-2025 Radicado EXT-AMC-25-0117330) a secretaria de planeación del distrito respecto a su condición de cerramiento de la Urbanización La Española ubicada sobre la Cra. 17 del Paseo de Bolívar, se he recibió respuesta el 30/10/2025 con el radicado AMC-OFI-0162132-2025, en el que se deja claramente plasmado que la Urbanización La Española es un conjunto abierto, toda vez que, las áreas de cesión internas forman parte del dominio público distrital; por lo anteriormente declarado:

1. Corresponde a EPM, diseñar nueva iluminación para adelantar la modernización de la infraestructura de alumbrado público, presentar la solicitud de modificación (SMI) para posterior validación de la interventoría.

2. A Distrito en su calidad de supervisor del contrato, considerar la aprobación de la SMI para la ejecución, dando cumplimiento a cantidades contractuales y manteniendo la premisa de disminución de carga y consumo

Se anexa:
- Oficio AMC-OFI-0162132-2025 - Respuesta a solicitud, recibida mediante radicado EXT-AMC-25-0117330 (AP-DIS-039-2025)
- Oficio AMC-OFI-0110278-2025

Atentamente;

ING. LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Director de Interventoría

Copia: Ing. Fabian Gamero Solarte Ingeniero Asesor Servicios Públicos
Dr. Víctor Elías Raad Manjarrez Asesor Servicios Públicos
Dra. Melissa Franco Asesora Jurídica QBM2

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 49. AMC-OFI-0162132-2025 Respuesta A Solicitud, Recibida Mediante Radicado EXT-AMC-25-0117330

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 08 de octubre de 2025

Oficio AMC-OFI-0162132-2025

Señor
LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Director De Interventoría – QBM²
Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37, Cartagena de Indias
presidencia@qbm2.com

Asunto: Respuesta a solicitud, recibida mediante radicado EXT-AMC-25-0117330.

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Secretaría de Planeación Distrital de Cartagena informa que, mediante el oficio identificado con el radicado EXT-AMC-25-0117330, fue presentado ante esta dependencia un requerimiento, en el cual, solicitan dar respuesta al punto que a continuación se detalla:

> *"(...) le solicitamos a la secretaría de Planeación Distrital que emita concepto respecto a: Si la urbanización La Española Y Conjunto Tequendama, son consideradas unidades inmobiliarias cerradas o edificios o conjuntos de uso residencial sometidas al régimen de copropiedad."*

En consecuencia, el suscrito Secretario de Planeación Distrital procede a emitir respuesta en los siguientes términos:

En atención a conceptuar "*Si la urbanización La Española y Conjunto Tequendama, son consideradas unidades inmobiliarias cerradas…*", se informa que, la construcción de la Urbanización La Española localizada en el barrio Torices de la ciudad de Cartagena, fue aprobada mediante **Resolución 010 junio 24 de 1983** *"Por el cual se concede licencia de construcción para las obras de la Urbanización "La Española"*, y posteriormente modificada por las Resoluciones **004 del 21 de febrero de 1985** y **007 de diciembre 28 de 1987**. En dicha **Resolución 010 junio 24 de 1983**, en sus artículos *"5o"* y *"6o"* del *"RESUELVE"* se dicta lo siguiente:

> *"ATICULO 5o. Al terminarse los trabajos debe suscribirse el Acta de Recibo de las Obras Ejecutadas, previa presentación del Plano definitivo para formalizar la Escritura Pública de Cesión de las obras de urbanización y de las vías de uso público y de las áreas de terreno destinadas a Zonas Verdes y Deportivas, Escolar, Comunal y de Salud, el interesado deberá presentar ante la Personería Municipal el Proyecto de minuta de dicha Escritura, copia del Acta de Recibo de las Obras y tres (3) copias del Plano definitivo."*
>
> *"ATICULO 6o. El Urbanizador está obligado a proyectar y construir los parques infantiles y los parques de recreación y deporte que corresponden a la Urbanización, a dotarlos de servicios públicos, arborizaciones, jardines, senderos, áreas deportivas, etc. y a ceder al Municipio estas dotaciones junto con las respectivas zonas."*
>
> - ***Subrayado fuera de texto.***

Lo anterior, permite concluir en pertinencia y coherencia, que la Urbanización La Española constituye un conjunto abierto, toda vez que, las áreas de cesión internas forman parte del dominio público distrital.

Por otra parte, respecto al Conjunto Tequendama, se informa que no se encontró información en la base de datos de archivos de esta Secretaría, por lo tanto, elevamos la consulta a archivo central mediante oficio AMC-OFI-0162114-2025, con el fin de poder dar una respuesta integral y de fondo. Una vez se obtenga la información requerida, procedemos a dar alcance de la presente.

Ahora bien, en atención a conceptuar si son "*…conjuntos de uso residencial sometidas al régimen de copropiedad*", se informa que, no hace parte de las funciones de la Secretaría de Planeación Distrital atender este requerimiento, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9 del manual de funciones adoptado mediante el Decreto 0304 de 2003. En consecuencia, se da traslado a la Direccion Administrativa de Control Urbano mediante el oficio No. AMC-OFI-0172844-2025, con el fin de que, en el marco de sus competencias y capacidades misionales, se brinde la atención y respuesta correspondiente, teniendo en cuenta que es la dependencia idónea para atender el proceso de registro, inscripción y posterior certificación sobre la existencia y representación legal de las personas jurídicas en el registro de propiedad horizontal, verificando el cumplimiento de los requisitos de ley, de conformidad con la normatividad vigente.

Finalmente, damos por contestada su solicitud.

Atentamente,

Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	***Nicolás Tuñón Bolaño***	*Contratista SPD*	
Revisó	***Claudia Velásquez Pelecio***	*Profesional Universitario Código 219 grado 35*	
Aprobó (si aplica)	***Diana Gil Cantor***	*Asesora Jurídica Externa SPD*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

https://apps.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=n7URmr2lnfDCdeSeWdA==

QBM

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP DIS-039-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., 11 de Septiembre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dr. Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación Distrital
Cartagena

Asunto: Solicitud Claridad condición inmobiliaria: Urbanización La Española Y Conjunto Tequendama

Cordial saludo.

Encauzados a dar claridad al alcance de la prestación del servicio de alumbrado público de la ciudad, se presenta el caso de: Urbanización La Española y Conjunto Tequendama: urbanizaciones con cerramiento y con limitación de ingreso, las cuales actualmente no son atendidas por el operador de alumbrado público, ajustándonos al concepto definido en el artículo 1 del Decreto 943 de 2018:

"Servicio de alumbrado público: Servicio público no domiciliario de iluminación, inherente al servicio de energía eléctrica, que se presta con el fin de dar visibilidad al espacio público, bienes de uso público y demás espacios de libre circulación, con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o distrito, para el normal desarrollo de las actividades.

El servicio de alumbrado público comprende las actividades de suministro de energía eléctrica al sistema de alumbrado público, la administración, operación, mantenimiento, modernización, reposición y expansión de dicho sistema, el desarrollo tecnológico asociado a él, y la interventoría en los casos que aplique.

PARÁGRAFO. No se considera servicio de alumbrado público la semaforización, los *relojes digitales y la iluminación de las zonas comunes en las unidades inmobiliarias cerradas o en los edificios o conjuntos de uso residencial*,

Cartagena: Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celular: 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

https://siipb.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=nTURwc2lnRDCdwfwMA==

comercial, industrial o mixto, sometidos al régimen de propiedad horizontal, la cual estará a cargo de la copropiedad.

De conformidad con la información suministrada, le solicitamos a la secretaría de Planeación Distrital que emita concepto respecto a: Si la urbanización La Española Y Conjunto Taquendama, son consideradas unidades inmobiliarias cerradas o edificios o conjuntos de uso residencial sometidas al régimen de copropiedad.

Con fundamento en la información que nos sea suministrada respecto a los puntos en listados, como interventoría de la operación del Sistema de Alumbrado Público procederemos a definir en el marco de nuestras obligaciones y competencias.

Agradeciendo de antemano su atención y claridad en estos temas que son de interés para la comunidad.



Urbanización La Española – Torres sobre Carrera 17 con Calle 38

Cartagena Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celular 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

https://apps.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=...

QBM

Interventorias de Obras Eléctricas, Consultorias,
Asesorias, Auditorias, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros



Conjunto Tequendama - Torices sobre Carrera 17

Atentamente,

LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ
Director De Interventoria

Copia: Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz — Supervisora Contratos AP Servicios Públicos
Ing. Fabian Gamero Solarte — Asesor Servicios Públicos
Ing. José Adrián Rivera Pérez — Coordinador General del Proyecto AP Cartagena
Dr. Marlon Enrique Monroy Martínez — MARLON.MONROY@afinia.com.co>
Dra. Nelly Martínez Pueblo — NELLY.MARTINEZ@afinia.com.co>
Dr. Francisco Alberto Viola Rhenals — FRANCISCO.VIOLA@afinia.com.co>

Proyectó: ATCR

Revisó: MFP

Cazapote Calle 20 de Julio Nº 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celular 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 50. Oficio AMC-OFI-0110278-2025

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 24 de julio de 2025
Oficio AMC-OFI-0110278-2025

Sr.
RAFAEL MARTÍNEZ V.
Cel: 3114272129
Ramarvi55@gmail.com
E.S.M.

Asunto: **Respuesta - Consulta acerca de la viabilidad de convertir la Urbanización La Española a propiedad horizontal - EXT-AMC-25-0080773.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa, acude ante usted el suscrito Secretario de Planeación Distrital, con el objeto de pronunciarse sobre su solicitud, la cual fue radicada en nuestra entidad con el código EXT-AMC-25-0080773, mediante la cual solicita lo siguiente:

> *" Que posibilidad existe en convertir la urbanización La Española a Propiedad Horizontal (...)"*

La Urbanización Española, la cual se encuentra localizada en el barrio Paseo de Bolívar, en la Cra 17 No 38-28 de la ciudad de Cartagena de Indias, fue aprobada mediante la Resolución 010 del 24 de junio de 1983, modificada por la Resolución 004 del 21 de febrero de 1985, la cual aprueba el plan urbanístico y loteo de la urbanización en mención, y de acuerdo a estos actos administrativos, la urbanización La Española está definida como una urbanización abierta y no como un conjunto cerrado, aparece como lo expresa en su petición, con vías, zonas verdes, vehiculares y peatonales e institucionales entregadas y registradas al Distrito de Cartagena de Indias, como áreas de cesión públicas con servicios públicos instalados, por tanto no cumple normativamente y jurídicamente con las condiciones para tener reglamento de propiedad horizontal, lo cual es un proceso de la propiedad privada y no pública" .

En atención a lo anterior, esta Secretaría reitera su plena disposición para brindar el acompañamiento que se considere necesario. Así mismo, se mantiene el criterio en cuanto a que la condición jurídica del inmueble en estudio corresponde a una Urbanización Abierta.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jorge Armando Pérez González	Asesor jurídico	
Revisó	Claudia Velásquez Palacio	P.U- SPD	
Revisó	Diana Gil	Asesor jurídico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
GESTION DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO
Codigo de registro: ENT-AMC-25-0000723
Fecha y Hora de registro: 02-jul-2025 11:49:57
Funcionario que registro: Mariaga Villega. Gerardo del Cam
Dependencia del Destinatario: Secretaria de Planeación Dist
Funcionario Responsable: Rey Sabogal. Camilo
Cantidad de anexos: 0
Comunique para consultar este: 5787851
www.cartagena.gov.co

Cartagena, julio 02 de 2025

Doctor.
CAMILO REY SABOGAL
Secretario de Planeación Distrital
Ciudad.-

Cordial saludo.-

Atentamente en calidad de propietario y residente de la Urbanización La Española, ubicada en la ciudad de Cartagena de Indias, barrió Torices Kra. 17 No.38-38 para solicitar su respuesta a la siguiente inquietud y pregunta,

Qué posibilidad existe en convertir la Urbanización La Española a Propiedad Horizontal, siendo que esta como Urbanización desde su construcción ha sido clasificada por la secretaria de planeación del distrito como un barrio abierto, en caso que esa conversión sea posible cuales serían los requisitos?

En caso que no sea posible realizar el cambio de Urbanización a Propiedad Horizontal, cuáles serían los motivos que lo impiden.

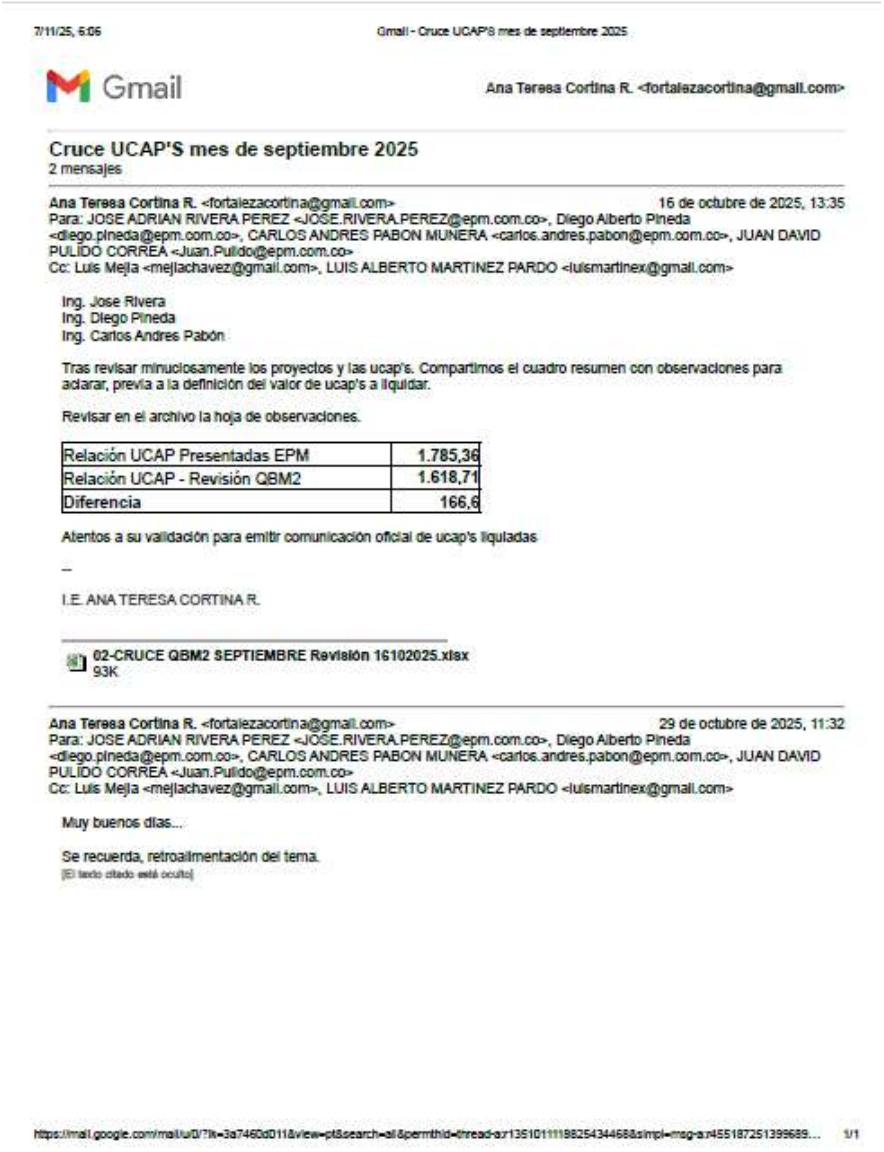
Anexos: Se anexan certificados de la secretaria de planeación distrital años 2015 y 2023 en los cuales certifican que la urbanización la española está clasificada como urbanización abierta.
Documento de Octubre 29 de 1991 cesión que realize el constructor de la urbanización la española Humberto Rodriguez Puente mediante escritura pública No.3685 de 1991, a la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, con copia a la Personería Municipal, en el cual legaliza la cesión de las vías públicas, zonas verdes, vehiculares, peatonales e institucionales, así como los servicios públicos instalados como acueducto, alcantarillado, luz eléctrica de la Urbanización la Española, ubicada en el barrio Torices, sector Paseo Bolívar de la ciudad de Cartagena de Indias.

Notificaciones: Recibo correspondencia en la ciudad de Cartagena, barrio Torices, Urbanización la Española, manzana 7 lote 08, piso 02, como también al correo ramarvi55@gmail.com.

Atentamente,

RAFAEL MARTINEZ V
C.C.No. 73.082.775 C/gena.
Celular: 311-4272125
Correo: ramarvi55@gmail.com

Anexo 51. Ajuste De Ucap’s Ejecutadas – Septiembre 2025



7/11/25, 6:06 Gmail - Cruce UCAP'S mes de septiembre 2025

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

Cruce UCAP'S mes de septiembre 2025

2 mensajes

Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com> 16 de octubre de 2025, 13:35
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>, Diego Alberto Pineda <diego.pineda@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <carlos.andres.pabon@epm.com.co>, JUAN DAVID PULIDO CORREA <Juan.Pulido@epm.com.co>
Cc: Luis Mejia <mejiachavez@gmail.com>, LUIS ALBERTO MARTINEZ PARDO <luismartinex@gmail.com>

Ing. Jose Rivera
Ing. Diego Pineda
Ing. Carlos Andres Pabón

Tras revisar minuciosamente los proyectos y las ucap's. Compartimos el cuadro resumen con observaciones para aclarar, previa a la definición del valor de ucap's a liquidar.

Revisar en el archivo la hoja de observaciones.

Relación UCAP Presentadas EPM	1.785,36
Relación UCAP - Revisión QBM2	1.618,71
Diferencia	166,6

Atentos a su validación para emitir comunicación oficial de ucap's liquidadas

--

I.E. ANA TERESA CORTINA R.

02-CRUCE QBM2 SEPTIEMBRE Revisión 16102025.xlsx
93K

Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com> 29 de octubre de 2025, 11:32
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>, Diego Alberto Pineda <diego.pineda@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <carlos.andres.pabon@epm.com.co>, JUAN DAVID PULIDO CORREA <Juan.Pulido@epm.com.co>
Cc: Luis Mejia <mejiachavez@gmail.com>, LUIS ALBERTO MARTINEZ PARDO <luismartinex@gmail.com>

Muy buenos días...

Se recuerda, retroalimentación del tema.
[El texto citado está oculto]

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3a7460d011&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r1351011111882543446888simpl=msg-a:r4551872513996891... 1/1

Anexo 52. Entrega De Informe Mensual: AP-EPM-044-2025 Y AP-EPM-047-2025

Interventorias de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP DIS-044-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., 08 de Octubre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. María Patricia Porras
Secretaria General
Cartagena

Asunto: Envío Informe de Interventoría Septiembre de 2025.

Cordial saludo

El motivo del presente es enviar por medio de la Ventana de Atención Al Cliente y adjunto al mismo, el informe de interventoría (196 Folios) correspondiente al mes de Septiembre del año 2025, el cual contiene todo lo concerniente al Alumbrado Público en el Distrito de Cartagena de Indias y sus Corregimientos.

Agradeciendo su colaboración.

LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ
Director De Interventoria

Copia: Archivos

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

AP DIS-047-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., 09 de Octubre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. Maria Patricia Porras
Secretaria General
Cartagena

Asunto: Envío Digital de Informes

Cordial saludo

Adjunto al presente se envían de manera Virtual los siguientes informes:

- Informe de Interventoría correspondientes al mes de Septiembre de 2025, el cual fue radicado mediante ventanilla de Atención al usuario el día 08-10-2025 a través de comunicación AP-DIS-044-2025.
- Informe de Supervisión Institucional, Firmado por Interventoría.

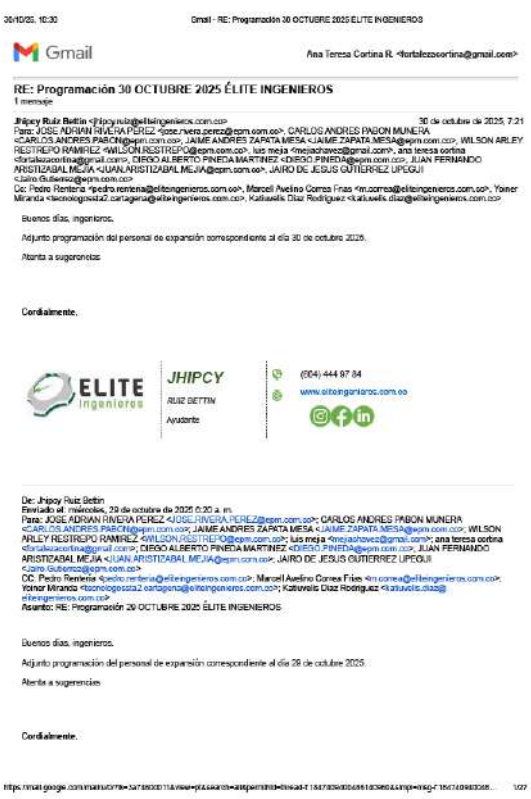
Esto con el fin de que se proceda a su revisión y aprobación de los documentos entregados; así como la emisión y envío de la Certificación de Cumplimiento expedida por el supervisor del contrato; de acuerdo con lo establecido en la Cláusula octava del Contrato de Interventoría de alumbrado Público.

Agradeciendo su colaboración.

LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ
Director De Interventoría

Copia: Archivos

Anexo 53. Programación diaria de modernización – octubre 2025



30/10/25, 10:30 Gmail - RE: Programación 30 OCTUBRE 2025 ELITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 30 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 30 de octubre de 2025, 7:21
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <lmejiachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
Cc: Pedro Renteria <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 30 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | JHIPCY RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: miércoles, 29 de octubre de 2025 6:20 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis mejia <lmejiachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
CC: Pedro Renteria <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 29 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 29 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente.

https://mail.google.com/mail/u/0?ik=... 1/27



29/10/25, 6:43 Gmail - RE: Programación 29 OCTUBRE 2025 ELITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 29 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 29 de octubre de 2025, 6:19
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <lmejiachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
Cc: Pedro Renteria <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 29 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | JHIPCY RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: martes, 28 de octubre de 2025 6:44 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis mejia <lmejiachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
CC: Pedro Renteria <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 27 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

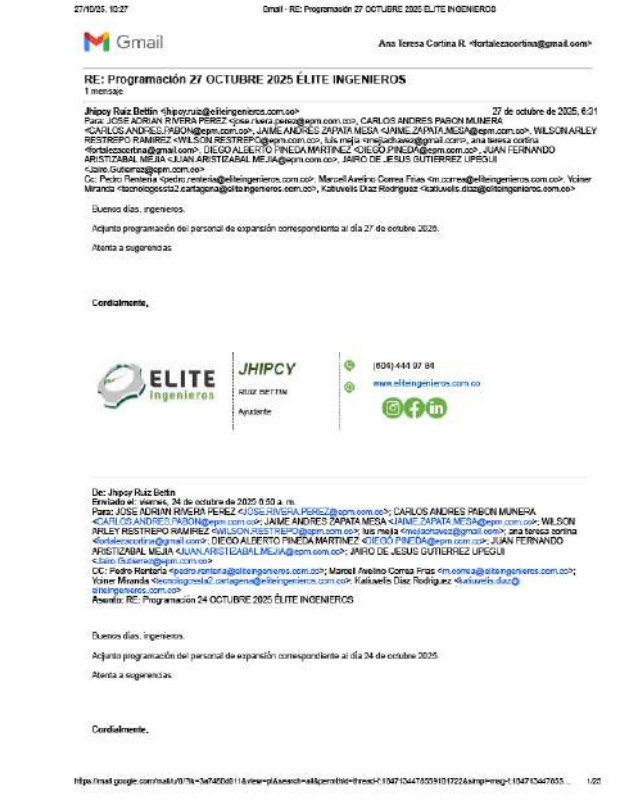
Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 28 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

https://mail.google.com/mail/u/0?ik=... 1/26



27/10/25, 10:27 Gmail - RE: Programación 27 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 27 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcyruiz@eliteingenieros.com.co> 27 de octubre de 2025, 6:21

Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <mejachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>

Cc: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 27 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: viernes, 24 de octubre de 2025 8:50 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis mejia <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 24 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 24 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,



24/10/25, 8:22 Gmail - RE: Programación 24 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 24 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 24 de octubre de 2025, 8:49

Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <mejachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>

Cc: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 24 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: jueves, 23 de octubre de 2025 8:36 a. m.
Para: 'JOSE.ADRIAN.RIVERA.PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>'; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; 'JAIME.ANDRES.ZAPATA.MESA' <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; 'WILSON.ARLEY.RESTREPO.RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; 'luis mejia' <mejachavez@gmail.com>; 'ana teresa cortina' <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; 'JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA' <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; 'JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 23 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 23 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias



22/10/25, 8:47 Gmail - RE: Programación 22 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 22 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 22 de octubre de 2025, 7:07

Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <mejachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>

Cc: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 22 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

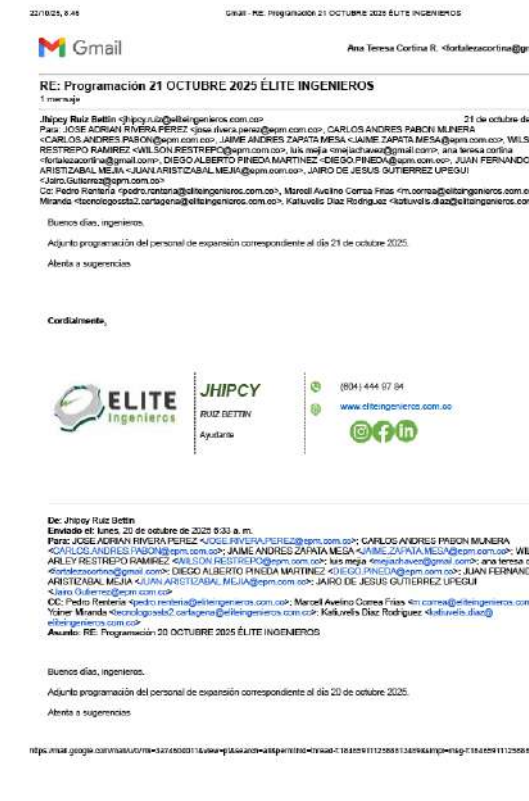
ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: martes, 21 de octubre de 2025 8:36 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis mejia <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 21 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 21 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias



21/10/25, 8:46 Gmail - RE: Programación 21 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 21 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 21 de octubre de 2025, 8:34

Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <mejachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>

Cc: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 21 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: lunes, 20 de octubre de 2025 8:33 a. m.
Para: JOSE.ADRIAN.RIVERA.PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis mejia <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; JAIRO DE JESUS GUTIERREZ UPEGUI <Jairo.Gutierrez@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 20 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 20 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias



27/10/25, 10:21 Gmail - RE: Programación 16 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 16 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS
1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcyruiz@eliteingenieros.com.co> 16 de octubre de 2025, 7:14
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <mejiachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
Cc: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katuvelis Diaz Rodriguez <katuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 16 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente.

ELITE Ingenieros | JHIPCY RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: miércoles, 15 de octubre de 2025 6:34 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; 'JAIME ANDRES ZAPATA MESA' <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; 'WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ' <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; 'luis mejia' <mejiachavez@gmail.com>; 'ana teresa cortina' <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; 'JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA' <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katuvelis Diaz Rodriguez <katuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 15 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 15 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente.

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3a7460d018&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1846146648364364848&simpl=msg-f:1846146485... 1/21



27/10/25, 10:23 Gmail - RE: Programación 14 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 14 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS
1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcyruiz@eliteingenieros.com.co> 14 de octubre de 2025, 6:23
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis mejia <mejiachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
Cc: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katuvelis Diaz Rodriguez <katuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 14 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | JHIPCY RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: viernes, 10 de octubre de 2025 8:07 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis mejia <mejiachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosta2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katuvelis Diaz Rodriguez <katuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 10 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 10 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente.

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3a7460d018&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1845956213786507234&simpl=msg-f:184595621378... 1/20

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 08 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 8 de octubre de 2025, 7:39
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis meja <mejachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
Cc: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenos días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 08 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: lunes, 6 de octubre de 2025 2:35 p. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis meja <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 07 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenas tardes, Ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 07 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

RE: Programación 06 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

1 mensaje

Jhipcy Ruiz Bettin <jhipcy.ruiz@eliteingenieros.com.co> 6 de octubre de 2025, 6:23
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>, luis meja <mejachavez@gmail.com>, ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
Cc: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>, Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>, Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>, Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>

Buenas días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 06 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: jueves, 2 de octubre de 2025 7:11 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis meja <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 02 OCTUBRE 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenas días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 02 de octubre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: lunes, 29 de septiembre de 2025 2:13 p. m.
Para: "JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; "JAIME ANDRES ZAPATA MESA" <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; "luis meja" <mejachavez@gmail.com>; "ana teresa cortina" <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; "JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA" <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 30 septiembre 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenas tardes, Ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 30 de septiembre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: lunes, 29 de septiembre de 2025 6:28 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis meja <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 29 septiembre 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenas días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 29 de septiembre 2025.

Atenta a sugerencias

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: lunes, 29 de septiembre de 2025 6:28 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis meja <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>
CC: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 29 septiembre 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenas días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 29 de septiembre 2025.

Atenta a sugerencias

Cordialmente,

ELITE Ingenieros | **JHIPCY** RUIZ BETTIN Ayudante | (604) 444 97 84 | www.eliteingenieros.com.co

De: Jhipcy Ruiz Bettin
Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 9:02 a. m.
Para: JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <JOSE.RIVERA.PEREZ@epm.com.co>; CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>; JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>; WILSON ARLEY RESTREPO RAMIREZ <WILSON.RESTREPO@epm.com.co>; luis meja <mejachavez@gmail.com>; ana teresa cortina <fortalezacortina@gmail.com>
CC: Pedro Rentería <pedro.rentera@eliteingenieros.com.co>; Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co>; DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>; Yoiner Miranda <tecnologosia2.cartagena@eliteingenieros.com.co>; JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>; Katiuvels Diaz Rodriguez <katiuvels.diaz@eliteingenieros.com.co>
Asunto: RE: Programación 25 septiembre 2025 ÉLITE INGENIEROS

Buenas días, ingenieros.

Adjunto programación del personal de expansión correspondiente al día 25 de septiembre 2025.

Atenta a sugerencias

Programación revisada 30/10/2025

ITEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	ALMACEN	EXPANSIÓN	ALMACEN
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	ENCARGADO	EXPANSION
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 1
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 1
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSION	ZONA 1
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 1
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 2
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 2
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 2
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 3
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 3
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 3
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 4
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 4
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSION	ZONA 5
37	CASTRO CUADRADO ENRRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 5
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 5

Programación 29/10/2025

ITEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	ALMACEN	EXPANSIÓN	ALMACEN
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	ENCARGADO	EXPANSION
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 1
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 1
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSION	ZONA 1
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 1
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 2
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 2
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 2
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 3
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 3
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 3
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 4
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 4
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSION	ZONA 5
37	CASTRO CUADRADO ENRRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 5
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ZONA 5

Programación 27/10/2025

ITEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	EXPANSION	ENCARGADO	EXPANSION
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	SMI PENDIENTES P.SAN ISIDRO,PARQUE JARDINES	EXPANSIÓN	EXPANSION
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI PENDIENTES P.SAN ISIDRO,PARQUE JARDINES	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PENDIENTES P.SAN ISIDRO,PARQUE JARDINES	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PENDIENTES P.SAN ISIDRO,PARQUE JARDINES	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ALMACEN
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI PORTAL DE CRESPO	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
37	CASTRO CUADRADO ENRRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PORTAL DE CRESPO	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO

Programación 24/10/2025

ITEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	EXPANSION	ENCARGADO	EXPANSION
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	EXPANSION
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ALMACEN
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI PORTAL DE CRESPO	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
37	CASTRO CUADRADO ENRRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PORTAL DE CRESPO	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO

Programación 22/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	EXPANSION	ENCARGADO	EXPANSION
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	EXPANSION
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	ALMACEN
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
37	CASTRO CUADRADO ENRRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS

Programación 21/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	BODEGA	EXPANSIÓN	ALMACEN
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	EXPANSION	ENCARGADO	EXPANSION
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	PENDIENTES TAPAS ,REGISTROS(P.CHILE,TRONCAL,ALUNA)	EXPANSIÓN	EXPANSION
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	PENDIENTES TAPAS ,REGISTROS(P.CHILE,TRONCAL,ALUNA)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	EXPANSION
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
37	CASTRO CUADRADO ENRRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	EXPANSION
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	SMI PLAZA VARIEDADES PARQUE EL MANGLAR	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS

Programación 16/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	Auxiliar grua	EXPANSIÓN	ALMACEN
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	Av Santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
6	CAÑATE SALAS NEISER	1007170531	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
11	VERGARA SUAREZ HENRY	1050950747	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
12	BAENA BERRIO RAFAEL	1047504712	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	LEY MARIA	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
40	ARAGON CAMARGO LUIS CARLOS	1081834577	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
32	LEON NISPERUZA LUIS FERNANDO	73183946	AYUDANTE	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
37	MORILLO ANTONIO FLANDER	1042585143	AYUDANTE	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Los oceanos	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
38	RENTERIA FLOREZ ROBINSON	1047468444	AYUDANTE	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
35	VILLAREAL LANDINEZ CESAR AUGUSTO	73206833	AYUDANTE	SMI Los oceanos	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
52	BATISTA JIMENEZ ARNOLD	1007591302	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
43	BURGOS CONSTANTE OSCAR	1002247212	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
55	DEL TORO HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	1143372580	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
103	URUETA GALVIS JAIME	73130347	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
51	ZUÑIGA GOMEZ JOSE	1047421078	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
20	BALCEIRO SOÑE JAVIER	73182971	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
21	CARO GOMEZ RONALD	92642333	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
12	CARRILLO TABORDA JESUS	1143330781	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
42	CASTRO CUADRO ENRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
	DELGADO ROJAS IVAN	**1099371352**	ENCARGADO	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
22	LAMADRID RAMOS JOSE ALFREDO	1052085386	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS

Programación 14/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	Auxiliar grua	EXPANSIÓN	ALMACEN
2	BATISTA MARIMON GILBERTO	9159122	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
3	LUNA LEON LUIS	1143397241	AYUDANTE	Av Santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	Av Santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
48	JULIO SIIGADO JAIME	1193030094	AYUDANTE	Av Santander	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
9	PUERTA LOPEZ MANUEL DEL CRISTO	114362071	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
85	BAENA BERRIO RAFAEL	1047504712	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	BODEGA
85	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	BODEGA
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
85	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	Fundicion de tapas en Bodega	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
33	LOGREIRA GARCES ARMANDO	73009899	OFICIAL CIVIL	Fundicion de tapas en Bodega	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
41	BATISTA BLANCO CARLOS ALBERTO	1143399332	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
42	BELLO JIMENEZ EDWIN	1101446126	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
44	CANO BONFANTE RICARDO DAVID	1047398523	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
49	OTAGRI MILTON ALONSO	1066569214	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
50	RUIZ CANOLES OBER	1047380147	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
55	DEL TORO HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	1143372580	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
7	CONEO COGOLLO EDER	1047438878	OFICIAL CIVIL	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
30	GARCIA PADILLA HUMBERTO	73190440	AYUDANTE	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
31	HERRERA HERRERA JHON FREDY	1137223071	AYUDANTE	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
26	TORRES SONET OMAR	73005560	AYUDANTE	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
27	ZUÑIGA GOMEZ YOIDER	1007973443	AYUDANTE	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
42	CASTRO CUADRO ENRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA ENRIQUE
85	MEZA BERMUDEZ CARLOS	1148449772	AYUDANTE	SMI Refuerzo glorieta la esperanza	EXPANSIÓN	BRIGADA ENRIQUE

Programación 08/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	Auxiliar grua	EXPANSIÓN	ALMACEN
2	LUNA LEON LUIS	1143397241	AYUDANTE	Av santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
3	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	Av santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
4	BATISTA MARIMON GILBERTO	9159122	OFICIAL ELECTRICISTA	Av santander	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
5	JULIO SIIGADO JAIME	1193030094	AYUDANTE	Av santander	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
6	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
7	CAÑATE SALAS NEISER	1007170531	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
8	PUERTA LOPEZ MANUEL DEL CRISTO	114362071	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
9	VERGARA SUAREZ HENRY	1050950747	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
10	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
11	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
12	BAENA BERRIO RAFAEL	1047504712	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
16	HIGUERA JIMENEZ CRISTIAN	1143412759	OFICIAL ELECTRICISTA	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	
17	VERGARA TOBIAS LUIS	1050950747	AYUDANTE	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	
18	CONEO COGOLLO EDER	1047438878	OFICIAL CIVIL	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
19	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
20	GARCIA PADILLA HUMBERTO	73190440	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
21	HERRERA HERRERA JHON FREDY	1137223071	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
22	LEON NISPERUZA LUIS FERNANDO	73183946	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
23	VILLAREAL LANDINEZ CESAR AUGUSTO	73206833	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
24	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
25	MORILLO ANTONIO FLANDER	1042585143	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
26	RENTERIA FLOREZ ROBINSON	1047468444	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
27	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
28	ARAGON CAMARGO LUIS CARLOS	1081834577	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
30	LAMADRID RAMOS JOSE ALFREDO	1052085386	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
31	TORRES QUEZADA ELDER D JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
32	LOGREIRA GARCEZ ARMANDO	73009899	OFICIAL CIVIL	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
33	BALCEIRO SONE JAVIER	73182971	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
34	TORRES SONET OMAR	73005560	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
35	ZUÑIGA GOMEZ YOIDER	1007973443	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
36	CARO GOMEZ RONALD	92642333	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
37	URUETA GALVIS JAIME	73130347	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
38	CARRILLO TABORDA JESUS.	1143330781	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
39	MEZA BERMUDEZ CARLOS	1148449772	AYUDANTE	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ENRIQUE
40	CASTRO CUADRO ENRIQUE	73155990	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Los Alcatraces	EXPANSIÓN	BRIGADA ENRIQUE
41	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
42	CANO BONFANTE RICARDO DAVID	1047398523	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
43	BURGOS CONSTANTE OSCAR	1002247212	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
44	ZUÑIGA GOMEZ JOSE	1047421078	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
45	DEL TORO HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	1143372580	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
46	BELLO JIMENEZ EDWIN	1101446126	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
47	BATISTA BLANCO CARLOS ALBERTO	1143399332	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
48	RUIZ CANOLES OBER	1047380147	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
49	OTAGRI MILTON ALONSO	1066569214	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
50	BATISTA JIMENEZ ARNOLD	1007591302	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
51	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
52	URUETA GALVIS JAIME	73130347	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON

Programación 06/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
1	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	Auxiliar grua	EXPANSIÓN	ALMACEN
3	LUNA LEON LUIS	1143397241	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
4	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
2	BATISTA MARIMON GILBERTO	9159122	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
48	JULIO SIIGADO JAIME	1193030094	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
5	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
6	CAÑATE SALAS NEISER	1007170531	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
9	PUERTA LOPEZ MANUEL DEL CRISTO	114362071	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
11	VERGARA SUAREZ HENRY	1050950747	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
8	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
10	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
12	BAENA BERRIO RAFAEL	1047504712	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
13	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
14	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
15	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
25	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	Fundicion de tapas en Bodega	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
33	LOGREIRA GARCES ARMANDO	73009899	OFICIAL CIVIL	Fundicion de tapas en Bodega	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
20	BALCEIRO SOÑE JAVIER	73182971	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
22	LAMADRID RAMOS JOSE ALFREDO	1052085386	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
26	TORRES SONET OMAR	73005560	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
27	ZUÑIGA GOMEZ YOIDER	1007973443	AYUDANTE	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
21	CARO GOMEZ RONALD	92642333	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
23	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
29	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
24	RAMOS LAVERDE DAYRO	1047430570	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Crespo	EXPANSIÓN	MTTO
7	CONEO COGOLLO EDER	1047438878	OFICIAL CIVIL	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
28	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
30	GARCIA PADILLA HUMBERTO	73190440	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
31	HERRERA HERRERA JHON FREDY	1137223071	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
32	LEON NISPERUZA LUIS FERNANDO	73183946	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
35	VILLAREAL LANDINEZ CESAR AUGUSTO	73206833	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
36	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
37	MORILLO ANTONIO FLANDER	1042585143	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
38	RENTERIA FLOREZ ROBINSON	1047468444	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
39	VALDERRAMA ARZUSA JAVIER	1047451988	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
34	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
40	ARAGON CAMARGO LUIS CARLOS	1081834577	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
44	CANO BONFANTE RICARDO DAVID	1047398523	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
43	BURGOS CONSTANTE OSCAR	1002247212	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
46	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
51	ZUÑIGA GOMEZ JOSE	1047421078	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
42	BELLO JIMENEZ EDWIN	1101446126	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
47	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
41	BATISTA BLANCO CARLOS ALBERTO	1143399332	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
50	RUIZ CANOLES OBER	1047380147	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
49	OTAGRI MILTON ALONSO	1066569214	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
52	BATISTA JIMENEZ ARNOLD	1007591302	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
53	JIMENEZ CONTRERAS BREINER EDUARDO	73210512	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
54	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
45	DEL TORO HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	1143372580	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON

Programación 02/10/2025

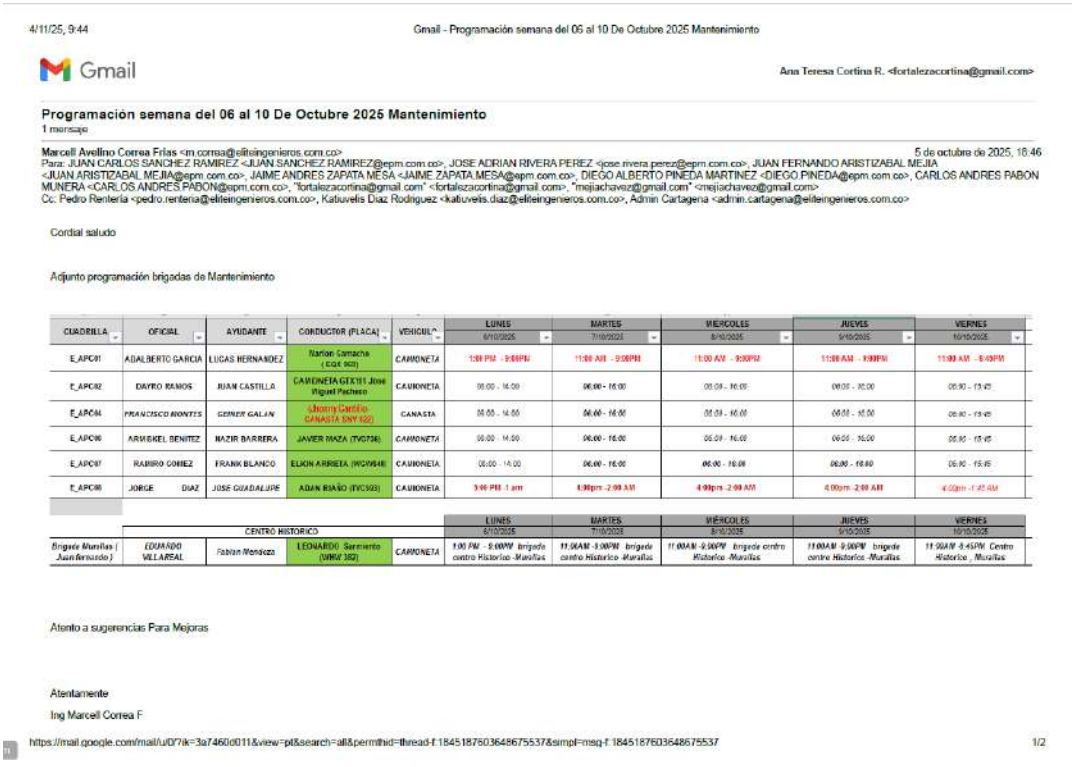
ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
114	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	Auxiliar grua	EXPANSIÓN	ALMACEN
53	GUERRERO LARIOS DIOGENES	1049348272	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
75	LUNA LEON LUIS	1143397241	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
98	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
125	ROJAS CASTILLO YAFRAN	1091555	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
109	BATISTA MARIMON GILBERTO	9159122	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
135	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
61	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
112	PUERTA LOPEZ MANUEL DEL CRISTO	114362071	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
13	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
19	CONEO COGOLLO EDER	1047438878	OFICIAL CIVIL	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
108	CAÑATE SALAS NEISER	1007170531	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
27	VERGARA SUAREZ HENRY	1050950747	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
137	BAENA BERRIO RAFAEL	1047504712	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
21	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
79	MEDINA DIAZ JHON EDISON	1103105230	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
64	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
89	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
132	ZUÑIGA GOMEZ YOIDER	1007973443	AYUDANTE	FUNDIDO DE TAPA DE REGISTROS (BODEGA)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
130	REBOLLEDO JACINTO ABEL	73149098	OFICIAL CIVIL	FUNDIDO DE TAPA DE REGISTROS (BODEGA)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
29	HIGUERA JIMENEZ CRISTIAN	1143412759	OFICIAL ELECTRICISTA	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
54	VERGARA TOBIAS LUIS	1050950747	AYUDANTE	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	BRIGADA EVEIRO
103	URUETA GALVIS JAIME	73130347	OFICIAL ELECTRICISTA	MTTO	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
6	VILLAREAL PADILLA MOISES	1026571750	AYUDANTE	MTTO	EXPANSIÓN	BRIGADA RENTERIA
24	BARRERA DIAZ NAZIR	1143327844	AYUDANTE	MTTO	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
71	BANQUEZ MERCADO ALEXANDER	73206168	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
10	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
23	HERRERA HERRERA JHON FREDY	1137223071	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
28	JIMENEZ GARCES JAIDER	1143360075	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
36	LEON NISPERUZA LUIS FERNANDO	73183946	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
124	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
136	CUESTA FRANCO DUSTIN	1047414879	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
18	GARCIA PADILLA HUMBERTO	73190440	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
62	MEDINA PADILLA MELKI MANUEL	8851064	OFICIAL CIVIL	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
44	CASTILLA VILLADIEGO JOINER	1047457287	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
68	RUIZ GOMEZ VICENTE	73594648	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
51	ARNEDO CARREAZO CARLOS	1047469172	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
57	AYOLA LOPEZ DANIEL		AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
101	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
31	LOGREIRA GARCES ARMANDO	73009899	OFICIAL CIVIL	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
43	VILLA HERNANDEZ LUIS	1143391052	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
44	VILLAREAL LANDINEZ CESAR AUGUSTO	73206833	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
8	AYOLA LOPEZ DANIEL	1127593312	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
127	RENTERIA FLOREZ ROBINSON	1047468444	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
67	VALDERRAMA ARZUSA JAVIER	1047451988	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
104	GALOFRE GASTELBONDO EVEIRO	73207521	OFICIAL CIVIL	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
113	MARTINEZ SIMANCAS JAVIER	73007998	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
30	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
110	MORILLO ANTONIO FLANDER	1042585143	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
17	NAVARRO CAÑATE ALVARO	1047421268	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
141	BARRIOS GELIS OSCAR	73192529	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
133	LOBO FERNANDEZ ARIEL	73127470	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
50	NAVARRO PEDROZO EVELIO	1082371713	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
128	CAMPO POLO JAIDER	1143336005	AYUDANTE	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
9	BALCEIRO SOÑE JAVIER	73182971	AYUDANTE	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
33	CARO GOMEZ RONALD	92642333	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
45	DIAZ ROJAS FABIAN	1048457389	AYUDANTE	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
46	DIAZ ROMERO ALAIN	7931435	OFICIAL CIVIL	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
66	LAMADRID RAMOS JOSE ALFREDO	1052085386	AYUDANTE	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
77	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
107	RAMOS LAVERDE DAYRO	1047430570	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
120	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
121	TORRES SONET OMAR	73005560	AYUDANTE	SMI Parque del Portal de Crespo	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
15	BATISTA BLANCO CARLOS ALBERTO	1143399332	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
131	ZUÑIGA GOMEZ JOSE	1047421078	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
16	RUIZ CANOLES OBER	1047380147	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
35	CANO BONFANTE RICARDO DAVID	1047398523	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
88	DEL TORO HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	1143372580	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
95	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
105	ARAGON CAMARGO LUIS CARLOS	1081834577	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
81	BELLO JIMENEZ EDWIN	1101446126	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
91	BURGOS CONSTANTE OSCAR	1002247212	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
49	CASTILLA PATERNINA JUAN CARLOS	1007842526	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
93	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA TAYRON
111	JULIO SIIGADO JAIME	1193030094	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
2	OTAGRI MILTON ALONSO	1066569214	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
129	RUIZ LUNA JOSE MIGUEL	1143337085	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
7	RODRIGUEZ CARO ANGEL	1002202953	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
12	CARRILLO TABORDA JESUS	1143330781	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
63	FERRER VERGA JAIR	7961038	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
69	DIAZ DIAZ JANER	1047444483	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
97	BATISTA JIMENEZ ARNOLD	1007591302	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
47	CAICEDO POLO GUSTAVO	1051446141	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
59	JIMENEZ CONTRERAS BREINER EDUARDO	73210512	OFICIAL CIVIL	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
34	ORTEGA RAMOS ANDRES	1003343796	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
25	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
123	AGUILERA MARTINEZ ROMARIO	1044933811	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON

Programación 01/10/2025

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PUNTO TRABAJO	UNIDAD	BRIGADA
114	SANMARTIN BLANCO JULIO	73577081	AYUDANTE	Auxiliar grua	EXPANSIÓN	ALMACEN
53	GUERRERO LARIOS DIOGENES	1049348272	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
75	LUNA LEON LUIS	1143397241	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
98	PADILLA CASTRO YAN CARLOS	8834089	OFICIAL CIVIL	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
125	ROJAS CASTILLO YAFRAN	1091555	AYUDANTE	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA YAN CARLOS
109	BATISTA MARIMON GILBERTO	9159122	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
135	ROCHA SIERRA BRAYAN	1081809260	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
61	JIMENEZ OCON OSMIRO	9097589	OFICIAL ELECTRICISTA	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
112	PUERTA LOPEZ MANUEL DEL CRISTO	114362071	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
13	BALLESTEROS MORALES JEAN	1007975664	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
19	CONEO COGOLLO EDER	1047438878	OFICIAL CIVIL	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA EDER
108	CAÑATE SALAS NEISER	1007170531	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
27	VERGARA SUAREZ HENRY	1050950747	AYUDANTE	Av Santarder Turno 20:00 - 06:00	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
137	BAENA BERRIO RAFAEL	1047504712	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
21	BLANCO HORMECHEA ADENOLFO	1052084968	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
79	MEDINA DIAZ JHON EDISON	1103105230	AYUDANTE	Bodega	EXPANSIÓN	ALMACEN
64	LAMADRID MEZA LEONARDO FABIO	1052083878	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
89	MORELO DIAZ HUGUES	7918457	AYUDANTE	Bodega - soldadura	EXPANSIÓN	SOLDADURA
29	HIGUERA JIMENEZ CRISTIAN	1143412759	OFICIAL ELECTRICISTA	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
54	VERGARA TOBIAS LUIS	1050950747	AYUDANTE	INCAPACIDAD	EXPANSIÓN	BRIGADA EVEIRO
103	URUETA GALVIS JAIME	73130347	OFICIAL ELECTRICISTA	MTTO	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
6	VILLAREAL PADILLA MOISES	1026571750	AYUDANTE	MTTO	EXPANSIÓN	BRIGADA RENTERIA
24	BARRERA DIAZ NAZIR	1143327844	AYUDANTE	MTTO	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
128	CAMPO POLO JAIDER	1143336005	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
9	BALCEIRO SOÑE JAVIER	73182971	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
33	CARO GOMEZ RONALD	92642333	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
45	DIAZ ROJAS FABIAN	1048457389	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
46	DIAZ ROMERO ALAIN	7931435	OFICIAL CIVIL	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
66	LAMADRID RAMOS JOSE ALFREDO	1052085386	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
77	MARTINEZ AGUIRRE ROSEMBER	1143339261	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
107	RAMOS LAVERDE DAYRO	1047430570	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
120	TORRES QUEZADA ELDER DE JESUS	1143361398	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
121	TORRES SONET OMAR	73005560	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
132	ZUÑIGA GOMEZ YOIDER	1007973443	AYUDANTE	SMI Calle 1 desde Corredor de Cargas hasta Cementerio De Albornoz	EXPANSIÓN	BRIGADA ROSEEMBER
71	BANQUEZ MERCADO ALEXANDER	73206168	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
10	BURGOS GUERRERO OSCAR JOSE	72222835	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
23	HERRERA HERRERA JHON FREDY	1137223071	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
28	JIMENEZ GARCES JAIDER	1143360075	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
36	LEON NISPERUZA LUIS FERNANDO	73183946	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
124	OSPINO SAUCEDO JAIRO	85163469	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	ENCARGADO	BRIGADA JAIRO OSPINO
136	CUESTA FRANCO DUSTIN	1047414879	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
18	GARCIA PADILLA HUMBERTO	73190440	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
62	MEDINA PADILLA MELKI MANUEL	8851064	OFICIAL CIVIL	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
44	CASTILLA VILLADIEGO JOINER	1047457287	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA JAIRO OSPINO
68	RUIZ GOMEZ VICENTE	73594648	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
51	ARNEDO CARREAZO CARLOS	1047469172	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
57	AYOLA LOPEZ DANIEL		AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
101	CARRILLO GOMEZ ELIAS	73144748	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
31	LOGREIRA GARCES ARMANDO	73009899	OFICIAL CIVIL	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
43	VILLA HERNANDEZ LUIS	1143391052	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
44	VILLAREAL LANDINEZ CESAR AUGUSTO	73206833	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
8	AYOLA LOPEZ DANIEL	1127593312	AYUDANTE	SMI Espiritu del manglar	EXPANSIÓN	BRIGADA ELIAS
127	RENTERIA FLOREZ ROBINSON	1047468444	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
67	VALDERRAMA ARZUSA JAVIER	1047451988	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
104	GALOFRE GASTELBONDO EVEIRO	73207521	OFICIAL CIVIL	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
113	MARTINEZ SIMANCAS JAVIER	73007998	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
30	MENDOZA GONZALES RAFAEL	73136217	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
110	MORILLO ANTONIO FLANDER	1042585143	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
17	NAVARRO CAÑATE ALVARO	1047421268	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
141	BARRIOS GELIS OSCAR	73192529	AYUDANTE	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
133	LOBO FERNANDEZ ARIEL	73127470	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
50	NAVARRO PEDROZO EVELIO	1082371713	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parque Aledaño Fundacion Aluna Barrio Republica de Chile	EXPANSIÓN	BRIGADA JAVIER
15	BATISTA BLANCO CARLOS ALBERTO	1143399332	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
131	ZUÑIGA GOMEZ JOSE	1047421078	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA BATISTA
16	RUIZ CANOLES OBER	1047380147	OFICIAL CIVIL	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
35	CANO BONFANTE RICARDO DAVID	1047398523	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
88	DEL TORO HERNANDEZ PEDRO RAFAEL	1143372580	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
95	GUTIERREZ MARRUGO DANIEL	73187406	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
105	ARAGON CAMARGO LUIS CARLOS	1081834577	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
81	BELLO JIMENEZ EDWIN	1101446126	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
91	BURGOS CONSTANTE OSCAR	1002247212	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
49	CASTILLA PATERNINA JUAN CARLOS	1007842526	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
93	JIMENEZ RHENALS TAYRO LUIS	73180960	ENCARGADO	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	ENCARGADO	BRIGADA TAYRON
111	JULIO SIIGADO JAIME	1193030094	AYUDANTE	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
2	OTAGRI MILTON ALONSO	1066569214	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Parques Barrios La Troncal, Buenos Aires y Tacarigua	EXPANSIÓN	BRIGADA TAYRON
129	RUIZ LUNA JOSE MIGUEL	1143337085	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
7	RODRIGUEZ CARO ANGEL	1002202953	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
12	CARRILLO TABORDA JESUS	1143330781	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
63	FERRER VERGA JAIR	7961038	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
69	DIAZ DIAZ JANER	1047444483	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
97	BATISTA JIMENEZ ARNOLD	1007591302	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
47	CAICEDO POLO GUSTAVO	1051446141	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
59	JIMENEZ CONTRERAS BREINER EDUARDO	73210512	OFICIAL CIVIL	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
34	ORTEGA RAMOS ANDRES	1003343796	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
25	RENTERIA BOLIVAR ROBINSON	73135631	OFICIAL ELECTRICISTA	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	ENCARGADO	BRIGADA ROBINSON
130	REBOLLEDO JACINTO ABEL	73149098	OFICIAL CIVIL	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON
123	AGUILERA MARTINEZ ROMARIO	1044933811	AYUDANTE	SMI Refuerzos Glorieta La Esperanza (Parque La Union)	EXPANSIÓN	BRIGADA ROBINSON

Anexo 54. Programación Semanal Mantenimiento – Octubre 2025



4/11/25, 9:44 Gmail - Programación semana del 06 al 10 De Octubre 2025 Mantenimiento

Gmail

Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

Programación semana del 06 al 10 De Octubre 2025 Mantenimiento

1 mensaje

Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co> 5 de octubre de 2025, 18:46
Para: JUAN CARLOS SANCHEZ RAMIREZ <JUAN.SANCHEZ.RAMIREZ@epm.com.co>, JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, CARLOS ANDRES PABON MUNERA <CARLOS.ANDRES.PABON@epm.com.co>, "fortalezacortina@gmail.com" <fortalezacortina@gmail.com>, "mejiachavez@gmail.com" <mejiachavez@gmail.com>
Cc: Pedro Renteria <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>, Admin Cartagena <admin.cartagena@eliteingenieros.com.co>

Cordial saludo

Adjunto programación brigadas de Mantenimiento

CUADRILLA	OFICIAL	AYUDANTE	CONDUCTOR (PLACA)	VEHICULO	LUNES 6/10/2025	MARTES 7/10/2025	MIERCOLES 8/10/2025	JUEVES 9/10/2025	VIERNES 10/10/2025
E_APC01	ADALBERTO GARCIA	LUCAS HERNANDEZ	Marlon Camacho (EQX 969)	CAMIONETA	1:00 PM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM
E_APC02	DAYRO RAMOS	JUAN CASTILLA	CAMIONETA GTX191 Jose Miguel Pacheco	CAUIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC04	FRANCISCO MONTES	GEINER GALAN	(Jhonny Castillo- CANASTA SNY 822)	CANASTA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC06	ARMIKEL BENITEZ	NAZIR BARRERA	JAVIER MAZA (TVC736)	CAMIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC07	RAMIRO GOMEZ	FRANK BLANCO	ELKIN ARRIETA (WGW648)	CAUIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC08	JORGE DIAZ	JOSE GUADALUPE	ADAN RIAÑO (TVC933)	CAUIONETA	3:00 PM -1 am	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -1:45 AM

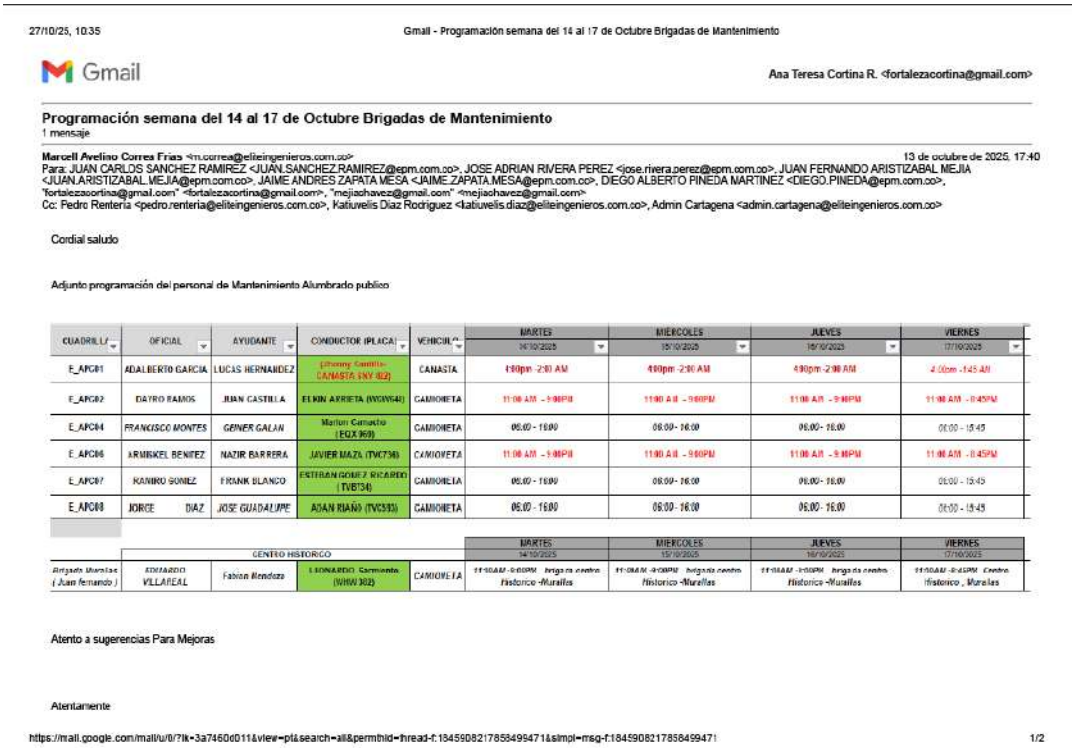
	CENTRO HISTORICO				LUNES 6/10/2025	MARTES 7/10/2025	MIERCOLES 8/10/2025	JUEVES 9/10/2025	VIERNES 10/10/2025
Brigada Murallas (Juan fernando)	EDUARDO VILLAREAL	Fabian Mendoza	LEONARDO Sarmiento (WHW 382)	CAMIONETA	1:00 PM - 9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -8:45PM Centro Historico , Murallas

Atento a sugerencias Para Mejoras

Atentamente

Ing Marcell Correa F

https://mail.google.com/mail/u/0?ik=3a7460d011&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1845187603648675537&simpl=msg-f:1845187603648675537 1/2



27/10/25, 10:35 Gmail - Programación semana del 14 al 17 de Octubre Brigadas de Mantenimiento

Gmail

Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

Programación semana del 14 al 17 de Octubre Brigadas de Mantenimiento

1 mensaje

Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co> 13 de octubre de 2025, 17:40
Para: JUAN CARLOS SANCHEZ RAMIREZ <JUAN.SANCHEZ.RAMIREZ@epm.com.co>, JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, "fortalezacortina@gmail.com" <fortalezacortina@gmail.com>, "mejiachavez@gmail.com" <mejiachavez@gmail.com>
Cc: Pedro Renteria <pedro.renteria@eliteingenieros.com.co>, Katiuvelis Diaz Rodriguez <katiuvelis.diaz@eliteingenieros.com.co>, Admin Cartagena <admin.cartagena@eliteingenieros.com.co>

Cordial saludo

Adjunto programación del personal de Mantenimiento Alumbrado publico

CUADRILLA	OFICIAL	AYUDANTE	CONDUCTOR (PLACA)	VEHICULO	MARTES 14/10/2025	MIERCOLES 15/10/2025	JUEVES 16/10/2025	VIERNES 17/10/2025
E_APC01	ADALBERTO GARCIA	LUCAS HERNANDEZ	(Jhonny Castillo- CANASTA SNY 822)	CANASTA	1:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -1:45 AM
E_APC02	DAYRO RAMOS	JUAN CASTILLA	ELKIN ARRIETA (WGW648)	CAMIONETA	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM
E_APC04	FRANCISCO MONTES	GEINER GALAN	Marlon Camacho (EQX 969)	CAMIONETA	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC06	ARMIKEL BENITEZ	NAZIR BARRERA	JAVIER MAZA (TVC736)	CAMIONETA	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM
E_APC07	RAMIRO GOMEZ	FRANK BLANCO	ESTEBAN GOMEZ RICARDO (TVB134)	CAMIONETA	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC08	JORGE DIAZ	JOSE GUADALUPE	ADAN RIAÑO (TVC933)	CAMIONETA	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45

	CENTRO HISTORICO				MARTES 14/10/2025	MIERCOLES 15/10/2025	JUEVES 16/10/2025	VIERNES 17/10/2025
Brigada Murallas (Juan fernando)	EDUARDO VILLAREAL	Fabian Mendoza	LEONARDO Sarmiento (WHW 382)	CAMIONETA	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -8:45PM Centro Historico , Murallas

Atento a sugerencias Para Mejoras

Atentamente

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3a7460d011&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1845908217858499471&simpl=msg-f:1845908217858499471 1/2

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

Programación semana del 20 al 25 de Octubre 2025 Brigadas de Mantenimiento

1 mensaje

Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co> 19 de octubre de 2025, 17:10
Para: JUAN CARLOS SANCHEZ RAMIREZ <JUAN.SANCHEZ.RAMIREZ@epm.com.co>, JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, "fortalezacortina@gmail.com" <fortalezacortina@gmail.com>, "mejiachavez@gmail.com" <mejiachavez@gmail.com>
Cc: Pedro Rentería <pedro.rentería@eliteingenieros.com.co>, Katluvells Diaz Rodriguez <katluvells.diaz@eliteingenieros.com.co>, Admin Cartagena <admin.cartagena@eliteingenieros.com.co>

Cordial saludo

Adjunto programación del personal de Mantenimiento Alumbrado publico

CUADRILLA	OFICIAL	AYUDANTE	CONDUCTOR (PLACA)	VEHICULO	LUNES 20/10/2025	MARTES 21/10/2025	MIÉRCOLES 22/10/2025	JUEVES 23/10/2025	VIERNES 24/10/2025
E_APC01	ADALBERTO GARCIA	LUCAS HERNANDEZ	Marlon Camacho (EQX 969)	CANASTA	1:00 PM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM
E_APC02	DAYRO RAMOS	JUAN CASTILLA	ESTEBAN GOMEZ RICARDO (TVB734)	CAMIONETA	1:00 PM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM
E_APC04	FRANCISCO MONTES	GEINER GALAN	(Jhonny Cantillo- CANASTA SNY 822)	CAMIONETA	06:30 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC06	ARMISKEL BENITEZ	NAZIR BARRERA	JAVIER MAZA (TVC736)	CAMIONETA	06:30 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC07	RAMIRO GOMEZ	FRANK BLANCO	ELKIN ARRIETA (WGW648)	CAMIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45
E_APC08	JORGE DIAZ	JOSE GUADALUPE	ADAN RIAÑO (TVC593)	CAMIONETA	5:00 PM -1 am	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -1:45 AM

					LUNES 20/10/2025	MARTES 21/10/2025	MIÉRCOLES 22/10/2025	JUEVES 23/10/2025	VIERNES 24/10/2025
	CENTRO HISTORICO								
Brigada Murallas (Juan Fernando)	EDUARDO VILLAREAL	Fabian Mendoza	LEONARDO Sarmiento (WHN 382)	CAMIONETA	1:00 PM - 9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:30AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas	11:00AM -8:45PM Centro Historico , Murallas

Atento a sugerencias Para Mejoras

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

Programación semana del 27 al 31 de Octubre 2025 Brigadas de Mantenimiento

1 mensaje

Marcell Avelino Correa Frias <m.correa@eliteingenieros.com.co> 27 de octubre de 2025, 6:14
Para: JUAN CARLOS SANCHEZ RAMIREZ <JUAN.SANCHEZ.RAMIREZ@epm.com.co>, JOSE ADRIAN RIVERA PEREZ <jose.rivera.perez@epm.com.co>, JUAN FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA <JUAN.ARISTIZABAL.MEJIA@epm.com.co>, JAIME ANDRES ZAPATA MESA <JAIME.ZAPATA.MESA@epm.com.co>, DIEGO ALBERTO PINEDA MARTINEZ <DIEGO.PINEDA@epm.com.co>, "fortalezacortina@gmail.com" <fortalezacortina@gmail.com>, "mejiachavez@gmail.com" <mejiachavez@gmail.com>
Cc: Pedro Rentería <pedro.rentería@eliteingenieros.com.co>, Katluvells Diaz Rodriguez <katluvells.diaz@eliteingenieros.com.co>, Admin Cartagena <admin.cartagena@eliteingenieros.com.co>

Cordial saludo

Adjunto programación del personal de Mantenimiento Alumbrado publico

CUADRILLA	OFICIAL	AYUDANTE	CONDUCTOR (PLACA)	VEHICULO	LUNES 27/10/2025	MARTES 28/10/2025	MIÉRCOLES 29/10/2025	JUEVES 30/10/2025	VIERNES 31/10/2025	Hora de Ingreso Observacion
E_APC01	ADALBERTO GARCIA	LUCAS HERNANDEZ	(Jhonny Cantillo- CANASTA SNY 822)	CANASTA	1:00 PM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM	
E_APC02	DAYRO RAMOS	JUAN CASTILLA	ESTEBAN GOMEZ RICARDO (TVB734)	CAMIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45	
E_APC04	FRANCISCO MONTES	GEINER GALAN	Marlon Camacho (EQX 969)	CAMIONETA	5:00 PM -1 am	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -2:00 AM	4:00pm -1:45 AM	
E_APC06	ARMISKEL BENITEZ	NAZIR BARRERA	JAVIER MAZA (TVC736)	CAMIONETA	1:00 PM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 9:00PM	11:00 AM - 8:45PM	
E_APC07	RAMIRO GOMEZ	FRANK BLANCO	ELKIN ARRIETA (WGW648)	CAMIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45	
E_APC08	JORGE DIAZ	JOSE GUADALUPE	ADAN RIAÑO (TVC593)	CAMIONETA	06:00 - 14:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 16:00	06:00 - 15:45	

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

	CENTRO HISTORICO				27/10/2025	28/10/2025	29/10/2025	30/10/2025	31/10/2025	
Brigada Murallas (Juan fernando)	*EDUARDO VILLAREAL*	*Fabian Mendoza*	LEONARDO Sarmiento (WHW 382)	*CAMIONETA*	*1:00 PM - 9:00PM brigada centro Historico -Murallas*	*11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas*	*11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas*	*11:00AM -9:00PM brigada centro Historico -Murallas*	*11:00AM -9:45PM Centro Historico , Murallas*	

Atento a sugerencias Para Mejoras

Atentamente

Ing Marcell Correa F

Elite Ingenieros

Mantenimiento Alumbrado Publico

Cartagena

Anexo 55. AP-DIS-050-2025 Recepción Infraestructura AP – Urb. San Sebastián Parque Residencial

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP DIS-050-2025

Cartagena De Indias D. T. Y C., 04 de Noviembre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz
Asesora Secretaria General del Distrito
Cartagena

Asunto: Recepción Infraestructura AP – Urb. San Sebastián Parque Residencial

Cordial saludo

En cumplimiento de la obligación (Clausula 10, Numeral 26 – Contrato CMA-SEGD-002-2025) de la Interventoría de "*Hacer seguimiento a las instalaciones o para fines de recibo de obra, inclusive si el proyecto no está estipulado como objeto de certificación plena y dictamen de inspección, mediante medición y corroboración de niveles de iluminación, de acuerdo con el numeral 23) del artículo 4.3.2. del RETILAP*", se presenta la inquietud por la Urbanización San Sebastián Parque Residencial; cuyo trámite se encuentra abierto desde el mes de junio 2025.

- 04/06/2025, se realizó inspección con el fin de verificar el estado de la infraestructura de alumbrado público de las vías internas, del proyecto San Sebastián Parque Residencial ubicado en el Barrio Bicentenario de la Ciudad de Cartagena de indias. y validar el cumplimiento RETILAP de la infraestructura de alumbrado público de las manzanas A hasta la N de las etapas 1 y 2; de esa inspección se identificaron observaciones para corregir por parte del constructor.

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

- 26/06/2025: Se realizó segunda inspección para validar las correcciones ejecutadas por el constructor.

- 12/09/2025: Se recibió borrador de acta de recepción de infraestructura, a la cual se le hicieron observaciones aclaratorias; y a la fecha 04/11/2025 (5 meses posterior a la primera inspección) aún, no se tiene retroalimentación de la gestión de recepción.

Por lo anterior expuesto, se sugiere presentar avance y/u observaciones al respecto; o en su defecto cerrar el trámite, y proceder a actualizar el inventario a su tiempo

Atentamente;

ING. LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Director de Interventoría

Copia: Ing. Fabian Gamero Solarte — Ingeniero Asesor Servicios Públicos
Dr. Víctor Elías Raad Manjarrez — Asesor Servicios Públicos
Dra. Melissa Franco — Asesora Jurídica QBM2
Sra. Martha Pareja — martha.pareja@afinia.com.co

Anexo 56. Facturación Y Recaudo De Afinia Derivado De Los Archivos Planos

1) Reporte De Facturación de Impuesto Alumbrado Público – Septiembre 2025

REPORTE DE FACTURACION

ALUMBRADO PÚBLICO - CARTAGENA

Periodo: SEPTIEMBRE 2025 Registrado: Octubre 2025

ITEM	TIP_CLI	No. Usuarios	SUM_IMPORT
1	**_Totalizador_Zonas_Especiales**	**2**	**$ 9.350**
1.1	AP_Residenciales_Estrato_2	2	$ 9.350
2	**Area_Comun**	**1.242**	**$ 47.182.630**
2.1	AP_Comerciales_Nivel_1	139	$ 9.123.810
2.2	AP_Comerciales_Nivel_2	33	$ 14.936.420
2.3	AP_Residenciales_Estrato_2	1	$ 4.680
2.4	AP_Residenciales_Estrato_3	12	$ 121.310
2.5	AP_Residenciales_Estrato_4	258	$ 3.764.730
2.6	AP_Residenciales_Estrato_5	359	$ 6.866.900
2.7	AP_Residenciales_Estrato_6	440	$ 12.364.780
3	**Autoconsumo**	**47**	**$ 11.976.760**
3.1	AP_Comerciales_Nivel_1	44	$ 11.859.390
3.2	AP_Comerciales_Nivel_2	1	$ 15.000
3.3	AP_Industriales_Nivel_1	1	$ 87.970
3.4	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.400
4	**Comercial_Liberalizado**	**2.655**	**$ 405.265.200**
4.1	AP_Comerciales_Nivel_1	1.434	$ 180.840.580
4.2	AP_Comerciales_Nivel_2	162	$ 183.950.920
4.3	AP_Industriales_Nivel_1	19	$ 6.759.590
4.4	AP_Industriales_Nivel_2	5	$ 11.448.190
4.5	AP_Residenciales_Estrato_2	83	$ 391.160
4.6	AP_Residenciales_Estrato_3	58	$ 731.900
4.7	AP_Residenciales_Estrato_4	199	$ 2.910.780
4.8	AP_Residenciales_Estrato_5	137	$ 2.603.700
4.9	AP_Residenciales_Estrato_6	558	$ 15.628.380
5	**Industrial_Liberalizado**	**1.119**	**$ 104.031.010**
5.1	AP_Comerciales_Nivel_1	180	$ 18.859.590
5.2	AP_Comerciales_Nivel_2	9	$ 4.071.790
5.3	AP_Industriales_Nivel_1	117	$ 40.296.660
5.4	AP_Industriales_Nivel_2	32	$ 32.243.950
5.5	AP_Residenciales_Estrato_2	10	$ 49.580
5.6	AP_Residenciales_Estrato_3	654	$ 6.625.600
5.7	AP_Residenciales_Estrato_4	99	$ 1.433.370
5.8	AP_Residenciales_Estrato_5	6	$ 114.070
5.9	AP_Residenciales_Estrato_6	12	$ 336.400
6	**No_Regulado_Alumbrado_P·blico**	**1**	**$ 14.440**
6.1	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.440
7	**No_Regulado_Comercial**	**174**	**$ 159.454.890**
7.1	AP_Comerciales_Nivel_1	127	$ 12.842.340
7.2	AP_Comerciales_Nivel_2	30	$ 89.309.910
7.3	AP_Industriales_Nivel_1	2	$ 263.260
7.4	AP_Industriales_Nivel_2	12	$ 57.025.340
7.5	AP_Residenciales_Estrato_2	3	$ 14.040
8	**No_Regulado_Especial**	**5**	**$ 175.880**
8.1	AP_Comerciales_Nivel_1	3	$ 152.220
8.2	AP_Residenciales_Estrato_2	1	$ 4.680
8.3	AP_Residenciales_Estrato_5	1	$ 18.980

REPORTE DE FACTURACION

ALUMBRADO PÚBLICO - CARTAGENA

Periodo: SEPTIEMBRE 2025 Registrado: Octubre 2025

ITEM	TIP_CLI	No. Usuarios	SUM_IMPORT
9	**No_Regulado_Industrial**	**24**	**$ 295.648.920**
9.1	AP_Comerciales_Nivel_1	2	$ 206.170
9.2	AP_Comerciales_Nivel_2	3	$ 15.586.670
9.3	AP_Industriales_Nivel_2	19	$ 279.856.080
10	**No_Regulado_Oficial_Nacional**	**1**	**$ 1.837.270**
10.1	AP_Oficiales_Nivel_2	1	$ 1.837.270
11	**No_Regulado_Residencial**	**35**	**$ 390.880**
11.1	AP_Comerciales_Nivel_1	2	$ 30.020
11.2	AP_Residenciales_Estrato_2	12	$ 56.570
11.3	AP_Residenciales_Estrato_3	11	$ 109.770
11.4	AP_Residenciales_Estrato_4	5	$ 72.470
11.5	AP_Residenciales_Estrato_5	2	$ 37.960
11.6	AP_Residenciales_Estrato_6	3	$ 84.090
12	**Peajes_Energia_Social**	**1**	**$ 4.680**
12.1	AP_Residenciales_Estrato_2	1	$ 4.680
13	**Regulado_Alumbrado_P·blico**	**4**	**$ 418.530**
13.1	AP_Comerciales_Nivel_1	3	$ 413.870
13.2	AP_Residenciales_Estrato_2	1	$ 4.660
14	**Regulado_Comercial**	**11.835**	**$ 504.846.650**
14.1	AP_Comerciales_Nivel_1	8.900	$ 359.245.510
14.2	AP_Comerciales_Nivel_2	108	$ 92.368.870
14.3	AP_Industriales_Nivel_1	54	$ 12.883.950
14.4	AP_Industriales_Nivel_2	10	$ 1.366.170
14.5	AP_Oficiales_Nivel_1	1	$ 72.030
14.6	AP_Residenciales_Estrato_2	401	$ 1.956.400
14.7	AP_Residenciales_Estrato_3	989	$ 10.207.910
14.8	AP_Residenciales_Estrato_4	764	$ 11.389.930
14.9	AP_Residenciales_Estrato_5	197	$ 3.759.990
14.10	AP_Residenciales_Estrato_6	411	$ 11.595.890
15	**Regulado_Especial**	**33**	**$ 1.340.980**
15.1	AP_Comerciales_Nivel_1	16	$ 1.106.160
15.2	AP_Industriales_Nivel_1	1	$ 84.870
15.3	AP_Residenciales_Estrato_2	7	$ 33.160
15.4	AP_Residenciales_Estrato_3	6	$ 59.910
15.5	AP_Residenciales_Estrato_4	2	$ 28.850
15.6	AP_Residenciales_Estrato_6	1	$ 28.030
16	**Regulado_Industrial**	**171**	**$ 101.772.120**
16.1	AP_Comerciales_Nivel_1	81	$ 3.347.030
16.2	AP_Comerciales_Nivel_2	2	$ 558.590
16.3	AP_Industriales_Nivel_1	61	$ 5.324.440
16.4	AP_Industriales_Nivel_2	14	$ 27.031.400
16.5	AP_Industriales_Nivel_4	1	$ 65.358.770
16.6	AP_Residenciales_Estrato_2	5	$ 23.470
16.7	AP_Residenciales_Estrato_3	1	$ 9.990
16.8	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.480
16.9	AP_Residenciales_Estrato_5	4	$ 75.920
16.10	AP_Residenciales_Estrato_6	1	$ 28.030

REPORTE DE FACTURACION

ALUMBRADO PÚBLICO - CARTAGENA

Periodo: SEPTIEMBRE 2025 Registrado: Octubre 2025

ITEM	TIP_CLI	No. Usuarios	SUM_IMPORT
17	**Regulado_Oficial_Departamental**	**35**	**$ 34.855.420**
17.1	AP_Comerciales_Nivel_1	8	$ 1.823.800
17.2	AP_Comerciales_Nivel_2	10	$ 29.134.100
17.3	AP_Oficiales_Nivel_1	12	$ 1.217.780
17.4	AP_Oficiales_Nivel_2	5	$ 2.679.740
18	**Regulado_Oficial_Municipal**	**586**	**$ 96.799.550**
18.1	AP_Comerciales_Nivel_1	288	$ 42.124.600
18.2	AP_Comerciales_Nivel_2	28	$ 11.704.760
18.3	AP_Oficiales_Nivel_1	257	$ 31.229.290
18.4	AP_Oficiales_Nivel_2	12	$ 11.730.920
18.5	AP_Residenciales_Estrato_3	1	$ 9.980
19	**Regulado_Oficial_Nacional**	**178**	**$ 65.660.340**
19.1	AP_Comerciales_Nivel_1	8	$ 2.619.500
19.2	AP_Comerciales_Nivel_2	3	$ 2.782.380
19.3	AP_Industriales_Nivel_2	2	$ 1.007.780
19.4	AP_Oficiales_Nivel_1	117	$ 18.803.830
19.5	AP_Oficiales_Nivel_2	27	$ 40.062.910
19.6	AP_Residenciales_Estrato_3	3	$ 34.430
19.7	AP_Residenciales_Estrato_4	3	$ 46.340
19.8	AP_Residenciales_Estrato_5	13	$ 247.110
19.9	AP_Residenciales_Estrato_6	2	$ 56.060
20	**Regulado_Resid._Totalizador**	**8**	**$ 306.040**
20.1	AP_Comerciales_Nivel_1	3	$ 45.030
20.2	AP_Comerciales_Nivel_2	1	$ 231.730
20.3	AP_Residenciales_Estrato_2	2	$ 9.320
20.4	AP_Residenciales_Estrato_3	2	$ 19.960
21	**Regulado_Residencial_Prone**	**37**	**$ 375.920**
21.1	AP_Comerciales_Nivel_1	2	$ 94.580
21.2	AP_Residenciales_Estrato_2	14	$ 65.470
21.3	AP_Residenciales_Estrato_3	20	$ 201.430
21.4	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.440
22	**Regulado_Totalizador_E_Social**	**65**	**$ 706.550**
22.1	AP_Comerciales_Nivel_1	2	$ 31.670
22.2	AP_Residenciales_Estrato_2	25	$ 117.260
22.3	AP_Residenciales_Estrato_3	19	$ 189.940
22.4	AP_Residenciales_Estrato_4	7	$ 103.600
22.5	AP_Residenciales_Estrato_5	8	$ 151.950
22.6	AP_Residenciales_Estrato_6	4	$ 112.130
23	**Regulados_Residencial**	**205.088**	**$ 2.393.881.449**
23.1	AP_Comerciales_Nivel_1	7.978	$ 269.974.416
23.2	AP_Comerciales_Nivel_2	51	$ 168.686.940
23.3	AP_Comerciales_Nivel_3	3	$ 85.200
23.4	AP_Industriales_Nivel_1	67	$ 8.654.310
23.5	AP_Residenciales_Estrato_2	89.832	$ 433.641.534
23.6	AP_Residenciales_Estrato_3	61.928	$ 631.429.040
23.7	AP_Residenciales_Estrato_4	21.203	$ 311.192.110
23.8	AP_Residenciales_Estrato_5	11.897	$ 227.734.230
23.9	AP_Residenciales_Estrato_6	12.129	$ 342.483.670
24	**Trading**	**9**	**$ 119.550**
24.1	AP_Comerciales_Nivel_1	1	$ 15.010
24.2	AP_Residenciales_Estrato_2	3	$ 14.040
24.3	AP_Residenciales_Estrato_3	2	$ 19.960
24.4	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.440
24.5	AP_Residenciales_Estrato_6	2	$ 56.100
TOTAL USUARIOS FACT		**223.355**	**$ 4.227.075.009**

2) Reporte De Recaudos De Impuesto Alumbrado Público – Septiembre 2025

REPORTE DE RECAUDO

ALUMBRADO PÚBLICO - CARTAGENA

Periodo: SEPTIEMBRE 2025 Registado: Octubre 2025

ITEM	TIP_CLI	No. Usuarios	SUM_IMPORT
1	**_Totalizador_Zonas_Especiales**	**2**	**$ 9.350**
1.1	AP_Residenciales_Estrato_2	2	$ 9.350
2	**Area_Comun**	**1.293**	**$ 47.542.980**
2.1	AP_Comerciales_Nivel_1	162	$ 11.030.010
2.2	AP_Comerciales_Nivel_2	56	$ 14.082.240
2.3	AP_Residenciales_Estrato_2	1	$ 4.670
2.4	AP_Residenciales_Estrato_3	15	$ 122.470
2.5	AP_Residenciales_Estrato_4	262	$ 3.685.060
2.6	AP_Residenciales_Estrato_5	373	$ 6.832.070
2.7	AP_Residenciales_Estrato_6	424	$ 11.786.460
3	**Autoconsumo**	**47**	**$ 11.976.760**
3.1	AP_Comerciales_Nivel_1	44	$ 11.859.390
3.2	AP_Comerciales_Nivel_2	1	$ 15.000
3.3	AP_Industriales_Nivel_1	1	$ 87.970
3.4	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.400
4	**Comercial_Liberalizado**	**2.578**	**$ 402.506.246**
4.1	AP_Comerciales_Nivel_1	1.352	$ 171.805.886
4.2	AP_Comerciales_Nivel_2	171	$ 187.865.895
4.3	AP_Industriales_Nivel_1	20	$ 8.771.910
4.4	AP_Industriales_Nivel_2	6	$ 12.500.040
4.5	AP_Residenciales_Estrato_2	78	$ 356.631
4.6	AP_Residenciales_Estrato_3	62	$ 610.180
4.7	AP_Residenciales_Estrato_4	192	$ 2.709.994
4.8	AP_Residenciales_Estrato_5	146	$ 2.732.000
4.9	AP_Residenciales_Estrato_6	551	$ 15.153.710
5	**Industrial_Liberalizado**	**1.038**	**$ 107.944.274**
5.1	AP_Comerciales_Nivel_1	195	$ 17.539.250
5.2	AP_Comerciales_Nivel_2	9	$ 4.403.310
5.3	AP_Industriales_Nivel_1	119	$ 44.256.979
5.4	AP_Industriales_Nivel_2	28	$ 34.395.850
5.5	AP_Residenciales_Estrato_2	7	$ 29.750
5.6	AP_Residenciales_Estrato_3	574	$ 5.685.310
5.7	AP_Residenciales_Estrato_4	91	$ 1.315.340
5.8	AP_Residenciales_Estrato_5	6	$ 94.900
5.9	AP_Residenciales_Estrato_6	9	$ 223.585
6	**No_Regulado_Alumbrado_P·blico**	**3**	**$ 43.370**
6.1	AP_Residenciales_Estrato_4	3	$ 43.370
7	**No_Regulado_Comercial**	**173**	**$ 159.117.527**
7.1	AP_Comerciales_Nivel_1	126	$ 12.539.260
7.2	AP_Comerciales_Nivel_2	30	$ 89.412.880
7.3	AP_Industriales_Nivel_1	2	$ 285.947
7.4	AP_Industriales_Nivel_2	12	$ 56.865.440
7.5	AP_Residenciales_Estrato_2	3	$ 14.000
8	**No_Regulado_Especial**	**2**	**$ 146.880**
8.1	AP_Comerciales_Nivel_1	1	$ 127.900
8.2	AP_Residenciales_Estrato_5	1	$ 18.980

REPORTE DE RECAUDO

ALUMBRADO PÚBLICO - CARTAGENA

Periodo: SEPTIEMBRE 2025 Registado: Octubre 2025

ITEM	TIP_CLI	No. Usuarios	SUM_IMPORT
9	**No_Regulado_Industrial**	**20**	**$ 295.254.930**
9.1	AP_Comerciales_Nivel_1	1	$ 44.150
9.2	AP_Comerciales_Nivel_2	3	$ 15.586.670
9.3	AP_Industriales_Nivel_2	16	$ 279.624.110
10	**No_Regulado_Oficial_Nacional**	**1**	**$ 1.837.270**
10.1	AP_Oficiales_Nivel_2	1	$ 1.837.270
11	**No_Regulado_Residencial**	**37**	**$ 372.400**
11.1	AP_Comerciales_Nivel_1	4	$ 65.350
11.2	AP_Residenciales_Estrato_2	16	$ 65.350
11.3	AP_Residenciales_Estrato_3	9	$ 89.710
11.4	AP_Residenciales_Estrato_4	4	$ 58.030
11.5	AP_Residenciales_Estrato_5	2	$ 37.900
11.6	AP_Residenciales_Estrato_6	2	$ 56.060
12	**Peajes_Energia_Social**	**1**	**$ 4.680**
12.1	AP_Residenciales_Estrato_2	1	$ 4.680
13	**Regulado_Alumbrado_P·blico**	**3**	**$ 413.870**
13.1	AP_Comerciales_Nivel_1	3	$ 413.870
14	**Regulado_Comercial**	**11.866**	**$ 504.501.146**
14.1	AP_Comerciales_Nivel_1	8.977	$ 363.161.146
14.2	AP_Comerciales_Nivel_2	104	$ 88.439.442
14.3	AP_Industriales_Nivel_1	81	$ 15.016.320
14.4	AP_Industriales_Nivel_2	6	$ 898.230
14.5	AP_Oficiales_Nivel_1	1	$ 73.690
14.6	AP_Residenciales_Estrato_2	387	$ 1.728.664
14.7	AP_Residenciales_Estrato_3	938	$ 9.163.725
14.8	AP_Residenciales_Estrato_4	741	$ 10.547.846
14.9	AP_Residenciales_Estrato_5	211	$ 3.927.903
14.10	AP_Residenciales_Estrato_6	420	$ 11.544.180
15	**Regulado_Especial**	**32**	**$ 1.072.000**
15.1	AP_Comerciales_Nivel_1	15	$ 837.530
15.2	AP_Industriales_Nivel_1	1	$ 99.230
15.3	AP_Residenciales_Estrato_2	8	$ 28.480
15.4	AP_Residenciales_Estrato_3	5	$ 49.880
15.5	AP_Residenciales_Estrato_4	2	$ 28.850
15.6	AP_Residenciales_Estrato_6	1	$ 28.030
16	**Regulado_Industrial**	**143**	**$ 136.831.541**
16.1	AP_Comerciales_Nivel_1	64	$ 2.834.590
16.2	AP_Comerciales_Nivel_2	2	$ 615.600
16.3	AP_Industriales_Nivel_1	49	$ 5.825.464
16.4	AP_Industriales_Nivel_2	15	$ 62.036.407
16.5	AP_Industriales_Nivel_4	1	$ 65.358.770
16.6	AP_Residenciales_Estrato_2	5	$ 23.440
16.7	AP_Residenciales_Estrato_3	1	$ 9.950
16.8	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.400
16.9	AP_Residenciales_Estrato_5	3	$ 56.830
16.10	AP_Residenciales_Estrato_6	2	$ 56.090

REPORTE DE RECAUDO

ALUMBRADO PÚBLICO - CARTAGENA

Periodo: SEPTIEMBRE 2025 Registado: Octubre 2025

ITEM	TIP_CLI	No. Usuarios	SUM_IMPORT
17	**Regulado_Oficial_Departamental**	**30**	**$ 15.200.870**
17.1	AP_Comerciales_Nivel_1	8	$ 1.444.610
17.2	AP_Comerciales_Nivel_2	8	$ 10.700.070
17.3	AP_Oficiales_Nivel_1	10	$ 767.640
17.4	AP_Oficiales_Nivel_2	4	$ 2.288.550
18	**Regulado_Oficial_Municipal**	**401**	**$ 60.254.700**
18.1	AP_Comerciales_Nivel_1	101	$ 10.958.600
18.2	AP_Comerciales_Nivel_2	13	$ 7.184.360
18.3	AP_Oficiales_Nivel_1	275	$ 31.220.910
18.4	AP_Oficiales_Nivel_2	12	$ 10.890.830
19	**Regulado_Oficial_Nacional**	**180**	**$ 67.474.321**
19.1	AP_Comerciales_Nivel_1	5	$ 411.250
19.2	AP_Comerciales_Nivel_2	3	$ 2.417.050
19.3	AP_Industriales_Nivel_2	1	$ 878.340
19.4	AP_Oficiales_Nivel_1	123	$ 19.507.151
19.5	AP_Oficiales_Nivel_2	30	$ 43.933.650
19.6	AP_Residenciales_Estrato_3	2	$ 14.450
19.7	AP_Residenciales_Estrato_4	2	$ 28.800
19.8	AP_Residenciales_Estrato_5	12	$ 227.730
19.9	AP_Residenciales_Estrato_6	2	$ 55.900
20	**Regulado_Resid._Totalizador**	**5**	**$ 262.520**
20.2	AP_Comerciales_Nivel_2	2	$ 243.220
20.3	AP_Residenciales_Estrato_2	2	$ 9.320
20.4	AP_Residenciales_Estrato_3	1	$ 9.980
21	**Regulado_Residencial_Prone**	**24**	**$ 228.110**
21.1	AP_Comerciales_Nivel_1	2	$ 57.260
21.2	AP_Residenciales_Estrato_2	10	$ 46.700
21.3	AP_Residenciales_Estrato_3	11	$ 109.740
21.4	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.410
22	**Regulado_Totalizador_E_Social**	**54**	**$ 577.910**
22.1	AP_Comerciales_Nivel_1	1	$ 16.660
22.2	AP_Residenciales_Estrato_2	21	$ 98.180
22.3	AP_Residenciales_Estrato_3	16	$ 159.810
22.4	AP_Residenciales_Estrato_4	6	$ 86.440
22.5	AP_Residenciales_Estrato_5	7	$ 132.600
22.6	AP_Residenciales_Estrato_6	3	$ 84.220
23	**Regulados_Residencial**	**191.468**	**$ 2.046.882.075**
23.1	AP_Comerciales_Nivel_1	7.374	$ 242.632.634
23.2	AP_Comerciales_Nivel_2	58	$ 24.186.876
23.3	AP_Comerciales_Nivel_3	2	$ 70.676
23.4	AP_Industriales_Nivel_1	72	$ 9.188.379
0.0	AP_Residenciales_Estrato_1		$ 10
23.5	AP_Residenciales_Estrato_2	79.058	$ 342.687.218
23.6	AP_Residenciales_Estrato_3	59.311	$ 562.987.200
27.7	AP_Residenciales_Estrato_4	20.812	$ 290.915.274
23.8	AP_Residenciales_Estrato_5	12.181	$ 227.291.887
23.9	AP_Residenciales_Estrato_6	12.600	$ 346.921.922
24	**Trading**	**7**	**$ 99.580**
24.2	AP_Residenciales_Estrato_2	2	$ 9.340
24.3	AP_Residenciales_Estrato_3	2	$ 19.940
24.4	AP_Residenciales_Estrato_4	1	$ 14.400
24.5	AP_Residenciales_Estrato_6	2	$ 55.900
TOTAL RECAUDO		**209.408**	**$ 3.860.555.310**

3) Resumen de Facturación y recaudos del Impuesto de Alumbrado Público – septiembre 2025

QBM2 INGENIERIA ELECTRICA S.A.	**REPORTE DE FACTURACION Y RECAUDO**

RECAUDO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025

ITEM	CLIENTE-TARIFA	USUARIOS FACT.	TOTAL FACTURADO	USUARIOS RECA.	TOTAL RECAUDADO
1	Electrocosta (Autoconsumos)	47	$ 11.976.760	47	$ 11.976.760
2	No Regulados				
3	a) Comercial	179	$ 159.630.770	175	$ 159.264.407
4	b) Industriales	25	$ 295.663.360	23	$ 295.298.300
5	c) Oficiales	1	$ 1.837.270	1	$ 1.837.270
6	d) Residenciales	35	$ 390.880	37	$ 372.400
7	e) Almbrado Público				
8	Regulado Residencial Totalizador				
9	Peajes_Energia_Confiable	1	$ 4.680	1	$ 4.680
10	Regulado Comercial	13.825	$ 917.970.740	13.843	$ 912.299.736
11	Regulado Industrial	348	$ 192.939.040	319	$ 237.170.190
12	Regulado Oficial	799	$ 197.315.310	611	$ 142.929.891
13	Regulado Residencial				
14	Comercial Nivel 1 (Estrato 1)	8.053	$ 278.815.016	7.449	$ 251.894.942
15	Estrato 2	90.023	$ 603.216.384	79.241	$ 367.681.255
16	Estrato 3	62.698	$ 639.424.340	59.994	$ 569.775.306
17	Estrato 4	21.768	$ 319.433.470	21.365	$ 298.740.918
18	Estrato 5	12.401	$ 237.356.780	12.713	$ 237.083.457
19	Estrato 6	13.145	$ 370.981.460	13.589	$ 374.225.797
TOTAL		**223.348**	**$ 4.226.956.259**	**209.408**	**$ 3.860.555.310**

El gerente y representante legal de la sociedad QBM2 INGENIERIA ELECTRICA S.A. quien funge como interventora del contrato DISTRITO-AFINIA para el suministro de energía eléctrica que demanda el Servicio de Alumbrado Público da fe que los datos aquí presentados sobre usuarios, facturación y recaudos son extraidos de los Archivos Planos entregados por AFINIA al DISTRITO.

Anexo 57. Comunicaciones Generadas A Comercializadores Y Retroalimentación

1) Respuestas de Requerimiento AES COLOMBIA & CIA (AP-FRI-001-2025)



Bogotá, 30 de octubre de 2025

Señor
Luis Miguel Mejía Chavez
Director de interventoría de Obras Eléctricas, Consultorías, Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros
Municipio de Cartagena de Indias

Referencia: Respuesta a Solicitud de contacto AP FRI-001-2025

FEDERICO RICARDO ECHAVARRIA RESTREPO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de **AES COLOMBIA & CIA S.C.A ESP., ESP NIT 830.025.205-2** (en adelante "AES Colombia" o la "Sociedad"), de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C que se anexa, por medio de la presente doy respuesta a la solicitud de información según referencia mencionada, en los siguientes términos:

I. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO

1. Solicitud de nombre completo, correo electrónico y numero de celular de la persona a cargo con el fin de validar los datos tomados como base para el cálculo del impuesto que emplean a sus clientes, contrastándolo con el Acuerdo Distrital 107 de 2022, verificando su correcta aplicación.

Respuesta AES: Se informa que el dato de contacto en AES Colombia es Laidi Morales Cruz, celular 3214270157 y Edgar Pinilla celular 300 883 4829

IV. NOTIFICACIONES

Cualquier notificación o aclaración a la información puede ser dirigida a la Av. Calle 100 No 19-54 Oficina 901 en la Ciudad de Bogotá D.C, o al correo electrónico: nhora.parra@aes.com y aescolombia@aes.com

FEDERICO RICARDO ECHAVARRIA RESTREPO
CC. 71.657.342
Representante Legal
AES COLOMBIA & CIA S.C.A E.S.P.

AES COLOMBIA & CIA. S.C.A. E.S.P. | Calle 100 # 19-54 Oficina 901 | Bogotá

Electronic Record of Contracts

This document was generated as a record of certain contracts created, accepted and stored electronically.

Summary of Contracts

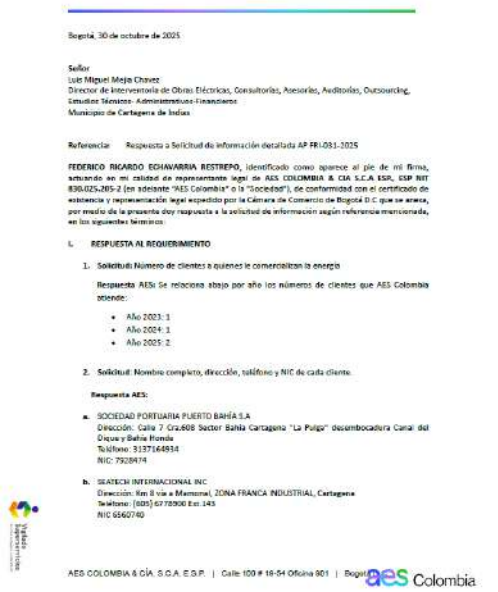
This document contains the following contracts.

Title	ID
Letter (REQ 1 and AES)	a2f9dffc-b154-4882-a8a2-d7f0b560a4a9

Contract signed by:

Federico Echavarria	Signer ID:	0a4c2b75-6738-4a44-b408-64332b7cb1a6
	Email:	federico.echavarria@aes.com
Date / Time:	Oct 31, 2025 at 4:08 AM UTC	
IP Address:	190.181.208.51	
User Agent:	Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/141.0.0.0 Safari/537.36 Edg/141.0.0.0	

2) Respuestas de Requerimiento AES COLOMBIA & CIA (AP-FRI-031-2025)



Bogotá, 30 de octubre de 2025

Señor
Luis Miguel Mejía Chavez
Director de Interventoría de Obras Eléctricas, Consultorías, Asesorías, Auditorías, Outsourcing,
Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros
Municipio de Cartagena de Indias

Referencia: Respuesta a Solicitud de información detallada AP FRI-031-2025

FEDERICO RICARDO ECHAVARRIA RESTREPO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de AES COLOMBIA & CIA S.C.A ESP., ESP NIT 830.025.205-2 (en adelante "AES Colombia" o la "Sociedad"), de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C que se anexa, por medio de la presente doy respuesta a la solicitud de información según referencia mencionada, en los siguientes términos:

I. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO

1. Solicitud: Número de clientes a quienes le comercializan la energía

Respuesta AES: Se relaciona abajo por año los números de clientes que AES Colombia atiende:

- Año 2023: 1
- Año 2024: 1
- Año 2025: 2

2. Solicitud: Nombre completo, dirección, teléfono y NIC de cada cliente.

Respuesta AES:

a. SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHÍA S.A
Dirección: Calle 7 Cra.608 Sector Bahía Cartagena "La Puiga" desembocadura Canal del Dique y Bahía Honda
Teléfono: 3137164934
NIC: 7928474

b. SEATECH INTERNACIONAL INC
Dirección: Km 8 vía a Mamonal, ZONA FRANCA INDUSTRIAL, Cartagena
Teléfono: (605) 6778900 Ext.143
NIC 6560740

AES COLOMBIA & CÍA. S.C.A. E.S.P. | Calle 100 # 19-54 Oficina 901 | Bogotá

Bogotá, 30 de octubre de 2025

Señor
Luis Miguel Mejía Chavez
Director de Interventoría de Obras Eléctricas, Consultorías, Asesorías, Auditorías, Outsourcing,
Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros
Municipio de Cartagena de Indias

Referencia: Respuesta a Solicitud de información detallada AP FRI-031-2025

FEDERICO RICARDO ECHAVARRIA RESTREPO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de AES COLOMBIA & CIA S.C.A ESP., ESP NIT 830.025.205-2 (en adelante "AES Colombia" o la "Sociedad"), de conformidad con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C que se anexa, por medio de la presente doy respuesta a la solicitud de información según referencia mencionada, en los siguientes términos:

I. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO

1. Solicitud: Número de clientes a quienes le comercializan la energía

Respuesta AES: Se relaciona abajo por año los números de clientes que AES Colombia atiende:

- Año 2023: 1
- Año 2024: 1
- Año 2025: 2

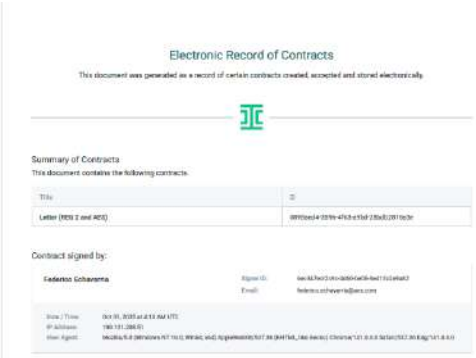
2. Solicitud: Nombre completo, dirección, teléfono y NIC de cada cliente.

Respuesta AES:

a. SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHÍA S.A
Dirección: Calle 7 Cra.608 Sector Bahía Cartagena "La Puiga" desembocadura Canal del Dique y Bahía Honda
Teléfono: 3137164934
NIC: 7928474

b. SEATECH INTERNACIONAL INC
Dirección: Km 8 vía a Mamonal, ZONA FRANCA INDUSTRIAL, Cartagena
Teléfono: (605) 6778900 Ext.143
NIC 6560740

AES COLOMBIA & CÍA. S.C.A. E.S.P. | Calle 100 # 19-54 Oficina 901 | Bogotá



Electronic Record of Contracts

This document was generated as a record of certain contracts created, accepted and stored electronically.

Summary of Contracts

This document contains the following contracts.

Title	ID
Letter (AES Z and AES)	

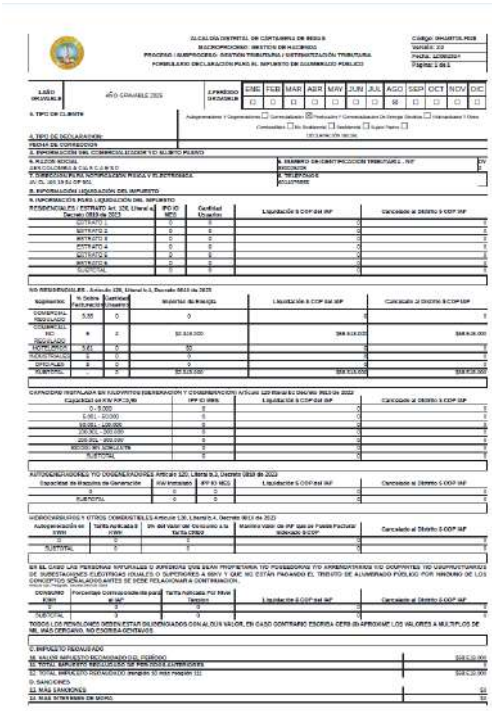
Contract signed by:

Federico Echavarria

AES COLOMBIA & CIA SCA ESP
NIT 830.025.205-2
Valores de la facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público 2023-2025

AÑO	FRONTERA	NOMBRE	MES DE CONSUMO	VALOR TASA FACTURADA	VALOR TASA RECAUDADA
2023	FRT23446	PUERTO BAHIA	MAYO	$ 12,954,012	$ 12,954,012
			JUNIO	$ 13,293,981	$ 13,293,981
			JULIO	$ 11,575,121	$ 11,575,121
			AGOSTO	$ 12,115,871	$ 12,115,871
			SEPTIEMBRE	$ 12,591,976	$ 12,591,976
			OCTUBRE	$ 12,878,542	$ 12,878,542
			NOVIEMBRE	$ 11,443,184	$ 11,443,184
			DICIEMBRE	$ 12,582,639	$ 12,582,639
2024	FRT23446	PUERTO BAHIA	ENERO	$ 12,393,248	$ 12,393,248
			FEBRERO	$ 11,740,295	$ 11,740,295
			MARZO	$ 12,745,042	$ 12,745,042
			ABRIL	$ 14,187,186	$ 14,187,186
			MAYO	$ 13,757,022	$ 13,757,022
			JUNIO	$ 13,706,503	$ 13,706,503
			JULIO	$ 12,676,488	$ 12,676,488
			AGOSTO	$ 11,434,635	$ 11,434,635
			SEPTIEMBRE	$ 11,463,871	$ 11,463,871
			OCTUBRE	$ 12,477,837	$ 12,477,837
			NOVIEMBRE	$ 13,537,424	$ 13,537,424
			DICIEMBRE	$ 12,859,905	$ 12,859,905
2025	FRT23446	PUERTO BAHIA	ENERO	$ 14,651,415	$ 14,651,415
	Frt00788	SEATECH	ENERO	$ 47,610,064	$ 47,610,064
	FRT23446	PUERTO BAHIA	FEBRERO	$ 12,137,813	$ 12,137,813
	Frt00788	SEATECH	FEBRERO	$ 48,314,162	$ 48,314,162
	FRT23446	PUERTO BAHIA	MARZO	$ 15,523,271	$ 15,523,271
	Frt00788	SEATECH	MARZO	$ 47,482,276	$ 47,482,276
	FRT23446	PUERTO BAHIA	ABRIL	$ 15,124,891	$ 15,124,891
	Frt00788	SEATECH	ABRIL	$ 48,359,345	$ 48,359,345
	FRT23446	PUERTO BAHIA	MAYO	$ 14,862,537	$ 14,862,537
	Frt00788	SEATECH	MAYO	$ 50,367,744	$ 50,367,744
	FRT23446	PUERTO BAHIA	JUNIO	$ 14,763,936	$ 14,763,936
	Frt00788	SEATECH	JUNIO	$ 47,484,809	$ 47,484,809
	FRT23446	PUERTO BAHIA	JULIO	$ 16,332,263	$ 16,332,263
	Frt00788	SEATECH	JULIO	$ 52,185,789	$ 52,185,789
	FRT23446	PUERTO BAHIA	AGOSTO	$ 13,375,938	$ 13,375,938
	Frt00788	SEATECH	AGOSTO	$ 49,483,152	$ 49,483,152

3) Soporte de declaración presentada agosto/2025 - **AES COLOMBIA & CIA**





4) Respuesta de Requerimiento BIA ENERGY

Bia

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2025

Señor.
LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ
Director de interventoría
Cartagena de Indias

Asunto. Solicitud de contacto

BIA ENERGY S.A.S. E.S.P., empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la comercialización de energía como agente independiente en el Sistema Interconectado Nacional, en atención a la solicitud de la Interventoría de Obras Eléctricas del Municipio de Cartagena de Indias, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Se adjunta anexo "Usuarios Cartagena" con la información solicitada de cada uno de los usuarios del municipio de Cartagena en donde se está realizando comercialización del servicio de energía y de igual manera el alumbrado publico en donde se ha realizado gestión de recaudo.

Quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordialmente,

Leonardo Velásquez Flórez
CC. 1.107.047.209
Representante Legal

Al fin, tecnología en energía

Usuarios Cartagena.xlsx

5) Respuesta a Requerimiento de Empresa de Energía de Pereira



Pereira, 03 de octubre de 2025

5988

Señor
LUIS MIGUEL MEJIA CHÁVEZ
Director De Interventoria
OBM INGENIERIA ELECTRICA S.A.
Canapote Calle 20 de Julio N° 16 - 37
6056524715
Cartagena, Bolivar

Asunto: RESPUESTA OFICIO AP FRI-027-2025

Cordial saludo.

En atención al oficio **AP FRI-027-2025**, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos según la información solicitada así:

1. Número de clientes a quienes le comercializan la energía:

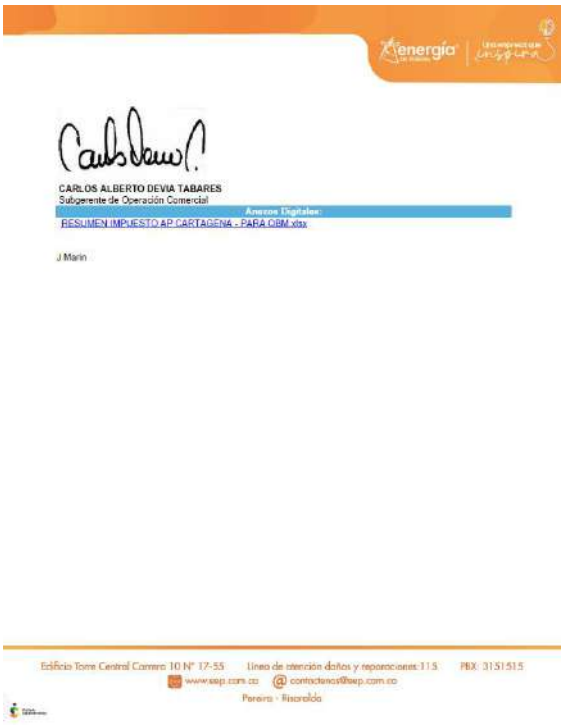
R/. Actualmente comercializamos 4 usuarios en el Distrito

2. Nombre completo, dirección, teléfono y NIC de cada cliente.

R/

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	NIC
HOTELES DE LA ANTIGUA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	URB SAN DIEGO CL DEL SARGENTO MAYOR 8 87	6056424100	2114502
HOTELES DE CRESPO SAS	URB CRESPO AV SANTANDER CR 1 62 169	6056810500	2114505

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17-55 Línea de atención daños y reparaciones:115 PBX: 3151515
www.eep.com.co contactenos@eep.com.co
Pereira - Risaralda



CARLOS ALBERTO DEVIA TABARES
Subgerente de Operación Comercial

Anexos Digitales:
RESUMEN IMPUESTO AP CARTAGENA - PARA OBM.xlsx

J Marin

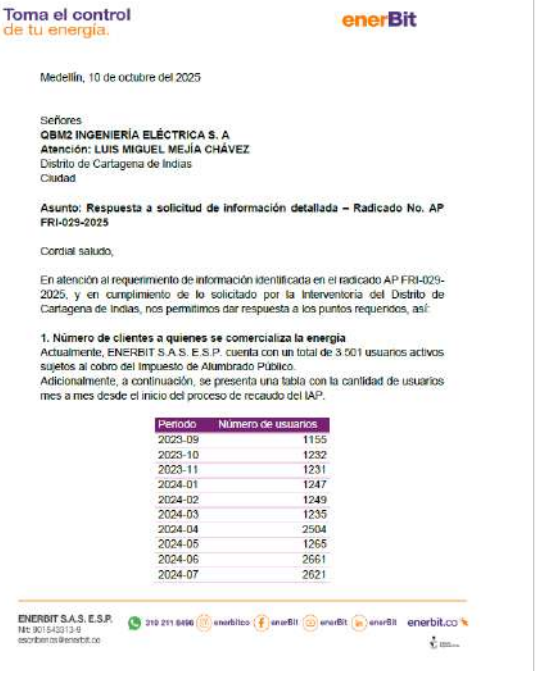
Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17-55 Línea de atención daños y reparaciones:115 PBX: 3151515
www.eep.com.co contactenos@eep.com.co
Pereira - Risaralda

Relación de pagos aportada

PERIODO	MATRICULA	CONSUMOkWh	VALOR $ CONSUMO kWh	IMPUESTO FACTURADO 3,61% Y 5% DEL CONSUMO	IMPUESTO RECAUDADO 3,61% Y 5% DEL CONSUMO	ESTADO
2024-03	2114502	90.831	$ 53.459.046	$ 1.929.872	$ 1.929.872	PAGADA EEP
2024-03	2114505	270.628	$ 159.279.238	$ 5.749.980	$ 5.749.980	PAGADA EEP
2024-03	2114508	129.799	$ 97.206.408	$ 3.509.151	$ 3.509.151	PAGADA EEP
2024-04	2114502	99.915	$ 59.782.836	$ 2.158.160	$ 2.158.160	PAGADA EEP
2024-04	2114505	285.997	$ 171.123.575	$ 6.177.561	$ 6.177.561	PAGADA EEP
2024-04	2114508	139.020	$ 105.945.386	$ 3.824.628	$ 3.824.628	PAGADA EEP
2024-05	2114502	85.803	$ 51.612.615	$ 1.863.215	$ 1.863.215	PAGADA EEP
2024-05	2114505	294.170	$ 176.949.958	$ 6.387.893	$ 6.387.893	PAGADA EEP
2024-05	2114508	137.727	$ 103.407.950	$ 3.733.027	$ 3.733.027	PAGADA EEP
2024-06	2114502	95.519	$ 58.605.302	$ 2.115.651	$ 2.115.651	PAGADA EEP
2024-06	2114505	313.758	$ 192.505.423	$ 6.949.446	$ 6.949.446	PAGADA EEP
2024-06	2114508	147.723	$ 111.951.921	$ 4.041.464	$ 4.041.464	PAGADA EEP
2024-07	2114502	90.804	$ 52.828.947	$ 1.907.125	$ 1.907.125	PAGADA EEP
2024-07	2114505	305.609	$ 177.800.325	$ 6.418.592	$ 6.418.592	PAGADA EEP
2024-07	2114508	136.442	$ 98.730.501	$ 3.564.171	$ 3.564.171	PAGADA EEP
2024-08	2114502	93.556	$ 56.608.298	$ 2.044.000	$ 2.044.000	PAGADA EEP
2024-08	2114505	304.880	$ 184.475.935	$ 6.660.000	$ 6.660.000	PAGADA EEP
2024-08	2114508	147.065	$ 110.617.459	$ 3.993.000	$ 3.993.000	PAGADA EEP
2024-09	2114502	96.121	$ 57.593.110	$ 2.079.000	$ 2.079.000	PAGADA EEP
2024-09	2114505	312.932	$ 187.500.037	$ 6.769.000	$ 6.769.000	PAGADA EEP
2024-09	2114508	144.071	$ 107.091.827	$ 3.866.000	$ 3.866.000	PAGADA EEP
2024-10	2114502	90.886	$ 57.197.354	$ 2.065.000	$ 2.065.000	PAGADA EEP
2024-10	2114505	294.946	$ 169.391.705	$ 6.115.000	$ 6.115.000	PAGADA EEP
2024-10	2114508	126.634	$ 90.876.381	$ 3.281.000	$ 3.281.000	PAGADA EEP
2024-11	2114502	94.882	$ 53.557.531	$ 1.933.000	$ 1.933.000	PAGADA EEP
2024-11	2114505	292.997	$ 165.386.682	$ 5.970.000	$ 5.970.000	PAGADA EEP
2024-11	2114508	126.474	$ 89.870.385	$ 3.244.000	$ 3.244.000	PAGADA EEP
2024-12	2114502	86.947	$ 50.053.001	$ 1.807.000	$ 1.807.000	PAGADA EEP

PERIODO	MATRICULA	CONSUMOkWh	VALOR $ CONSUMO kWh	IMPUESTO FACTURADO 3,61% Y 5% DEL CONSUMO	IMPUESTO RECAUDADO 3,61% Y 5% DEL CONSUMO	ESTADO
2024-12	2114505	288.055	$ 165.825.970	$ 5.986.000	$ 5.986.000	PAGADA EEP
2024-12	2114508	119.185	$ 86.112.476	$ 3.109.000	$ 3.109.000	PAGADA EEP
2025-01	2114502	93.850	$ 55.351.749	$ 1.998.000	$ 1.998.000	PAGADA EEP
2025-01	2114505	322.870	$ 190.425.155	$ 6.874.000	$ 6.874.000	PAGADA EEP
2025-01	2114508	132.564	$ 98.118.897	$ 3.542.000	$ 3.542.000	PAGADA EEP
2025-02	2114502	92.894	$ 52.174.927	$ 1.884.000	$ 1.884.000	PAGADA EEP
2025-02	2114505	310.769	$ 174.547.776	$ 6.301.000	$ 6.301.000	PAGADA EEP
2025-02	2114508	130.005	$ 91.458.915	$ 3.302.000	$ 3.302.000	PAGADA EEP
2025-03	2114502	83.207	$ 46.438.339	$ 1.676.000	$ 1.676.000	PAGADA EEP
2025-03	2114505	264.191	$ 147.446.816	$ 5.323.000	$ 5.323.000	PAGADA EEP
2025-03	2114508	107.134	$ 74.905.019	$ 2.704.000	$ 2.704.000	PAGADA EEP
2025-04	2114502	90.794	$ 52.628.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000	PAGADA EEP
2025-04	2114505	302.706	$ 175.460.066	$ 6.334.000	$ 6.334.000	PAGADA EEP
2025-04	2114508	138.535	$ 100.238.960	$ 3.619.000	$ 3.619.000	PAGADA EEP
2025-05	2114502	91.744	$ 55.098.298	$ 1.989.000	$ 1.989.000	PAGADA EEP
2025-05	2114505	307.160	$ 184.469.149	$ 6.659.000	$ 6.659.000	PAGADA EEP
2025-05	2114508	138.508	$ 101.345.245	$ 3.659.000	$ 3.659.000	PAGADA EEP
2025-06	2114502	95.844	$ 55.641.242	$ 2.009.000	$ 2.009.000	PAGADA EEP
2025-06	2114505	319.535	$ 185.501.722	$ 6.697.000	$ 6.697.000	PAGADA EEP
2025-06	2114508	145.367	$ 102.847.293	$ 3.713.000	$ 3.713.000	PAGADA EEP
2025-07	2114502	90.501	$ 52.289.686	$ 1.888.000	$ 1.888.000	PAGADA EEP
2025-07	2114505	313.206	$ 180.964.867	$ 6.533.000	$ 6.533.000	PAGADA EEP
2025-07	2114508	142.709	$ 99.946.065	$ 3.608.000	$ 3.608.000	PAGADA EEP
2025-08	2114502	93.937	$ 54.989.272	$ 1.985.000	$ 1.985.000	PAGADA EEP
2025-08	2114505	316.252	$ 185.129.163	$ 6.683.000	$ 6.683.000	PAGADA EEP
2025-08	2114508	149.642	$ 106.381.203	$ 3.840.000	$ 3.840.000	PAGADA EEP
2025-09	2114502	96.920	$ 50.263.960	$ 1.815.000	$ 1.815.000	PENDIETE DE PAGO
2025-09	2114505	325.630	$ 168.876.203	$ 6.096.000	$ 6.096.000	PENDIETE DE PAGO
2025-09	2114508	144.397	$ 93.092.773	$ 3.361.000	$ 3.361.000	PENDIETE DE PAGO
2025-09	2138501	594.623	$ 359.337.898	$ 17.967.000	$ 17.967.000	PENDIETE DE PAGO

6) Respuesta a requerimiento ENERBIT



Toma el control de tu energía.

enerBit

Medellín, 10 de octubre del 2025

Señores
QBM2 INGENIERÍA ELÉCTRICA S. A
Atención: LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Distrito de Cartagena de Indias
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de información detallada – Radicado No. AP FRI-029-2025

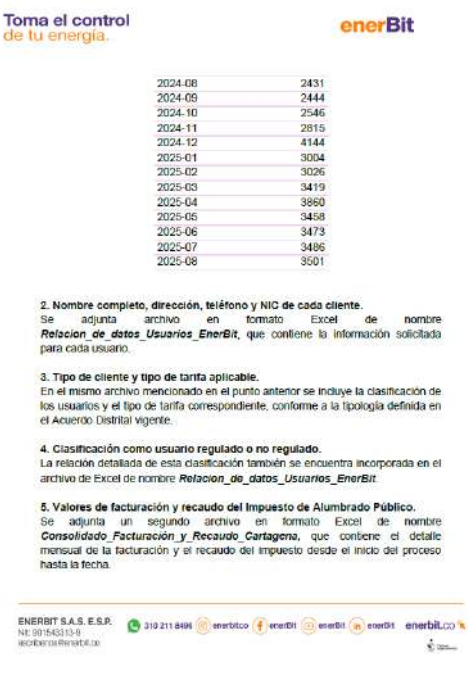
Cordial saludo,

En atención al requerimiento de información identificada en el radicado AP FRI-029-2025, y en cumplimiento de lo solicitado por la Interventoría del Distrito de Cartagena de Indias, nos permitimos dar respuesta a los puntos requeridos, así:

1. Número de clientes a quienes se comercializa la energía
Actualmente, ENERBIT S.A.S. E.S.P. cuenta con un total de 3.501 usuarios activos sujetos al cobro del Impuesto de Alumbrado Público.
Adicionalmente, a continuación, se presenta una tabla con la cantidad de usuarios mes a mes desde el inicio del proceso de recaudo del IAP.

Periodo	Número de usuarios
2023-09	1155
2023-10	1232
2023-11	1231
2024-01	1247
2024-02	1249
2024-03	1235
2024-04	2504
2024-05	1265
2024-06	2661
2024-07	2621

ENERBIT S.A.S. E.S.P. 310 211 8496 enerbitco enerBit enerBit enerBit enerbit.co



Toma el control de tu energía.

enerBit

2024-08	2431
2024-09	2444
2024-10	2546
2024-11	2815
2024-12	4144
2025-01	3004
2025-02	3026
2025-03	3419
2025-04	3860
2025-05	3458
2025-06	3473
2025-07	3486
2025-08	3501

2. Nombre completo, dirección, teléfono y NIC de cada cliente.
Se adjunta archivo en formato Excel de nombre ***Relacion_de_datos_Usuarios_EnerBit***, que contiene la información solicitada para cada usuario.

3. Tipo de cliente y tipo de tarifa aplicable.
En el mismo archivo mencionado en el punto anterior se incluye la clasificación de los usuarios y el tipo de tarifa correspondiente, conforme a la tipología definida en el Acuerdo Distrital vigente.

4. Clasificación como usuario regulado o no regulado.
La relación detallada de esta clasificación también se encuentra incorporada en el archivo de Excel de nombre ***Relacion_de_datos_Usuarios_EnerBit***.

5. Valores de facturación y recaudo del Impuesto de Alumbrado Público.
Se adjunta un segundo archivo en formato Excel de nombre ***Consolidado_Facturación_y_Recaudo_Cartagena***, que contiene el detalle mensual de la facturación y el recaudo del impuesto desde el inicio del proceso hasta la fecha.

ENERBIT S.A.S. E.S.P. 310 211 8496 enerbitco enerBit enerBit enerBit enerbit.co



Toma el control
de tu energía.

enerBit

6. Ubicación de oficinas en Cartagena.
Nos permitimos aclarar que nuestra sede principal se encuentra en la ciudad de Medellín, y actualmente no contamos con oficina física en Cartagena. No obstante, mantenemos atención y soporte permanente a través de nuestros canales virtuales y telefónicos para la gestión de los temas relacionados con el IAP.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o solicitud adicional relacionada con la información remitida.

Atentamente,

FIRMA: Diana Carolina Ocampo
NOMBRE: DIANA CAROLINA OCAMPO OCAMPO
CARGO: PROCESO COMERCIALES

ENERBIT S.A.S. E.S.P.
Nit: 901543313-9
escriberos@enerbit.co

310 211 8496 enerbitco enerBit enerBit enerBit enerbit.co

Consolidado_Facturación_y_Recaudo_C

Facturación y Recaudo Enerbit.xls:

Relacion_de_datos_Usuarios_EnerBit.xls

Anexo 58. Comunicaciones Generadas A Auto Generadores Y Retroalimentación

ECOPETROL – Consultado el 09/10/2025

QBM

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías, Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

ASISTENCIA DE REUNION

Cartagena, 09 octubre 2025

Cliente o Usuario Ecopetrol.
Reunión: Impuesto Alumb. Público
Lugar: Oficinas Ecopetrol. 09:00 a.m.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Luis Mejia Chavez	Interventoria QBM2	Dir Interventoria	3103668882	
Ana T. Cortina R.	Interventoria QBM2	Dir. Operativo	3106500689	
Haider Amaranto S	Ecopetrol	Jefe Depto Por(e)	Haider.Amaranto@ecopetrol.com.co	

Campoe Calle 20 de Julio Nº 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celulijo 310-630 -2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

QBM

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

Cartagena, 09 de octubre de 2025

Señores:
ECOPETROL
Atte.: Ing. Haider Enrique Amaranto Sanjuan
Jefe Departamento POT

Asunto: Solicitud de Historial de liquidación y pago del impuesto del alumbrado público

Cordial saludo.

En virtud del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría de Alumbrado Público de Cartagena (CMA-SEGD-002-2025), relacionadas con el seguimiento y control de la facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público, nos permitimos solicitar, nos aporten el historial liquidado y de pago del impuesto en mención, a partir del momento en que iniciaron autoliquidación en 2.023, con el fin de validar los datos reportados al distrito, contrastándolo con el Acuerdo Distrital 107 de 2022, y así verificar su correcta aplicación; la anterior solicitud atendiendo lo sugerido en reunión efectuada 09/10/2025 en sus instalaciones.

Adjuntamos contrato de Interventoría CMA-SEGD-002-2025, que estipula las obligaciones financieras del pago de impuesto del alumbrado público descritas en la Clausula 10 numerales 29, 30, 31 y 32 (pag.6), para verificación de alcance.

Compartir información a: presidencia@qbm2.com
con copia a mejiachavez@gmail.com

En espera de sus comentarios.

Atentamente,

Luis Miguel Mejía Chávez
Director de Interventoría

Copia: María Patricia Porras Mendoza – secretaria General del Distrito
Gina Patricia Vélez Ortiz – Asesora Servicios Públicos
Víctor Raad – Asesor servicios Públicos

Campoe Calle 20 de Julio Nº 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celulijo 310-630-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

9/10/25, 9:25 Gmail - SOLICITUD A ECOPETROL

Gmail Ana Teresa Cortina R. <fortalezacortina@gmail.com>

SOLICITUD A ECOPETROL
1 mensaje

PRESIDENCIA QBM2 <presidencia@qbm2.com> 9 de octubre de 2025, 11:56
Para: Haider.Amaranto@ecopetrol.com.co, Serviciospublicos <Serviciospublicos@cartagena.gov.co>, victorraad@hotmail.com
Cc: "Ana Teresa Cortina R." <fortalezacortina@gmail.com>, LUIS MIGUEL MEJIA CHAVEZ <mejiachavez@gmail.com>

Ing. Haider Enrique Amaranto Sanjuan
Jefe Departamento POT

Cordial saludo,

Anexo se envia solicitud formal de información, según lo acordado en reunión.

--
I.E. ANA TERESA CORTINA R.
CBM2 INGENIERIA ELECTRICA S.A.

4 adjuntos
- Solicitud de Información - Ecopetrol.pdf 330K
- Acta de inicio No. CMA-SEGD-002-2025 .pdf 400K
- CLAUSULADO CONTRACTUAL CMA-SEGD-002-2025.pdf 420K
- 09102025 Asistencia Reunión Ecopetrol.pdf 388K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3a7495d011&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1845524197607799835&simpl=msg-f:1845524197607... 1/1

Anexo 59. AP-DIS-046-2025: Notificación Cambio De Responsable Afinia Y Acta De Reunión.

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

Cartagena de Indias D.T. y C., 14 de octubre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARATAGENNA
Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz
Asesora de Servicios Públicos
Cartagena

Asunto: Responsable Censo AP Cartagena

Cordial saludo

Nos permitimos informar que el 06/10/2025, en reunión con Afinia y EPM, fuimos notificados que a partir del presente mes de octubre los funcionarios de Afinia a cargo del cruce de las cargas y actualización del censo de luminarias para la determinación del consumo de energía serán los Ingenieros Giovanny Martínez e Iván Sotomayor.
Información de contacto:

Iván Sotomayor Rodríguez: IVAN.SOTOMAYOR@afinia.com.co
Giovanny Armando Martínez Gordon: GIOVANNY.MARTINEZ@afinia.com.co

Cabe resaltar que, el último ajuste de energía se hizo en septiembre (09/09/2025), y el próximo ajuste tendrá alcance de cruce, las modernizaciones y expansiones ejecutadas en agosto y septiembre 2025.

Se adjunta Acta de reunión:

Atentamente;

LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Director De Interventoría

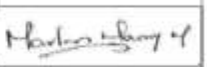
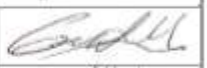
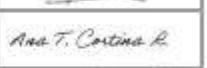
Copia: Archivo
Dr. Víctor Elías Raad Hernández — Asesor Servicios Públicos
Dra. Melisa Franco Porras — Asesora Jurídica Interventoria

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 666 0174 Telefax: 666 0532 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	6/10/2025	**Hora**	**14:30 – 15:30 a.m**
Lugar	**Oficina QMB2 (interventoría)**		
Tema	Presentación del nuevo ingeniero responsable de Alumbrado Público en Afinia.		

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo	Asistencia		Firma
		SI	No	
Marlon Monroy M	AFINIA	X		
Giovanny Martinez G	AFINIA	X		
Ivan Sotomayor R	AFINIA	X		
Ana Teresa Cortina R	QMB2	X		
Luis Mejia CH	QMB2	X		
Diego Pineda M	EPM	X		

Notas:

- Se hace entrega de comunicado a cada trabajador como soporte de información tratada.

AGENDA DEL DIA
1. Presentación nuevo responsable de Alumbrado Público – Afinia
2. Compromisos pendientes

DESARROLLO DE LA REUNION
1. Se realizó la presentación del Ingeniero **Giovanny Martínez** y del Inspector **Iván Sotomayor** al Ingeniero **Diego Pineda** (Profesional de Operaciones – EPM), así como a los ingenieros **Ana Teresa Cortina y Luis Mejía** (QBM2 – Interventoría Alumbrado Público Cartagena). A partir de la fecha, ellos serán los responsables por parte de Afinia para la gestión del subplan de Alumbrado Público. 2. Durante la reunión, se abordaron los siguientes temas clave: • **Seguimiento a compromisos previos**: Se reiteró el compromiso de enviar la actualización de la curva de desmontes e instalaciones de luminarias cada dos meses, con fecha límite de envío antes del día 20 de cada mes. Esto permitirá realizar la validación, recolección de firmas y posterior envío actualizado el día 25, garantizando que los cambios se reflejen en el mes siguiente. • Intervención conjunta en predios conectados ilegalmente a la red de alumbrado público. • Solicitud al área de provisión del servicio factibilidad para nuevas expansiones del servicio. Solicitud de medición a escenarios deportivos y parques que actualmente no garanticen condiciones seguras de conexión, con el fin de prevenir conexiones no autorizadas por terceros

COMPROMISOS

No	Actividad	Responsable	Fecha de ejecución propuesta
1	Generar OS para la revisión de los medidores a suministros que se encuentra con estimación	AFINIA	10/10/25
2	Pasar comunicación a alcaldia para informar procedimiento de notificación de expansiones	AFINIA	10/10/25
3	Pasar información de cruce para ajuste de la curva de energía	QBM2	20 del mes actualizar
4	Gestión de instalación de limitadores de corriente en conexiones fraudulentas en los sectores notificados en correo enviado el día 5 de septiembre	EPM	31/10/25
5	Relación de luminarias instaladas en los campos de sóftbol de los barrios Blas de Lezo y Boston	QBM2	20/10/25

Anexo 60 AP-DIS-048-2025 Reporte Consumos estadios y circuitos exclusivos septiembre 2025

QBM²

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP DIS-048-2025

Cartagena De Indias D. T. Y C., 28 de Octubre de 2025

Señores Servicios Públicos:
Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz – Supervisora Alumbrado Público
Fabian Gamero Solarte – Ingeniero Asesor

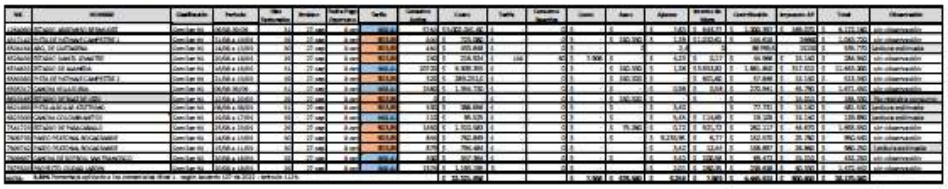
Señores Afinia:
Erik Zapateiro Hernandez – Ejecutivo de Cuentas
Marlon Enrique Monroy Manrique – Profesional Control de Pérdidas

ASUNTO: RELACIÓN DETALLADA DE FACTURAS DE ESTADIOS APORTADAS POR AFINIA E IDENTIFIACIÓN DE HALLAZGOS - MES DE SEPTIEMBRE 2025

Cordial saludo

Tras la revisión de la facturación detallada de los consumos de energía de los escenarios deportivos a cargo del Alumbrado Público y los circuitos exclusivos, se presentan a continuación 6 hallazgos para revisar.

1) **Escenarios deportivos y Circuitos Exclusivos**

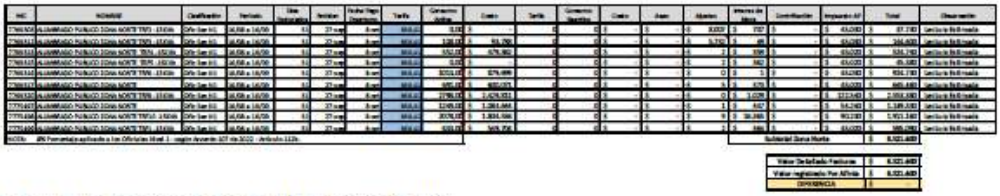


Caso 1. Consumos estimados Estadios.
NIC 6504164 - Arquidiócesis de Cartagena: Lectura actual Estimada
NIC 6610165 – Estadio Blas de Lezo: Lectura actual = lectura anterior, No registra consumo
NIC 6621899 – Pista de Atletismo: Lectura actual estimada
NIC 6823300 – Cancha Colombianitos: lectura actual estimada
NIC 7541723 – Estadio Pasacaballo: lectura actual estimada
NIC 7809742 – Paseo Peatonal Bocagrande: lectura estimada

Nota: En el radicado 2025038100091591, recibido el 16/10/2025, se reportó la apertura de ordenes de servicio para los NIC 6504164, 6621899 y 6823300; por lo que se sugiere informar avance.

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

2) Circuitos Zona Norte



Caso 2. Consumos estimados Zona Norte:

Los 10 NIC's registran con lecturas y consumos estimados

Nota: Se invita a gestionar el cambio de los medidores de zona Norte.

RELACION VALORADA ESCENARIOS DEPORTIVOS Y FACTURAS DE ENERGIA AP - SEPTIEMBRE_2025

NIC	NOMBRE	SIMBOLO VARIABLE	VALORES AP
ESCENARIOS DEPORTIVOS CARTAGENA			
1264090	ESTADIO ARGEMIRO BERMUDEZ	1264090978	$ 6.171.160
4517142	PISTA DE PATINAJE CAMPESTRE 1	4517142360	$ 1.043.720
6504184	ARQ. DE CARTAGENA	6504184311	$ 535.770
6526459	ESTADIO DANIEL LEMAITRE	6526459174	$ 284.940
6534632	ESTADIO DE ALAMEDA	6534632908	$ 11.643.000
6560383	PISTA DE PATINAJE CAMPESTRE 2	6560383301	$ 513.340
6595317	CANCHA VILLA RUSIA	6595317298	$ 1.671.450
6810185	ESTADIO DE BLAZ DE LEZO	6810185800	$ 185.380
6821899	PISTA AUXILIAR ATLETISMO	6821899297	$ 481.530
6823800	CANCHA COLOMBIANITOS	6823900364	$ 129.890
7541723	ESTADIO DE PASACABALLO	7541723225	$ 1.693.350
7809739	PASEO PEATONAL BOCAGRANDE 1	7809739146	$ 950.440
7809742	PASEO PEATONAL BOCAGRANDE	7809742144	$ 980.250
7809867	CANCHA DE SOFBOLL SAN FRANCISCO	7809667148	$ 491.250
7875903	PROYECTO CIUDAD JARDIN	7875903129	$ 1.472.440
			$ 34.170.000
ALUMBRADOS PÚBLICOS ZONA NORTE CARTAGENA			
7769909	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE - Se le abono a este contrato el valor de $8.000, por valor cobrado de mas en el mes de Sep_2025, de una factura inicial de $45.730, quedando saldo por pagar de $37.730	7769909170	$ 37.730
7769312	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7769312161	$ 144.600
7769913	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7769913150	$ 504.740
7769915	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7769915162	$ 45.880
7769916	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7769916161	$ 924.730
7769917	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7769917163	$ 645.460
7769920	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7769920165	$ 2.553.980
7775497	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7775497163	$ 1.199.990
7775498	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7775498164	$ 1.911.160
7775499	ALUMBRADO PUBLICO ZONA NORTE	7775499157	$ 935.090
			$ 9.951.360
ENERGIA ALUMBRADOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
4900215	CARTAGENA	4900215628	$ 1.475.430.230

Atentamente;

ING. LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Director de Interventoria

ING. ANA TERESA CORTINA RODRIGUEZ
Directora Tecnica

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Anexo 61. AP-DIS-049-2025 Normalización Medidores Zona Norte y Radicado de Afinia

QBM²

Interventorías de Obras Eléctricas, Consultorías,
Asesorías, Auditorías, Outsourcing, Estudios Técnicos- Administrativos-Financieros

AP DIS-049-2025

Cartagena De Indias D. T. Y C., 28 de Octubre de 2025

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz
Asesora Secretaria General del Distrito
Cartagena

Asunto: Normalización medidores Zona Norte

Cordial saludo

Al recibir el Radicado No.: 2025038100091591 de AFINIA el pasado 16/10/2025; se recuerda al Distrito, el compromiso de gestionar la adquisición de los medidores especiales con característica técnicas de 440 – 220 V, que son los requeridos por este tipo de transformadores instalados en zona norte; tal que se acabe con la estimación del consumo de energía; de igual manera se recuerde que el plazo otorgado por Afinia para remitir los medidores a la empresa para su proceso de instalación con su supervisión técnica es de 30 días.

Se adjunta Radicado No.: 2025038100091591

Atentamente,

ING. LUIS MIGUEL MEJÍA CHÁVEZ
Director de Interventoria

Copia: Ing. Fabian Gamero Solarte — Ingeniero Asesor Servicios Públicos
Dr. Víctor Elías Raad Hernández — Asesor Servicios Públicos
Ing. José Adrián Rivera Pérez — Profesional Operaciones Negocios – UAP
Dra. Melissa Franco — Asesora Jurídica QBM2
Sr. Erik Zapateiro Hernández — Proifesional Senior Ventas
Sra. Marta Pareja Medina — martha.pareja@afinia.com.co

Canapote Calle 20 de Julio N° 16-37 Cartagena
Teléfonos: 605 65 24 715 Celufijo 310-650-2676
Correo Electrónico: presidencia@qbm2.com

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 2025038100091591
Fecha: 10-10-2025

afinia
Grupo-epm

Cartagena de Indias, 10 de octubre de 2025

Señores:
QBM2 INTERVENTORIA AP CARTAGENA
Atn: Ing, LUIS MEJIA CHAVEZ
Cartagena - Bolívar
E. S. D.

REF: Solicitud Normalización Medidores – Alumbrado Público Zona Norte Cartagena

Distinguido Ingeniero Mejia,

Dando alcance al comunicado enviado por la empresa de interventoría QBM2 con radicado 2025050010566272, donde nos solicita la normalización de los medidores del AP de la Zona Norte del Distrito y lecturas en los suministros de escenarios deportivos, nos permitimos aclarar las siguientes apreciaciones de su comunicado:

PRIMERO: Con referencia a los suministros de escenarios deportivos identificados en su escrito con los NIC 6504164, 6621899, 6823300, se procedió a realizar las ordenes de servicio de tomas de lecturas para proceder a corregir los consumos y que en adelante se facturen estos suministros por diferencias de lecturas, y con referencia al NIC:7541723, se adjunta duplicado de la factura de agosto 2025 que no está en el paquete enviada mes a mes.

SEGUNDO: Con respecto a la normalización de los medidores correspondiente al alumbrado denominado "ZONA NORTE", en respuesta enviada el día 04 de agosto de 2023 con Radicado No.: **2023038100047201** dirigida a la oficina de Servicios Públicos del Distrito de Cartagena, donde le informamos que a los 10 suministros de Alumbrado Público de la Zona Norte se les generaron ordenes de servicios de inspección, donde se realizaron visitas en campo el día 19 de julio de 2023 en compañía con funcionario del distrito, y que el resultado de la visita arrojó que los medidores se encontraron en mal estado y por ende estos venían facturándose de manera ESTIMADA, en dicho comunicado se dieron indicaciones claras de como debían procede para los respectivos cambios, no obstante, se les recomendó en esta misiva que por ser estos medidores de características técnicas especiales de propiedad el activo del cliente, debía programar un descargo, y que dicho descargo debía ser solicitado a través de un particular, igualmente se sugirió que el Distrito debía aportar los medidores con la característica de 440 – 220 V, toda vez que esa es la alimentación del alumbrado público, recordándoles que éstos medidores no los suministra la empresa.

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 2025038100091591
Fecha: 10-10-2025

Por lo anterior, también recordamos que en el Art.146 de la Ley 142/94 y el contrato de condiciones uniforme dice:

*El **Artículo 146 de la Ley 142 de 1994** establece que la medición del consumo y el precio en el contrato es un derecho de la empresa y el suscriptor. Esto significa que:*

- *Ambos tienen derecho a que los consumos se midan utilizando instrumentos de me dida disponibles.*
- *El consumo debe ser el elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usu ario.*
- *Si no es posible medir razonablemente durante un período, el valor se puede estable cer con base en consumos promedios de otros períodos o en aforos individuales.*

Por lo anteriormente expuesto, la empresa solicita se normalice la situación de los medidores especiales con característica técnica de 440 – 220 V que son los requeridos por este tipo de transformadores, y adicionalmente damos un plazo de **30 días** para que se adquieran y sean remitidos a la empresa para su proceso de instalación con su supervisión técnica.

Finalmente recuerdo que la compañía tiene a su disposición para cualquier consulta, el Profesional Gestión Cuenta **ERICK ZAPATEIRO HERNANDEZ**, que puede contactar en la ciudad de Cartagena, Bolívar, al teléfono celular: 311-4351625, o en el correo electrónico: ERICK.ZAPATEIRO@afinia.com.co

Cordialmente,

MARTHA PAREJA MEDINA
Profesional Senior -Ventas
Territorial Bolívar Norte
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. ESP

Proyectó: Erick Zapateiro Hernandez
Aprobó: Martha Pareja Medina

Cc: Oficina de Servicios Públicos - GINA VELEZ

Anexamos: Carta Remitida al distrito el día 04 d agosto de 2025

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 2025038100091591
Fecha: 10-10-2025

afinia
Grupo·epm

[1] ARTÍCULO 144. De los medidores individuales. Los contratos uniformes pueden exigir que los suscriptores o usuarios adquieran, instalen, mantengan y reparen los instrumentos necesarios para medir sus consumos. En tal caso, los suscriptores o usuarios podrán adquirir los bienes y servicios respectivos a quien a bien tengan; y la empresa deberá aceptarlos siempre que reúnan las características técnicas a las que se refiere el inciso siguiente. La empresa podrá establecer en las condiciones uniformes del contrato las características técnicas de los medidores, y del mantenimiento que deba dárselas. **No será obligación del suscriptor o usuario cerciorarse de que los medidores funcionen en forma adecuada; pero sí será obligación suya hacerlos reparar o reemplazarlos, a satisfacción de la empresa, cuando se establezca que el funcionamiento no permite determinar en forma adecuada los consumos, o cuando el desarrollo tecnológico ponga a su disposición instrumentos de medida más precisos. Cuando el usuario o suscriptor, pasado un período de facturación, no tome las acciones necesarias para reparar o reemplazar los medidores, la empresa podrá hacerlo por cuenta del usuario o suscriptor**.

Anexo 62. Informe de facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público del mes de agosto (correspondiente a septiembre 2025) – liquidado por AFINIA (operador local)

AFINIA - CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.

JEFATURA TERRITORIAL : BOLIVAR NORTE

LIQUIDACIÓN REMANENTE DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO A FAVOR DEL MUNICIPIO: **CARTAGENA**

NIT: 89048018-4

SEGÚN CONVENIO DE SUMINISTRO ENERGÍA CON DESTINO AL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Realizada el: 16/10/2025 Con informes de facturación y recaudo del impuesto correspondientes al mes de: SEPTIEMBRE_2025

Valor facturación del impuesto de alumbrado público CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., del mes de: Septiembre_2025	$	4.054.815.167
Ajustes Aplicables:		
Concepto Ajuste:		
TOTAL FACTURACIÓN:		**$ 4.054.815.167**
Valor recaudado del impuesto de alumbrado público CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., del mes de: Septiembre_2025	$	3.860.555.310
Ajustes Aplicables:		
Concepto Ajuste:		
TOTAL RECAUDOS		**$ 3.860.555.310**
Valor facturación de energía al servicio de alumbrado público municipio de: CARTAGENA	$	1.475.480.230
Correspondiente al consumo de: SEPTIEMBRE_2025 NIC: 4900215		
Ajustes Aplicables:		$ 0
Cuota de convenio:		$ 0
Abono a cartera energía:		$ 0
Otros cargos y/o cuota diferimiento:	$	36.691.660
TOTAL FACTURACIÓN DE ENERGÍA Y OTROS CARGOS		**$ 1.512.171.890**
VALOR A CRUZAR CON EL RECAUDO DEL IMPUESTO		**$ 1.512.171.890**

Observacion: **LOS CARGOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y AP ZONA NORTE ASCIENDEN A: $38.691.010**

Valor Escenarios Deportivos Cartagena	$ 28.170.060	Alumbrado Público Zona Norte de Cartagena	$ 8.521.600

VALOR A TRASLADAR AL MUNICIPIO / DISTRITO DE: CARTAGENA **$ 2.348.383.420**

DATOS CUENTA DE GIRO

Nombre y Apellidos: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA CARTAGENA - ALUMBRADO PÚBLICO

Banco: BANCO DE OCCIDENTE

Cuenta: Ahorros - No 831-80765-6

NIT: 890.480.184-4

Nombre Autorizante: FABIAN ALBERTO RIVERA ALVARADO

Cargo: Subgerente Gestión Territorial

MO.00004.EF-FO.05
Ed. 01

Anexo 63. Liquidación de Energía – octubre 2025 (correspondiente al mes de septiembre 2025)



Información Operador de Red:
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P.
Carrera 13B # 26 – 78 Piso 3
Teléfonos: 018000913737 – 6056502110
Correo Electrónico:
www.afinia.com.co

CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P.
NIT: 901.380.949 1
Oficina Telefónica 24 Horas: 018000913737 6056502110
Dirección: Carrera 13B # 26 78 Piso 3 Cartagena
www.afinia.com.co

Información del cliente

Cliente: ALUMBRADO PUBLICO CARTAGENA
NIT o C.C.: 8060057684 NIC Cliente: 4900215 NIU: 18119267
Dirección de envío: SECTOR PLAZA DE LA ADUANA, ALUM 1
Dirección de planta:
Municipio: CARTAGENA Departamento: BOLIVAR
Contrato N°: OFEAMNR-0111-2022 Ejecutivo de Venta: ANDRES FELIPE NAVARRO MERCADO
Uso: ALUMBRADO PUBLICO N2 Nivel de tensión: II 13.2 KV Propiedad Cliente

Información de este documento

Documento equivalente N°: CA22102509819519
Ciudad y fecha: CARTAGENA / 13 - 10 - 2025
Período facturado: 01 - 09 - 2025 al 30 - 09 - 2025
Días facturados: 30
Pagar antes del: 31 - 10 - 2025
Tasa de interés por mora: 2.20
ID Cobro: 4900215628-11
Interés por mora equivalente a la tasa legal migratoria vigente en la fecha de efectuarse el pago, certificado por la Superintendencia Financiera

Calidad de la energía

Circuito / Transformador
Circuito: LA MARINA 2 Código: 0 Grupo Calidad: 1 DIU: 0 DIUG: 0 FIU: 0 FIUG: 0

Detalle del cobro

Conceptos facturados	Valores
GENERACION	872,497,122.47
COMERCIALIZACION	35,856,055.86
TRANSPORTE NACIONAL	120,057,486.67
TRANSPORTE REGIONAL	291,783,879.04
OTROS CARGOS REGULADOS	62,820,056.91
PERDIDAS RECONOCIDAS	92,465,624.40
Aproximacion A Decenas Energia	4.65
SUBTOTAL ENERGIA	1,475,480,230
SUBTOTAL COBROS OTRAS ENTIDADES	
FACTURAS ANTERIORES POR PAGAR	
TOTAL FACTURACION MES	1,475,480,230
SALDO ACTUAL	1,475,480,230

Esta factura no incluye valor de la compensación de calidad, la cual será incluida en la próxima facturación

Esto te interesa

Somos grandes contribuyentes según resolución No 002220 del 26 de diciembre de 2022, usuarios de los productos identificados dentro del capítulo de energía. Este factura presta mérito ejecutivo, art. 130 Ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dar ítus de ley 142 y demás disposiciones que la sustituyan o reformen.

SON: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

Saldo Actual: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

Representante legal:

Realice sus pagos en Bancolombia o Banco de Bogotá
Cualquier inquietud favor comunicarse al teléfono 018000-913737b con su ejecutivo de ventas

Cliente	NIC	ID. de Cobros	Documento Nº.	Período facturado
ALUMBRADO PUBLICO CARTAGENA	4900215	4900215628-11	CA22102509819519	01-09-2025 al 30-09-2025

Pagar Antes de
31-10-2025
Total a pagar mes
1,475,480,230

(415)7709998169074(8020)490021562811O(3900)1475480230(96)20251031

Consignese u Para su cultivo sellos sobre el código de barras

Documento equivalente electrónico

Documento Equivalente por CONTINGENCIA

afinia
Grupo·epm

Comercializadora de la Costa S.A.S E.S.P. NIT. 901.386.949-1

Formato 1: Detalle de documento equivalente

Información del cliente

Cliente:	ALUMBRADO PUBLICO CARTAGENA
NIT o C.C:	8060057684
NIC Cliente:	4900215

Consumos	G = Generación (Liquidación de Energía)			CO = Comercialización			P = Pérdidas (Reconocidas)		
	Contratada a precio fijo			Contratada a precio fijo					
Consumo Energía Activa Nivel de Tensión II 13.2 KV	Energía comprada kWh-mes	Precio comercializado actualizado con IPP	Subtotal en pesos ($)	Energía comprada kWh-mes	Precio comercializado actualizado con IPP	Subtotal en pesos ($)	Total a pagar comercialización (CO)	Tarifa	Total
2,291,936	2,291,936	380.6	872,497,122	2,291,936	15.64	35,856,056	35,856,056	40.24	92,468,624

T=Transporte Nacional

Franja horaria	Consumo kWh/mes	Valor del peaje $/kWh	Subtotal a pagar $
Máxima	572,984	58.35	33,432,536
Media	763,979	54.15	41,372,624
Mínima	954,973	47.39	45,252,329
Total Transporte Nacional	2291,936	52.38	120,057,487

D=Transporte Regional

Franja horaria	Consumo kWh/mes	Valor del peaje $/kWh	Subtotal a pagar $
Máxima			
Media			
Mínima			
Total Transporte Nac			

O=Otros cargos regulados

Descripción	Consumo (energía generación kWh)	Valor $/kWh	Subtotal a pagar $
Restricciones + Cprog	2,291,936	27.40	62,820,057
Total otros cargos reg.			62,820,057

Contribución

% de Ley	
G+CO+P+T+D+O	
Total:	

Reconocer texto
Pregunta al Asistente de IA

Registro Histórico

	Promedio (Últimos 6 meses)	2025 - 04	2025 - 05	2025 - 06	2025 - 07	2025 - 08	2025 - 09
Energía Activa kWh/mes	2,328,906	2,289,509	2,365,823	2,289,506	2,368,334	2,368,333	2,291,936
Energía reactiva kVArh	0	0	0	0	0	0	0
Demanda máxima kW	6,362	6,360	6,360	6,360	6,366	6,366	6,366
Factor de Potencia	1,000						
Factor de Carga	0,000						
Tarifa promedio sin contribución	643,7						
Tarifa promedio ($/kWh)	643,7						
IPP de Referencia	185,47						

Variable M: Variable dada de acuerdo con las resoluciones CREG 015 de 2018 y CREG 199 de 2019. Podrá variar entre 1 y 12, afectando el valor a pagar por Energía reactiva inductiva y capacitiva.
M= 1

El valor de Otros Cargos Regulados [27.40 $/kWh] incluye para el Operador de Red: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P.
incluye: RESTRICCIONES: 38.75 $/kWh CPROG: -11.34



Anexo 64. Seguridad Social de Interventoría - Planilla integral – SOI **7991538954**

Pago: 16/10/2025

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800008788
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			QBM INGENIERIA ELECTRICA SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CANAPOTE CALLE 20 DE JULIO	TELÉFONO:	6660174
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

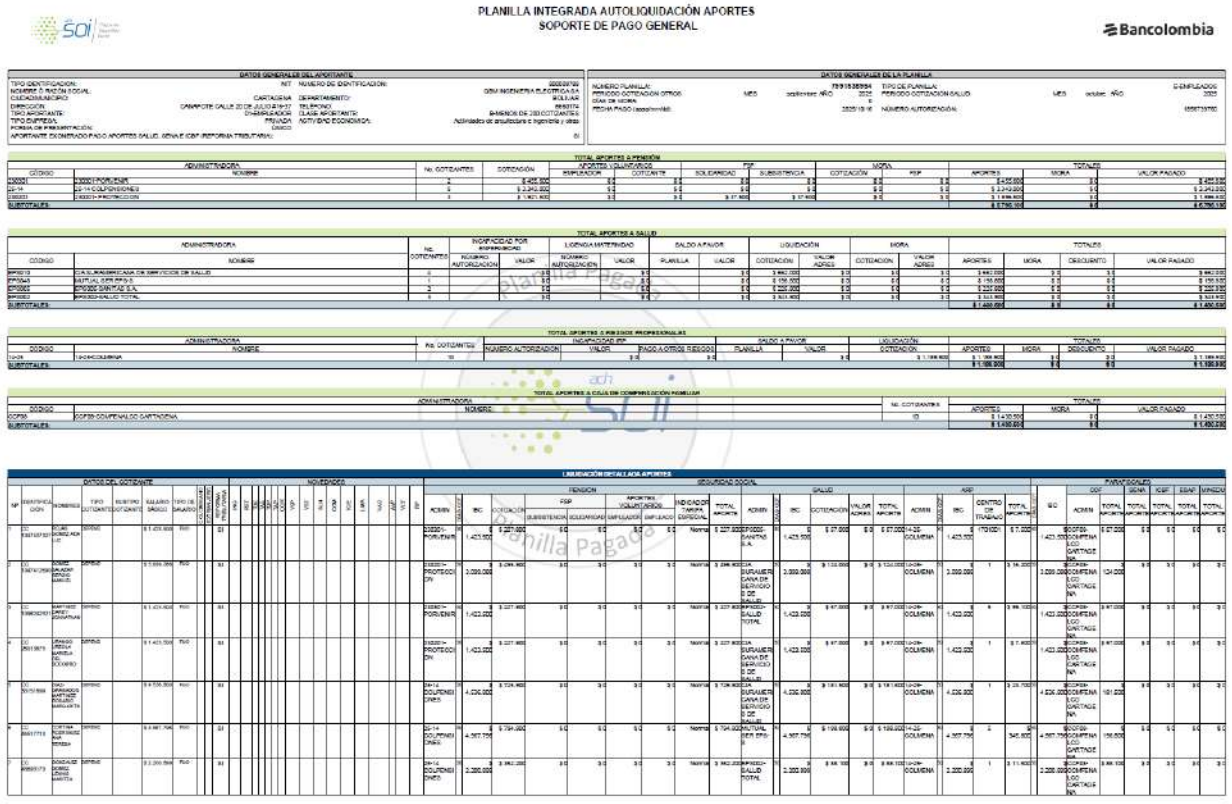
NÚMERO PLANILLA:	7991538954	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1856739760

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.996.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 3.343.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600
		SUBTOTAL:	10	**$ 5.795.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 225.800
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3	$ 343.900
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	$ 198.800
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 662.000
		SUBTOTAL:	10	**$ 1.430.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8904800237	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	10	$ 1.430.500
		SUBTOTAL:	10	**$ 1.430.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	10	$ 1.189.900
		SUBTOTAL:	10	**$ 1.189.900**

VALOR SIN MORA:	$ 9.846.000
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 9.846.000

2025/10/16 11:16 AM USUARIO: SOI - CC45452595 PÁGINA 1 DE 1



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	800026700
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			GRU MGENETRA ELECTRICA SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCION:	CANAPOTE CALLE 20 DE JULIO # 24-17	TELEFONO:	6663174
TIPO APORTANTE:	DI EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8 AHENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE DESIGNADO PAGO APORTES SALUD: SENA:F ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7991538954	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS:	MES septiembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES octubre AÑO 2025		
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/16	NUMERO AUTORIZACION:			1668719760

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 405.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.000	$ 0	$ 405.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 2.242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.242.000	$ 0	$ 2.242.000
230203	230203-PROTECCION	4	$ 1.963.400	$ 0	$ 0	$ 37.600	$ 37.600	$ 0	$ 0	$ 1.999.400	$ 0	$ 1.999.400
SUBTOTALES										$ 4.790.400	$ 0	$ 4.790.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR MATERNIDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 942.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 942.000	$ 0	$ 0	$ 942.000
EPS046	MUTUAL SER EPS S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 156.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.600	$ 0	$ 0	$ 156.600
EPS065	EPS065 SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 222.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.200	$ 0	$ 0	$ 222.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 343.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.400	$ 0	$ 0	$ 343.400
SUBTOTALES													$ 1.464.200	$ 0	$ 0	$ 1.464.200

TOTAL APORTES O PERSONAS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR		PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1-04	1-04-PROCOLOMBIA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.199.900	$ 1.199.900	$ 0	$ 0	$ 1.199.900
SUBTOTALES									$ 1.199.900	$ 0	$ 0	$ 1.199.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF59	CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	10	$ 1.439.500	$ 0	$ 1.439.500
SUBTOTALES			$ 1.439.500	$ 0	$ 1.439.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES

NP	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COTIZACION EXTRANJERO	PENSION	SALUD	RIESGOS	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION ADMIN	PENSION IBC	PENSION COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	PENSION TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD IBC	SALUD COTIZACION	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINED TOTAL APORTE		
1	CC 1047437321	BLANCO MERCADO LEITIS ELIAS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		23	23											230301	$ 1.423.500	$ 227.000	0	0	0	0	Normal	$ 227.000	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	$ 1.423.500	1	170.000	$ 57.000	$ 1.423.500	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1047412580	GOMEZ SALAZAR SERGIO MARCEL	DEPEND		$ 2.084.000	FIJO		23	23											230203	$ 2.084.000	$ 249.900	0	0	0	0	Normal	$ 249.900	23-SURAMERICANA DE SERVICIO S DE SALUD	$ 2.084.000	$ 133.000	$ 0	$ 133.000	14-25-COLMENA	$ 2.084.000	1	$ 84.000	$ 133.000	$ 2.084.000	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 133.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1066024251	MARTINEZ LOPEZ JOHANNA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		23	23											230301	$ 1.423.500	$ 227.000	0	0	0	0	Normal	$ 227.000	23-PORVENIR	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	$ 1.423.500	1	$ 84.500	$ 57.000	$ 1.423.500	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 2551975	ARAGO MEDINA MARIELA DEL CARMEN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		23	23											230203	$ 1.423.500	$ 227.000	0	0	0	0	Normal	$ 227.000	23-SURAMERICANA DE SERVICIO S DE SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	$ 1.423.500	1	$ 84.500	$ 57.000	$ 1.423.500	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1010	DIAZ ARANGO MARTINEZ ROLBET MARGARITA	DEPEND		$ 4.704.000	FIJO		23	23											25-14	$ 4.704.000	$ 4.704.000	0	0	0	0	Normal	$ 4.704.000	23-SURAMERICANA DE SERVICIO S DE SALUD	$ 4.704.000	$ 564.000	$ 0	$ 564.000	14-25-COLMENA	$ 4.704.000	1	$ 281.500	$ 564.000	$ 4.704.000	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 564.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 8001775	CORTINA RODRIGUEZ IVAN ERNESTO	DEPEND		$ 4.967.795	FIJO		23	23											25-14	$ 4.967.795	$ 4.967.795	0	0	0	0	Normal	$ 4.967.795	23-MUTUAL SER EPS	$ 4.967.795	$ 596.200	$ 0	$ 596.200	14-25-COLMENA	$ 4.967.795	1	$ 345.800	$ 596.200	$ 4.967.795	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 596.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 8999173	GONZALEZ GOMEZ EDWIN ANTONIO	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO		23	23											25-14	$ 2.200.000	$ 242.000	0	0	0	0	Normal	$ 242.000	23-POSTULADO A SALUD TOTAL	$ 2.200.000	$ 264.000	$ 0	$ 264.000	14-25-COLMENA	$ 2.200.000	1	$ 11.400	$ 264.000	$ 2.200.000	23-CCF59-COMFENALCO CARTAGENA	$ 264.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

2020/10/16 11:17 AM USUARIO: SOI 0041422205 PAGINA 1 DE 2

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia



TOTAL PAGADO: $ 9.846.000

2020/10/16 11:17 AM USUARIO: SOI 0041422205 PAGINA 2 DE 2

Fecha de Elaboración: 07 de Noviembre del 2025

Periodo de Ejecución: del 01 al 31 de Octubre de 2025

Informe parcial ■ Informe Final: ☐

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del contrato	**CMA-SEGD-002-2025**
Fecha del contrato	29 de Julio de 2025
Objeto el Contrato	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES INHERENTES AL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
Nombre del contratista	QBM2 INGENIERIA ELECTRICA S.A.
No. RUT / Cédula	800.008.788-3
Valor del contrato	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($ 1.197.913.150) M/CTE, EQUIVALENTES A 841,526 SMMLV PARA EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, 2025
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición	CDP: 25001272 de 02/05/2025
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	CRP: 9647 de 29/07/2025
Nombre y Cargo del Supervisor	Gina Patricia Vélez Ortiz Asesor Código 105 Grado 47
Fecha de Inicio	01 de agosto de 2025
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025
No. de Póliza	N° 75-44-101147190 (ANEXO 1)
Dependencia donde presta el Servicio:	Secretaría General – Oficina de Servicios Públicos

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
ACTIVIDADES GENERALES DE LA INTERVENTORIA		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	**Conocer los términos condiciones del contrato.**	Ver Página 6 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
2	**Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia de los contratos objeto del servicio de alumbrado público en todos sus componentes de acuerdo con el objeto contractual, tomar las medidas necesarias para mitigarlos.**	Ver Página 6 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
3	**Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo de los contratos, de los cronogramas previstos en el contrato.**	Ver Página 6 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
4	**Identificar las necesidades de cambio o ajuste.**	Ver Página 7 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
5	**Manejar la relación con el contratista.**	Ver Página 7 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
6	**Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes.**	Ver Página 7 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
7	**Organizar y administrar el recibo de bienes, obras, servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso.**	Ver Página 7 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
8	**Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos de este, las**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre,

	necesidades de la Entidad Estatal y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.	enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
9	**Aprobar, rechazar oportunamente de forma justificada el recibo de bienes y servicios de acuerdo con lo establecido en los documentos del Proceso.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
10	**Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
11	**Solicitar los informes necesarios para convocar las reuniones requeridas para cumplir con su función.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
12	**Informar y denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública, con los soportes correspondientes.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
13	**Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos, controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	**Revisar que el expediente electrónico y físico del contrato esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
2	**Coordinar con el responsable en el Distrito de la revisión aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
3	**Preparar y entregar los informes previstos que soliciten los organismos de control.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.

4	**Revisar que el Distrito cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos de los Procesos.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
5	**Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.**	Ver Página 8 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
SEGUIMIENTO TECNICO		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	**Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables al servicio de alumbrado público en todos sus componentes de acuerdo con el objeto contractual**	Ver Página 10 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
2	**Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumplan las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato, exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.**	Ver Página 10 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
3	**Identificar las necesidades de cambio o ajuste revisar el curso de acción con las partes.**	Ver Página 10 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
4	**Estudiar las solicitudes, requerimientos técnicos de los contratistas, dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular.**	Ver Página 10 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
5	**Elaborar la documentación y el soporte necesario frente la necesidad de hacer efectivas las garantías de los contratos objeto de interventoría**	Ver Página 11 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.

SEGUIMIENTO OPERATIVO		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	**Adelantar el seguimiento respecto a los indicadores de gestión, incluyendo indicadores de seguimiento sobre el cumplimiento de los indicadores de gestión y calidad establecidos para el prestador del servicio de alumbrado público.**	Ver Página 12 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
2	**Supervisar la actualización del Sistema de Información Georreferenciado, de las bases de datos del sistema de alumbrado público (numeral 3.3.3.1.3. del RETILAP) de la ciudad.**	Ver Página 12 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
3	***Auditar la calidad de la información incluida en la base de datos, de acuerdo con la norma NTC-ISO 2859-1, «Planes de muestreo determinado por el nivel aceptable de calidad (NAC o AQL) para inspección lote a lote», y verificar que se realice la correspondiente actualización de la base de datos. Para todos los procesos de modernización, expansión, cambio de infraestructura, retiro o cambio de luminarias, inclusión de infraestructura nueva, reubicación de luminarias o de infraestructura y en general de todo proceso que afecte el inventario geo-referenciado.***	Ver Página 12 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
4	**Monitorear el estado de la infraestructura de alumbrado mediante inspecciones en jornadas diurnas y nocturnas, garantizando el cubrimiento del 100 % del área del Distrito mensualmente.**	Ver Página 13 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
5	**Reportar al prestador las deficiencias encontradas (luminaria con bombilla apagada, agotada, intermitente y problemas generales en la construcción o instalación de la infraestructura tales como cajas de inspección destapadas y/o destruidas, postes desplomados o en mal estado, redes eléctricas instaladas inadecuadamente, puestas a tierra**	Ver Página 13 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.

	faltantes, deterioro o vandalismo en luminarias, requerimientos de reinstalación de luminarias por hurto, falta de mantenimiento o seguridad de transformadores de alumbrado público y de su infraestructura asociada, poda de los árboles que interfieran en la prestación del servicio de alumbrado público, etc.) así como la ubicación de las mismas, detectadas durante cada revisión, para que prestador proceda a su arreglo.	
6	**Revisar los reportes de quejas y reclamos por alumbrado público, y verificar el cumplimiento de los trabajos solicitados.**	Ver Página 14 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
7	**Hacer seguimiento a las solicitudes que surjan entre la comunidad, los organismos de control y vigilancia, el prestador del servicio de alumbrado público, relacionadas con quejas, reclamos y solicitudes de expansión con el objeto de apoyar al Distrito en la atención y preparación de las respuestas a dichas solicitudes.**	Ver Página 14 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
8	**Brindar apoyo en la evaluación de los requerimientos de expansiones del alumbrado público y en la revisión de los diseños de alumbrado público de tales expansiones. En tal sentido, debe llevar las estadísticas de las expansiones programadas, las ejecutadas, de los materiales y equipos utilizados y supervisar la actualización de la base de datos del inventario.**	Ver Página 14 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
9	**Verificar las obras de expansión, modificación y modernización de puntos del sistema de alumbrado público, y verificar su total sujeción al diseño aprobado, al cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Reglamento, así como a las normas constructivas y de urbanismo adoptadas por el distrito**	Ver Página 14 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.

10	**Llevar el control sobre las ampliaciones programadas en cuanto a ejecución y su relación con los materiales y equipos utilizados. En el mismo sentido debe supervisar la actualización de la base de datos del inventario.**	Ver Página 15 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
11	**Verificar la aplicación del Reglamento, en las etapas de asignación de requisitos fotométricos a vías y demás espacios públicos, aprobación de diseños, especificación de equipos, construcción y mantenimiento de los proyectos de alumbrado público, así como de las disposiciones contempladas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.**	Ver Página 15 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
12	**Identificar los sectores que presenten deficiencias en el alumbrado público, mediante la realización de la medición de iluminancia o luminancia, según se aplique o sea conveniente. Para la verificación de los niveles de iluminancia o luminancia de proyectos nuevos y del alumbrado existente, siguiendo los periodos de mediciones estipulados el numeral 3.3.4.1. del RETILAP, usando equipos de medida con certificado de calibración o verificación vigente.**	Ver Página 16 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
13	**Apoyar al responsable de la prestación del servicio de alumbrado público en el Distrito, en el trabajo conjunto de revisión de diseños de alumbrado público, siguiendo los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico.**	Ver Página 16 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
14	**Verificar el correcto funcionamiento del sistema de información de alumbrado público, descrito en el numeral 3.3.3.1. del RETILAP del Libro 3 y del sistema de consulta a través de la Web cuando aplique, según lo indicado en el numeral 3.3.3.1.3. del Reglamento Técnico, así como la actualización permanente de su información. Será responsabilidad de la Interventoría adecuar sus sistemas de**	Ver Página 16 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.

	transferencias de datos, información, indicadores y en general, de informes de acuerdo con los formatos y la periodicidad que el Distrito defina para tal efecto	
15	**Analizar el reporte de los Operadores de Red a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, en cumplimiento de los indicadores de la Resolución CREG 015 de 2018, la que la modifique o reemplace, en lo relacionado con el servicio de alumbrado público y verificar que se hagan las compensaciones a las que haya lugar, al municipio o distrito.**	Ver Página 17 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
16	**Verificar para el caso de parques y conjuntos residenciales o unidades inmobiliarias con cerramiento, el tipo de cesión que tienen tales áreas con el fin de definir si la infraestructura instalada corresponde al servicio de alumbrado público. Para el caso, se debe verificar la información recibida del prestador del servicio de alumbrado público sobre tales áreas, así como de las autoridades de planeación distrital. Una vez depurada la información, la interventoría debe notificar a las autoridades municipales acerca de los resultados obtenidos. En la realización de esta función la interventoría debe consultar entre otros, licencias de construcción, planos de urbanismo, inventarios levantados por el prestador del sistema de alumbrado público y por el prestador de la red, así como verificación a los sitios en definición.**	Ver Página 18 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
17	**Verificar el cumplimiento de la normatividad municipal, regional, distrital y nacional aplicable en materia ambiental, respecto del manejo y disposición de equipos y materiales retirados del sistema de alumbrado público por parte del prestador y realizar un informe que dé cuenta del seguimiento a la disposición**	Ver Página 18 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.

	final de los elementos del sistema de alumbrado público.	
18	**Verificar el cumplimiento de los requisitos del Código Nacional de Tránsito y de las disposiciones de tránsito del Distrito vigentes, así como el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional por parte de los grupos de trabajo del prestador de alumbrado público, en especial sobre la adecuada señalización vial de los sitios de trabajo, identificación de vehículos y protección del personal.**	Ver Página 18 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
19	**Apoyar en el análisis, revisión, evaluación y valoración del costo del servicio de alumbrado público con base en la facturación que emita el prestador del servicio de alumbrado público por concepto del servicio que le presta el Distrito.**	Ver Página 19 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
20	**Elaborar y presentar los informes mensuales sobre la ejecución de las obligaciones. En los informes, someterá a consideración sus observaciones, conclusiones, recomendaciones, correctivos y demás información que considere pertinente para el buen desempeño en la prestación del servicio, las que deben estar debidamente soportadas.**	Ver Página 19 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
21	**Entregar al Distrito los datos, información, diseños de bases de datos, equipos y archivos recopilados durante la ejecución de la labor de interventoría, conforme a las disposiciones de manejo de archivos del municipio o distrito, así como los programas fuente que se hayan desarrollado o implementado, los manuales de usuario y técnicos relacionados con el software y mantenimiento que se le debe dar a dichos aplicativos.**	Ver Página 19 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
22	**Vigilar el cumplimiento de los valores permitidos de Dp, DE, además de verificar**	Ver Página 19 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre,

	que se cumplan los consumos de energía por Km de vía ofertados en los diseños, procesos licitatorios y demás procesos involucrados en cada uno de los proyectos.	enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
23	**Verificar el cumplimiento del esquema de mantenimiento.**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
24	**La interventoría en relación con el mantenimiento del sistema de alumbrado público debe verificar la realización de los programas de mantenimiento correctivo y preventivo.**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
25	**Revisar y aprobar el programa de mantenimiento preventivo elaborado por el prestador del servicio de alumbrado.**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
26	**Hacer seguimiento a las instalaciones o para fines de recibo de obra, inclusive si el proyecto no está estipulado como objeto de certificación plena y dictamen de inspección, mediante medición y corroboración de niveles de iluminación, de acuerdo con el numeral 23) del artículo 4.3.2. del RETILAP.**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
27	**Diligenciar la declaración de cumplimiento de operación y mantenimiento de instalaciones de sistemas de iluminación establecida en el presente Reglamento, aplicables a los sistemas de alumbrado público objeto de su interventoría.**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
28	**Enviar un informe de la interventoría semestralmente a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Contraloría distrital o departamental, según sea el caso, donde incluya la información del artículo 4.6.2. del RETILAP**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
29	**Realizar seguimiento financiero al comportamiento en el pago de impuesto al alumbrado público de cada uno de los usuarios en contraste con la información**	Ver Página 20 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora

	suministrada por los comercializadores de energía, de tal forma que la interventoría le informe al Distrito el número de usuarios, la facturación y recaudos del IAP de aquellos sujetos pasivos que pertenecen a los sectores regulados y no regulados que compran la energía a AFINIA.	de Despacho de Servicios Públicos.
30	**Analizar y conocer la cantidad de energía en KWH que cada sujeto pasivo NO REGULADO que corresponden al renglón de TERCEROS paga en peaje a AFINIA a través del comercializador foráneo ya que es la base de liquidación de su IAP, el IAP facturado a cada uno y el recaudo respectivo del mismo.**	Ver Página 21 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
31	**Verificar la energía autogenerada y/o cogenerada por los sujetos pasivos correspondientes, teniendo en cuenta si se usó como suministro para el consumo de sus necesidades parcial o totalmente.**	Ver Página 21 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
32	**Constatar la capacidad instalada de las Plantas de Generación de Energía Térmica o Renovables No Convencionales para conocer si el IAP que autoliquidan corresponde a la fórmula establecida para su liquidación en el Acuerdo 107 de 2022.**	Ver Página 21 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
33	**Conciliar el aforo y/o inventario de luminarias con el operador o comercializador que suministra la energía para el alumbrado público al Distrito de Cartagena, a fin de mantenerlo actualizado**	Ver Página 21 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	**Hacer seguimiento de la gestión financiera de los contratos por parte de la Entidad Estatal, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja.**	Ver Página 23 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
2	**Elaborar informe sobre el trámite administrativo y contable de la facturación de los servicios prestados como trámite**	Ver Página 23 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora

	previo para que el Distrito emita las órdenes de pago al operador del alumbrado público en todos sus componentes, conforme esté estipulado en el contrato	de Despacho de Servicios Públicos.
3	**Documentar los pagos o ajustes que se hagan y controlar el balance presupuestal para efecto de los pagos y de liquidación de estos.**	Ver Página 23 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
4	**Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato del servicio de alumbrado, entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuar, así como los correspondientes al contrato de interventoría.**	Ver Página 23 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
SEGUIMIENTO JURIDICO		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	**El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución de los contratos con el texto de estos, la normativa aplicable a estos.**	Ver Página 23 del Informe de Interventoría No. 03 Correspondiente al mes de Octubre, enviado a la Secretaria General y a la Asesora de Despacho de Servicios Públicos.
CLAUSULA TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		
DESCRIPCION		**SOPORTE**
1	La interventoría deberá cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades contempladas en esta sección 700.2 del capítulo 7 del RETILAP, y para tal efecto deberá llevar un control administrativo que le permita hacer el seguimiento de la correspondencia y demás documentos relacionados con la interventoría sin que la implementación de aplicativos de software sea de carácter obligatorio, dado que el Operador de alumbrado público debe aportar un software en los términos y alcances de la sección 580 del RETILAP que debe ser auditado por la interventoría conforme a la sección 700.2.1. En este orden las obligaciones corresponden a las definidas en el estudio previo, en la cláusula precedente sobre el alcance del contrato, así	Las obligaciones se cumplen tal cual como están estipuladas contractualmente y siguiendo el apartado del capítulo 7 del RETILAP.

	como como las Técnicas Operativa; Administrativas; Jurídicas; Ambientales; Financieras; y las correspondientes a la finalización a los contratos objetos de la interventoría.	

3. DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS	
DESCRIPCION	**SOPORTES**
Los soportes que sustentan este item, se encuentran entre las páginas 30 a la 162, del informe de interventoría No. 3 correspondiente a los datos recopilados del 01 al 31 de Octubre de 2025, enviado a la secretaria general y a la Asesora de Despacho de Servicio Público.	

4. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
Servicio De Interventoría Alumbrado Público Contrato CMA-SEGD-002-2025 De (29) De Julio De 2025. Mes Facturado Agosto 2025		

QBM2

WILLIAM MURRA DIAZGRANADOS
Gerente y Representante Legal
QBM2 Ingenieria Electrica S.A.

Firma del contratista